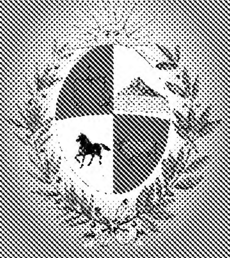
Año C - Montevideo, martes 30 de noviembre de 2004 - Nº 26.639

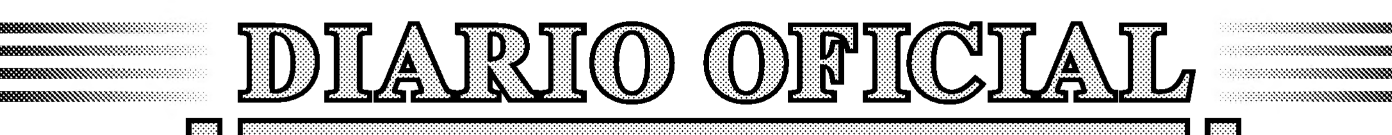
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.639 - Montevideo, martes 30 de noviembre de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 398

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
1
Circular 1.920

Modifícase el nombre del Título I de la Parte II del Libro V y los artículos pertinentes de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores relativo a Prevención de Operaciones de Legitimación de Activos Provenientes de Actividades Delictivas y deróganse determinados artículos.
(2.231*R) .... Pág. 334-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 2993-C	
Apertura de Sucesiones	Pág. 2993-C	Pág. 3044-C
Convocatorias	Pág. 3006-C	Pág. 3045-C
Dirección de Necrópolis		Pág. 3046-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 3007-C	Pág. 3046-C
Disoluciones de Sociedades		
Divorcios	Pág. 3011-C	Pág. 3047-C
Emplazamientos	Pág. 3012-C	
Expropiaciones	Pág. 3013-C	
Incapacidades	Pág. 3013-C	Pág. 3047-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 3017-C	Pág. 3048-C
Licitaciones		Pág. 3048-C
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	Pág. 3017-C	Pág. 3048-C
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	Pág. 3019-C	Pág. 3049-C
Propiedad Literaria y Artística		
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	Pág. 3022-C	Pág. 3050-C
Remates	Pág. 3026-C	Pág. 3050-C
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 3054-C
Venta de Comercios	Pág. 3037-C	
Varios	Pág. 3037-C	Pág. 3055-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 3043-C	Pág. 3057-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 3055-C
Ultimo Momento		

Editado por IM.P.O. e Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1

Circular 1.920

Modifícase el nombre del Título I de la Parte II del Libro V y los artículos pertinentes de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores relativo a Prevención de Operaciones de Legitimación de Activos Provenientes de Actividades Delictivas y deróganse determinados artículos.
(2.231*R)

Montevideo, 24 de noviembre de 2004

El Banco Central del Uruguay

Resuelve:

1) MODIFICAR el nombre del Titulo I de la Parte II del Libro V y los artículos pertinentes de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

TITULO I - PREVENCION DEL USO DE LAS BOLSAS DE VALORES, LOS INTERMEDIARIOS DE VALORES Y LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSION PARA LA LEGITIMACION DE ACTIVOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DELICTIVAS.

ARTICULO 157 (REGIMEN APLICABLE). Los intermediarios de valores y las administradoras de fondos de inversión deberán implantar un sistema integral para prevenirse de ser utilizados en la legitimación de activos provenientes de actividades delictivas de acuerdo con lo dispuesto en los artículos siguientes.

La aplicación del mismo deberá extenderse a toda la organización incluyendo a sus sucursales y subsidiarias, en el país y en el exterior.

ARTICULO 158 (COMPONENTES DEL SISTEMA). El sistema exigido por el artículo 157 deberá incluir los siguientes elementos:

a) Políticas y procedimientos que le permitan prevenir y detectar operaciones que puedan estar relacionadas con la legitimación de activos provenientes de actividades delictivas.

b) Políticas y procedimientos con respecto al personal que procuren:
i. Un alto nivel de integridad del mismo. Se deberán considerar aspectos tales como antecedentes personales, laborales y patrimoniales, que posibiliten evaluar la justificación de significativos cambios en su situación patrimonial o en sus hábitos de consumo.
ii. Una permanente capacitación que le permita conocer la normativa en la materia, reconocer las operaciones que puedan estar relacionadas con la legitimación de activos provenientes de actividades delictivas y la forma de proceder en cada situación.

c) Un Oficial de Cumplimiento que será el responsable de la implantación, el seguimiento y control del adecuado funcionamiento del sitema. Además, será el funcionario que servirá de enlace con los organismos competentes.

ARTICULO 159 (CONOCIMIENTO DEL CLIENTE). Las políticas y procedimientos a que refiere el literal a) del artículo 158 deberán contener reglas que permitan obtener un adecuado conocimiento de los clientes que operan con la institución, prestando especial atención al volumen y a la índole de los negocios u otras actividades económicas que estos desarrollen.

En la aplicación de tales reglas se deberá:

1. Identificar adecuadamente a todos los clientes titulares, incluidos sus ordenatarios, mandatarios y representantes a cualquier título obteniendo y manteniendo actualizada la ficha de Cliente y demás documentaciones que determine la División Mercado de Valores y Control de AFAP. Esta información deberá complementarse con los antecedentes que pudieran constar en el Registro de Infractores en el uso del cheque que el Banco Central del Uruguay da a conocer de conformidad con el Art. 143 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

2. Obtener información sobre los clientes, especialmente los que realizan operaciones en efectivo por volúmenes relativamente importantes, extremando sus precauciones si los billetes fueren extranjeros y de baja denominación.

3. Verificar que existe una adecuada justificación sobre la procedencia de los fondos, cuando se dan las circunstancias previstas anteriormente o cuando el volumen no se corresponde con la actividad del cliente.

ARTICULO 160 (IDENTIFICACION DE CLIENTES). Los intermediarios de valores y las administradoras de fondos de inversión deberán identificar a toda persona física o jurídica que efectúe operaciones que consistan en la conversión de monedas o billetes nacionales o extrajeros o metales preciosos en valores bursátiles u otros valores de fácil realización, por importes superiores a los U$S 10.000,00 (Diez mil dólares USA) o su equivalente en otras monedas.

La identificación tanto de las personas que soliciten las conversiones como de las características de la operación que realicen, se efectuará de acuerdo con las instrucciones establecidas por la Unidad de Información y Análisis Financiero del Banco Central del Uruguay, debiendo quedar registradas cronológicamente. El registro deberá otorgar garantías de integridad y permitir el rápido acceso para obtener informaciones por persona.

La información prevista en los incisos anteriores deberá ser remitida al Banco Central del Uruguay para ser incorporada a la base de datos centralizada que opera en el Instituto, de acuerdo con las instrucciones que oportunamente se comunicarán.

ARTICULO 161 (CODIGO DE CONDUCTA). Las administradoras de fondos de inversión deberán adoptar un código de conducta, aprobado por su máximo órgano ejecutivo con notificación a sus propietarios, que refleje el compromiso institucional asumido a efectos de evitar el uso de los fondos de inversión y los fideicomisos que administran para la legitimación de activos provenientes de actividades delictivas y en el que se expongan las normas éticas y profesionales que, con carácter general, rigen sus acciones en la materia.

Los intermediarios de valores también deberán adoptar un código de conducta el que deberá ser aprobado por la Bolsa de Valores que los agrupe, si correspondiera. También será de aplicación lo dispuesto en el inciso anterior para los intermediarios de valores en cuanto sean personas jurídicas y en el ámbito de su actuación.

El código de conducta deberá ser debidamente comunicado y aplicado por todo el personal.

ARTICULO 162 (OFICIAL DE CUMPLIMIENTO). El Oficial de Cumplimiento será un funcionario comprendido en la categoría de personal superior, pudiendo ser desempeñada la función por uno de los propietarios de la empresa. Su designación y eventuales cambios en ella, deberán ser comunicados al Banco Central del Uruguay dentro de los 5 días hábiles siguientes de ocurridos.

ARTICULO 165 (OPERACIONES SOSPECHOSAS). Se consideran operaciones sospechosas aquellas transacciones efectuadas o no, realizadas en forma periódica o aislada, que, de acuerdo con los usos y costumbres de la actividad de que se trate, resulten inusuales, sin justificación económica o legal evidente, o de complejidad inusitada o injustificada.

No se deberán tramitar transacciones de las que hubiera motivos para creer que están vinculadas a la legitimación de activos provenientes de actividades delictivas (vg.: narcotráfico, terrorismo, tráfico ilegal de armas).

ARTICULO 166 (DEBER DE INFORMACION). Las Bolsas de Valores, los intermediarios de valores y las sociedades administradoras de fondos de inversión deberán poner en conocimiento de la Unidad de Información y Análisis Financiero del Banco Central del Uruguay aquellas transacciones comprendidas en el artículo anterior, en las que a su juicio, existan indicios o sospechas fundados de estar relacionados con la legitimación de activos provenientes de actividades delictivas, en forma inmediata a ser calificadas como tales.

ARTICULO 169 (COOPERACION CON LAS AUTORIDADES). Las Bolsas de Valores, los intermediarios de valores y las administradoras de fondos de inversión deberán cooperar diligentemente con las autoridades competentes, en el marco de la ley, en las investigaciones sobre las referidas actividades delictivas, negando cualquier tipo de asistencia a los clientes tendiente a eludirlas.

TITULO II - ACTIVIDADES e INFORMES

ARTICULO 172 (INFORMES DE AUDITOR EXTERNO). Los intermediarios de valores y las administradoras de fondos de inversión deberán presentar en la División Mercado de Valores y Control de AFAP, siguiendo el formato por ella establecido, un informe emitido por auditores externos de carácter anual que evalúe las políticas y procedimientos a que refiere al artículo 158.

Se deberá emitir opinión respecto de la idoneidad y el funcionamiento de las políticas y procedimientos adoptados por la institución para prevenirse de ser utilizada en la legitimación de activos provenientes de actividades delictivas, indicando las deficiencias u omisiones materialmente significativas, las recomendaciones impartidas para superarlas y las medidas correctivas adoptadas.

El informe a que refiere este artículo deberá ser presentado dentro de los cuatro primeros meses siguientes al fin del ejercicio al que está referido.

2) DEROGAR los artículos 163, 164, 167, 168, 170, 171 y la disposición transitoria del artículo 172 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores.

CIRCULESE Y PUBLIQUESE

Julio de Brun, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	
1960	12.805 al 12.844	
1961	12.845 al 12.938	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212		
	y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215		
	al 14.227 y 14.229		
	al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Addenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DARIO BLASIG MILOC (FICHA: 2-41800/2004).
Montevideo, 03 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32913 Nov 19- Dic 02

WILDER VERA PERRONE (FICHA: 2-39182/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33144 Nov 23- Dic 06

JACQUES SILVEIRA, DENIZART (FA: 2-53231/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33204 Nov 23- Dic 06

OLGA CASURIAGA FERRARI (FICHA: 2-37976/2004).
Montevideo, 13 de Agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33231 Nov 24- Dic 07

CESAR WILSON HERNANDEZ ELENA (Fa: 2-54679/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33232 Nov 24- Dic 07

SEGUNDO TURNO

FILIBERTO ALFONSO RUIZ (FICHA 2-51577/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32634 Nov 17- Nov 30

MARIA AMELIA DAMONTE MARTINEZ y CLEMENTE ELBIO ROMERO ENRIQUE (FICHA 2-51897/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 32678 Nov 17- Nov 30

GUALBERTA LUCIA VECINO DELGADO (FICHA 2-51104/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 32711 Nov 18- Dic 01

HECTOR LORENZO MERA SUAREZ (FICHA 2-53647/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D' Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32843 Nov 19- Dic 02

GUSTAVO HECTOR VIERA VIDE (FICHA 2-55352/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33189 Nov 23- Dic 06

JULIANA ALBA OLIVERA CIGARAN (FICHA 2-12341/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33332 Nov 24- Dic 07

MARIA INMACULADA OLIVERA SALDIVIA o MARIA INMACULADA CATALINA OLIVERA SALDIVIA (FICHA 2-54068/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33417 Nov 25- Dic 08

ELISA CROHARE SCANAROTTI (FICHA 2-56698/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33520 Nov 26- Dic 09

RODOLFO SALOM SALGUEIRO (FICHA 2-55650/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33661 Nov 29- Dic 10

TERCER TURNO

ASADUR YANGOCHIAN o YAMGOCHIAM BAGDASARIAN o BEDROSSIAN o ASADUR YANGOCHIAN YANGOCHIAN (Ficha 427/2003).
Montevideo, 02 de Setiembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 32876 Nov 19- Dic 02

JUAN PEDRO MERETTA MINVIELLE y MARIA DOLORES POMODORO MELLO (FICHA N° 2-50582/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32912 Nov 19- Dic 02

MARIO ENRIQUE FULGOSI GALEANO (FICHA N° 2-52780/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32916 Nov 19- Dic 02

LUIS MARIO FERREIRA FRANCIA (FICHA Nº 2-51298/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33230 Nov 24- Dic 07

JOSE CAVELE VIRRIEL o JOSE CAVELLI BIRRIEL (FICHA Nº 2-49394/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33396 Nov 25- Dic 08

IRIS BOMIO ROSSA (FICHA Nº 2-39902/2004).
Montevideo, 26 de Agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33438 Nov 25- Dic 08

YOLANDA DELGADO (FICHA Nº 2-51883/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33452 Nov 26- Dic 09

ANTONIA CARMEN ASTORE INVERSA y MAXIMILIANO RUBEN PALAVE (FICHA N° 2-21206/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33532 Nov 26- Dic 09

HOSANNA TOMIKIAN ALAYIAN (FICHA Nº 2-48154/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33659 Nov 29- Dic 10

EDUARDO BIZERA RIVERO y ELBIA GARCIA PRADIEL (FICHA N° 2-28602/2004).
SE DEJA CONSTANCIA QUE DICHO TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54960 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

HELIO IVAN MARTINEZ OLIVERA (FA. 2-50716/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32635 Nov 17- Nov 30

JUANA BERRIEL FERRAGUZ (FA. 2-51836/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32879 Nov 19- Dic 02

JOSE DARWIN o DARWING LUNA (FA. 2-53094/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33089 Nov 23- Dic 06

JOSE JUAN LINFA GONZALEZ (FA. 2-55492/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33286 Nov 24- Dic 07

DOMINGO IGLESIAS GONZALEZ (FA. 2-47644/2004).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33370 Nov 25- Dic 08

HILARIO BENITEZ o BENITES CUADRADO (FA. 2-51033/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33450 Nov 26- Dic 09

JOSE DOMIT JORGE o JOSE DOMIT BARQUET y NERY DEL PUERTO PERMUY o NERY DOMIT DEL PUERTO (FA. 2-56913/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33521 Nov 26- Dic 09

QUINTO TURNO

FLORENCIO CÉSAR GUTIERREZ DURAN (Ficha: 2-52309/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32670 Nov 17- Nov 30

CARLOS ALBERTO MOTTA CAMPOS (Ficha 50-599/2003).
Montevideo, 23 de Julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32745 Nov 18- Dic 01

JUAN PEDRO ALFONSO SIENRA (Ficha 2-51894/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32793 Nov 18- Dic 01

BENTURA IDUATE, JORGE WALTER (Ficha 2-51351/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32795 Nov 18- Dic 01

MIRIA o MIRIAN VASCONSELLOS NETTO o VASCONCELLOS NETTO (Ficha 2-37429/2004).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32883 Nov 19- Dic 02

ODARIO MADRUGA CAÑA o CAÑAS (FICHA 2-51087/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32901 Nov 19- Dic 02

ALBA ESTELA SANDE FIORINE y OMAR BUZZETTI GIUSSO (2-50433/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33027 Nov 22- Dic 03

OROZCO RODRIGUEZ, BEATRIZ EUMELIA (Expediente: 2-53192/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33427 Nov 25- Dic 08

SEXTO TURNO

HECTOR MUIÑO DIAZ (FICHA 2-52920/2004).
Montevideo, 01 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32909 Nov 19- Dic 02

ELENA ROSSI RIGHETTI y SILVIA ELENA BARELLI ROSSI (FICHA 2-51892/2004).
Montevideo, 01 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32914 Nov 19- Dic 02

CATALINA OLIVIA AMARO BERTA (FICHA 2-55676/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33187 Nov 23- Dic 06

BLANCA ESPERANZA QUIROGA BLANCO y DEGNA o DEGUA ELSY o ELCY MACHIN QUIROGA (FICHA 2-46634/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33351 Nov 25- Dic 08

SUSANA BEATRIZ DE SIMONE VARELA (FICHA 2-56078/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33647 Nov 29- Dic 10

SEPTIMO TURNO

RICARDO BRANDON LANDEIRA (Ficha: 2-49876/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33019 Nov 22- Dic 03

MARIA AMANDA SILVERA LATORRE (Ficha: 2-48938/2004).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33191 Nov 23- Dic 06

RAMON PALLAS GARCIA (Ficha: 2-50484/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33290 Nov 24- Dic 07

MARCILIO ALVEZ PEREIRA (Ficha 56/2002).
Montevideo, 5 de Junio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33335 Nov 24- Dic 07

MARIA LUZ ACUÑA PEREZ (Ficha: 2-53755/2004).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33376 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

HERMINIA AURORA OXLEY RUBIO (FICHA: 2-53163/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32571 Nov 17- Nov 30

BLANCA ELIDA BAUBETA SANTOS (FICHA: 2-52054/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32675 Nov 17- Nov 30

JUAN BALTAZAR DA ROSA MARTINEZ (FICHA: 2-36554/2004).
Montevideo, 09 de Agosto de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32829 Nov 19- Dic 02

MAXIMO HORST PHILIPSTHAL DREWS (FICHA: 2-52637/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33251 Nov 24- Dic 07

LUDOVINA ELISA BUXAREO CHIAVELLA o CHIARELLA (FICHA: 2-48984/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33648 Nov 29- Dic 10

NOVENO TURNO

OSVALDO CUADRADO BODELON o BODELO (FICHA 2-40125/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32709 Nov 18- Dic 01

MARIA JOSEFA ANIDO PAZ (FICHA 2-46764/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32813 Nov 19- Dic 02

ALBERTO ARELLANO BAUBETA (FICHA 2-50561/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 32964 Nov 22- Dic 03

ISIDRO RAMON BADANI (FICHA 2-35991/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33038 Nov 22- Dic 03

PEDRO ZICAVO RODRIGUEZ y MARIA ESTHER LOPEZ AICARDI (FICHA 2-47993/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33205 Nov 23- Dic 06

JOSEFA LOPEZ FRAGA o JOSEFA LOPEZ y FRAGA (FICHA 2-49874/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33210 Nov 23- Dic 06

MARIA LOPEZ REY o MARIA LOPEZ y REY (FICHA 2-49867/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33211 Nov 23- Dic 06

AIDA CHINCHURRETA VALLARINO (FICHA 2-54155/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33333 Nov 24- Dic 07

LUIS JUAN o LUIS JUAN MARIO PASTORINO MEDEROS (FICHA 2-53128/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33343 Nov 25- Dic 08

LUIS ALBERTO UBAL (FICHA S/216/2003).
Montevideo, 23 de Mayo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33595 Nov 29- Dic 10

SAUL VELASQUEZ o VELAZQUEZ (FICHA 2-49583/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33646 Nov 29- Dic 10

SOCORRO JOSEFA TRIGO RUSO (FICHA 2-40007/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33662 Nov 29- Dic 10

DECIMO TURNO

MARIA ULDA LUCAS (FICHA Nº 2-49423/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32574 Nov 17- Nov 30

MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ BARREIRA o MERCEDES PEREZ (FICHA Nº 2-55028/2004).
Montevideo, 9 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32624 Nov 17- Nov 30

MARIA MARCELA JORGE QUINTEROS o MARIA DELIA JORGE QUINTERO (FICHA N° 2-53880/2004).
Montevideo, 9 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32885 Nov 19- Dic 02

VICENTE DI SANTI CAMEROTA (FICHA Nº 2-51079/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33350 Nov 25- Dic 08

REGINA GOGLUSKA ZWOINSKI (FICHA Nº 2-51703/2004).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33368 Nov 25- Dic 08

JUAN JOSE MANTOVANI ESCARIZ (FICHA Nº 2-53554/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33437 Nov 25- Dic 08

ROBERTO TELIS LOROÑO (FICHA Nº 2-53040/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33655 Nov 29- Dic 10

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE ALFONSO CARABEL (FA. 2-51305/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32705 Nov 18- Dic 01

WALTER CANFIELD GONZALEZ (FA. 2-34445/2004).
Montevideo, 9 de Agosto de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32887 Nov 19- Dic 02

GERARDO VIRISIMO POSADA LLAGOSTERA (FA. 2-33185/2004).
Montevideo, 3 de Agosto de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32932 Nov 22- Dic 03

CARMELO HABOOSH APES (FA. 2-53549/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33015 Nov 22- Dic 03

MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA DORA ROSSI OUTEDA (FA. 2-54172/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33020 Nov 22- Dic 03

EDUARDO CHARIGIAN YOMBALAKIAN (FA. 2-50350/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33029 Nov 22- Dic 03

MANUEL JOSE PEREIRA BARREIRO (FA. 2-40612/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33193 Nov 23- Dic 06

ROLANDO DOMINGO GOMEZ ANGELONI (FA. 2-47191/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
01) $ 2700 10/p 33394 Nov 25- Dic 08

RODOLFO ALFREDO FERNANDEZ ARAUJO (FA. 2-52771/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33436 Nov 25- Dic 08

PAZ AMALIA ISABEL DIAZ REGAL (FA. 2-53427/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33611 Nov 29- Dic 10

ROSA GOLUBOFF BURIJOVICH (FA. 2-44216/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33656 Nov 29- Dic 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

PECORONI CELIA AMADEA (Ficha 2-50277/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32622 Nov 17- Nov 30

EVA RIVERO ROMERO (IUE 2/53356/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
01) $ 2700 10/p 32644 Nov 17- Nov 30

CHECA ALFONSO ELICEO (FICHA: 2-55402/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32765 Nov 18- Dic 01

EMA MARIA ROSSINI ROCCA (Ficha 2-49390/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32794 Nov 18- Dic 01

COSTA CASTRO, TERESA y ALVAREZ COSTA, EMILIA TERESA (Ficha 2-49170/2004).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32978 Nov 22- Dic 03

JOSE PEDRO ARAUJO BRUN (FICHA 2_29627/2004).
Montevideo, 27 de Julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33028 Nov 22- Dic 03

JUAN RAMÓN MARTÍNEZ DORSI y MIRTA GLADYS RODRÍGUEZ MORALES (Ficha N° 51-697/2001).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33092 Nov 23- Dic 06

EVA RIVERO ROMERO (IUE 2-53356/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33184 Nov 23- Dic 06

BEATRIZ MARGARITA FIGARI CRANWELL (Ficha: 2-55600/04).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33198 Nov 23- Dic 06

ÁNGELA EMILIA PASCUAS ROMANO (Fa. 2-51928/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33488 Nov 26- Dic 09

VÍCTOR HISI ó VÍCTOR JACOBO HISI (Ficha 2-57592/2004).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33598 Nov 29- Dic 10

ELSA BELTRAMI REBELLO (FICHA 2/52732/2004).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33617 Nov 29- Dic 10

DECIMOTERCER TURNO

PABLO LUCIANO ROLANDO BERRUTTI y CELIA VARELA DE ROLANDO (FICHA 2-41408/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32884 Nov 19- Dic 02

ADELFO INOCENCIO PEDREIRA (FICHA 53-80/1993).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32917 Nov 19- Dic 02

ZULMA ELIDA LAVIANO HONTOU (FICHA 2-53654/2004).
Montevideo, 05 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33021 Nov 22- Dic 03

JESUS HERMO CARREIRA (FICHA 2-53175/2004).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33090 Nov 23- Dic 06

RAUL MAURO GOMEZ PEDRIDO (FICHA 2-35987/2004).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33287 Nov 24- Dic 07

ELVIRA BARRIOS FUENTES (FICHA 2-56069/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33418 Nov 25- Dic 08

JULIA ELVIRA PATRON PEREZ (FICHA 489/2002).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33645 Nov 29- Dic 10

MARIA ELENA LOPEZ PORRAS (FICHA 2-55810/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33658 Nov 29- Dic 10

DECIMOCUARTO TURNO

SANTIAGO SAVINO DENIS o SABINO DENIS y HERMINDA CAMEJO (Ficha: 2-6529/2004).
Montevideo, 10 de Marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32623 Nov 17- Nov 30

LUIS BELLO SILVA (Ficha: 2-29784/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32911 Nov 19- Dic 02

DANIEL JUAN AMADEO VIDELA CORONADO (Ficha: 55-725/2003).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33194 Nov 23- Dic 06

MARIA RENEE PASCUAL RODRIGUEZ (Ficha: 744/2003).

Montevideo, 24 de Diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33236 Nov 24- Dic 07

LORENZA CINELLI o CHINELLI o CHINELA BAYARDO o BALLARDO (Ficha: 2-55672/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33285 Nov 24- Dic 07

MARIA CLOTILDE FERNANDEZ VARELA (Ficha: 2-42480/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33416 Nov 25- Dic 08

ROLINA BLANCA IPUCHE RIVA (Ficha: 2-54785/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33501 Nov 26- Dic 09

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ANTONIA HUGHES MAÑE (Ficha Nº 2-54214/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32573 Nov 17- Nov 30

JUAN TCHOMIKIAN o CHOMIKIAN TEKLIQUEIAN (Ficha Nº 2-45865/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32632 Nov 17- Nov 30

MARTA IRENE TAPP FULLHAASE (Ficha Nº 2-53393/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32686 Nov 17- Nov 30

BLANCA IRMA PEREZ BUTAUD (Ficha N° 2-55285/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32773 Nov 18- Dic 01

BRAULIO MARIA SILVA VALDIVIA (Ficha N° 2-51844/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32878 Nov 19- Dic 02

SILVIA RAQUEL GARCIA (Ficha 56-699/2003).
Montevideo, 25 de Febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32880 Nov 19- Dic 02

MARIA REINA ESCUDER RAMPELMANN (Ficha N° 2-53847/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32936 Nov 22- Dic 03

MARIA ISABEL RODRIGUEZ PARIS (Ficha Nº 2-57364/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33004 Nov 22- Dic 03

CESAR SIERRA TEJEIRA (Ficha N° 2-54413/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33088 Nov 23- Dic 06

FRANCISCA CABRERA RODRIGUEZ y MIGUEL ANGEL PERDOMO CABRERA (Ficha N° 2-53112/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33615 Nov 29- Dic 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDGARDO FLORENCIO FRESNO ROBA (Ficha N° 2-48006/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32788 Nov 18- Dic 01

PEDRO JAVIER METHOL DONAMARI (Ficha N° 2-54405/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32933 Nov 22- Dic 03

RUBEN WALTER LEIRO NICODEMO y MARIA ADELAIDA NICODEMO MOLITERNO (Ficha Nº 2-52169/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33032 Nov 22- Dic 03

ARTURO MOSEGUI PEREZ (Ficha N° 2-53695/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33248 Nov 24- Dic 07

ROSA EMA TEJERA TORRES (Ficha Nº 2-53237/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33289 Nov 24- Dic 07

JUAN MARIO GONZALEZ (Ficha N° 2-45885/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33375 Nov 25- Dic 08

JALIN DIAZ TAJES e IRENE CLARA NIEVES GIMENEZ (Ficha Nº 2-55035/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33644 Nov 29- Dic 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

ARCELIO ANTUNEZ LECUNA (Ficha Nº 2-50519/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32671 Nov 17- Nov 30

ROBERTO OTTOGALLI BENVENUTO o BENVENUTI o BENVENUTTI (Ficha N° 2-51962/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32811 Nov 19- Dic 02

JOSÉ ANDRÉS DURAN RODRIGUEZ (FICHA 2-49512/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32846 Nov 19- Dic 02

TERESA EVARISTA RIOS GARGANTINI (FICHA 2-39226/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32877 Nov 19- Dic 02

MANUEL LIVES COOPER SEVERO (FICHA 2-43830/2004).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32934 Nov 22- Dic 03

OSCAR NORVAY BRONEE (FICHA 2-49942/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33031 Nov 22- Dic 03

ANGELA LUISA ANA LANZOLA REBAGLIATTI (Ficha N° 2-50308/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33345 Nov 25- Dic 08

JULIO ALFREDO DELACOSTE WILKENS (Ficha N° 2-55259/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33453 Nov 26- Dic 09

CARLOS ANTONIO LA SALA CARBONE (FICHA 2-55470/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33489 Nov 26- Dic 09

LUIS RODOLFO PUCURULL AGORIO y MARÍA GABRIELA MARIN TRINCA (FICHA 2-46353/2004).
Montevideo, 17 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33578 Nov 29- Dic 10

DECIMOCTAVO TURNO

SEVERO GONZALO PIANA de la PEÑA (FICHA 2-45778/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32677 Nov 17- Nov 30

EMMA CECILIA LABARTHE IBARRA y JOSÉ ARAUJO BORDON (FICHA 2-23022/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32758 Nov 18- Dic 01

VINCENZO EVANGELISTA (Ficha 2-54948/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32874 Nov 19- Dic 02

SECUNDINA BRENDA ANDREOLI (Ficha 2-55075/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32875 Nov 19- Dic 02

DOMINGO FAGIAN PINTOS (Ficha 2-50242/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32908 Nov 19- Dic 02

MATILDE POLVARINI ETCHEVERRY (Ficha 2-54468/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32915 Nov 19- Dic 02

CARLOS MARÍA MESA CEDEZ (FICHA 2-29898/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33017 Nov 22- Dic 03

MARÍA FERNANDEZ NIETO y MARIO HATOIG PEREZ (Ficha 2-53888/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33034 Nov 22- Dic 03

DOMINGA SOSA SOUZA (Ficha 2-50125/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33207 Nov 23- Dic 06

MARÍA DELFINA MERLO ECHEVERRI (Ficha 2-55342/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33435 Nov 25- Dic 08

RÓMULO ANSELMO DANZA SPERA (Ficha 2-51891/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33657 Nov 29- Dic 10

DECIMONOVENO TURNO

PURA INOCENCIA PEÑA HERNANDEZ (Ficha Nº 2-52547/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32627 Nov 17- Nov 30

VENERANDO GARCIA CUSTODIO (Ficha Nº 2-45817/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32680 Nov 17- Nov 30

ROMULO ALCIDES CAMPANELLA COELHO, ANA SOFIA DONDO RIUS y LAURA RITA CAMPANELLA DONDO (Ficha Nº 2-51367/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32787 Nov 18- Dic 01

ROSA RUDMAN COPEIKA (Ficha N° 2-46793/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32812 Nov 19- Dic 02

ADHEMAR SCORZA LEDESMA (Ficha N° 2-47898/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32957 Nov 22- Dic 03

MARIA ANGELES MAÑOSA SAMITIER (FICHA N° 507/2003).
Montevideo, 7 de Octubre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33206 Nov 23- Dic 06

MARIA TERESA o TERESA ORTEGA ALONSO y PASCUAL RUBEN URBIETA VALDOVINOS (Ficha N° 60-698/2002).
Montevideo, 24 de Marzo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33318 Nov 24- Dic 07

NELSON ENRIQUE RAMALLO RODRIGUEZ (Ficha N° 2-49190/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33331 Nov 24- Dic 07

MARIA LAURA AROCENA VASQUEZ (Ficha Nº 2-44852/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33433 Nov 25- Dic 08

AMERICO GASPARI BARRACHINI (Ficha N° 2-50327/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33490 Nov 26- Dic 09

MARIA BRIGIDA FERRARI QUERASCO (Ficha Nº 2-38202/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33619 Nov 29- Dic 10

PEDRO BEDROSIAN AGOPIAN (Ficha Nº 2-51937/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33660 Nov 29- Dic 10

GOLC SOUFER BORUCH MARDOQUEO o BORUCH MARDOQUEO GOLC SOUFER, (Ficha N° 60-601/2003).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54941 Nov 19- Dic 02

ADOLFO VAZQUEZ REYES (Ficha N° 2-39787/2004).
Por auto N° 5001/2004 de 15/11/04 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55121 Nov 29- Dic 10

VIGESIMO TURNO

WALTER o WALTHER SANTANA BARRETO y de TOLENTINA SANTANA BARRETO (Ficha Nº 2-30883/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32712 Nov 18- Dic 01

LUIS CALLEJAS PLACERES (FICHA 259/2003).
Montevideo, 16 de Junio de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33003 Nov 22- Dic 03

ALCIDES de AVILA VIERA (Ficha Nº 2-49967/2004).
Montevideo, 03 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33016 Nov 22- Dic 03

JUVENAL APARICIO OLIVA CAL e HILDA CELEDONIA LAGUNA IMBERT (Ficha N° 61-122/2000).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33087 Nov 23- Dic 06

MERCEDES ESTHER GRONDONA BORRAZ o BORRAS (Ficha N° 2-41870/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33095 Nov 23- Dic 06

ANTONIO BIANCO BENCARINO (Ficha N° 2-49400/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33125 Nov 23- Dic 06

PABLO RUBEN GALLI SAN MARTIN (Ficha N° 2-52997/2004).
Montevideo, 03 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33249 Nov 24- Dic 07

RUBENS SANCHEZ ROIG (Ficha N° 703/2003).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33478 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARGARITA POSE SUETA (2-53354/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32786 Nov 18- Dic 01

VICTORIO BENTANCOR PEÑA y OFELIA LORENZA BARRERA ABERO (2-52715/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32935 Nov 22- Dic 03

MIRTA CHIFFONI o CHIFFONE CAIROLO (2-50956/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33181 Nov 23- Dic 06

RAMONA JOSEFA PRADELL ROCA y FELICIANO JUAN PEREZ (2-47112/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33234 Nov 24- Dic 07

ANTONIO LOPES FERNANDES o ANTONIO FERNANDES LOPES o ANTONIO FERNANDES LOPEZ o ANTONIO LUIZ FERNANDEZ (2-34116/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33288 Nov 24- Dic 07

SERGIO WUHILFREDO RODRIGUEZ POMBO (2-49229/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33291 Nov 24- Dic 07

ESTHER LUISA FERRARI FERNANDEZ (2-43594/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33377 Nov 25- Dic 08

SANTIAGO DESDICHADO GARCIA (2-48314/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33570 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANDRES AVELINO CAMEJO PIZZATTI (2-49941/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32676 Nov 17- Nov 30

RITA IRIS RODRIGUEZ (2-54718/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33235 Nov 24- Dic 07

ALDO MILTON IFER PASCUAL y ADOLFO IFER MARTORELLA (2-667/2001).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33349 Nov 25- Dic 08

SEBASTIAN LEOPOLDO RODRIGUEZ CORREA (63-546/1997).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33371 Nov 25- Dic 08

LEOPOLDO MAINERO BALLARDE (2-48704/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Marta Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33487 Nov 26- Dic 09

SALVADOR ISABELINO UBAL GARCIA y SABINA FLORENCIA SANCHEZ BONILLA (2-37664/2004).
Montevideo, 16 de Agosto de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33618 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOTERCER TURNO

GIOVANNI PICCHI D'AGOSTINI (FICHA: 2-54226/2004).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32759 Nov 18- Dic 01

JULIO OMAR SOSA BARRIOS (FICHA: 2-45377/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32778 Nov 18- Dic 01

INES MARIA D'AGNESE BASSINO de BERNEDA (FICHA: 2-45909/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32925 Nov 22- Dic 03

OLGA IRIS FALERO MIRELES o MERELES (FICHA: 2-55644/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33188 Nov 23- Dic 06

GUAIBA MONTES DE OCA FERNANDEZ (FICHA: 2-55531/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33190 Nov 23- Dic 06

SALVADOR JOSE MARTINEZ DIAZ (FICHA: 2-19705/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33330 Nov 24- Dic 07

IRIS NIEVES CAMARGO (FICHA: 2-44953/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33348 Nov 25- Dic 08

CARLOS ALFREDO SOLDATTI OLIVERI (FICHA: 2-15264/2004).
Montevideo, 28 de Abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33614 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE MENOTTI MICHELINI HIRSIGER ó HISIGER ó HIRSEGER (FICHA: 668/2003/S).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32572 Nov 17- Nov 30

ADRIANA LOURDES DOS SANTOS MONTES (FICHA: 2-50649/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32679 Nov 17- Nov 30

ROBERTO RODRIGUEZ GOYECHE (FICHA: 2-38608/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.-
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32690 Nov 18- Dic 01

ALCIRA FALCON BONACEA o BONANSSEA o BONANSEA (FICHA: 2-50233/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32713 Nov 18- Dic 01

IDA WEIGANDT BAUER (FICHA: 2-53871/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32810 Nov 19- Dic 02

ANTONIO GERMAN HERMO PIÑEIRO (FICHA: 2-51335/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33091 Nov 23- Dic 06

WELLINGTON PERRONE LINARES (Ficha 505/2001/S).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33182 Nov 23- Dic 06

CARMEN MORALES MAZZUQUI o MASUCHI de BRUZZONE o de BRUZZONI (FICHA: 2-49871/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Betancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33192 Nov 23- Dic 06

JUANA MELO MONTERO (FICHA: 2-45323/2004).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33208 Nov 23- Dic 06

MARIA ANTONIA ASCENCION o ASCENSION DE MARCO o DIMARCO GAGGANEO o GAZINEO o GAGGENEO (FICHA: 65-300/1992).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33372 Nov 25- Dic 08

MARTIN SANTIAGO GONZALEZ FALERO (FICHA: 2-55513/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33395 Nov 25- Dic 08

PILAR ROCCO FERNANDEZ (FICHA: 2-55312/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33411 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA CELIA DE LOURDES PEYRALLO SINDIN (Ficha 2-50206/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32672 Nov 17- Nov 30

JORGE VICTOR BUELA PENCO (Ficha 2-40001/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32760 Nov 18- Dic 01

JAIR FERREIRA CARREIRA (Fa. 2-23959/2004).
Montevideo, 21 de Junio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33441 Nov 25- Dic 08

CARLOS ALBERTO GONZALEZ, BRAÑA (Ficha 66-745/2003).

Montevideo, 13 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33519 Nov 26- Dic 09

LUIS ALBERTO BONIFACINO VARELA (ficha 2-54832/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33528 Nov 26- Dic 09

ANTONIETTA PASSANNANTE IAQUINTA (Ficha 2-54384/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33610 Nov 29- Dic 10

ALEJANDRO JOSE MARIA NIN VARGAS (ficha 2-55497/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33643 Nov 29- Dic 10

JOSE MARIA ALCAIRE (Ficha 2-34038/2004).
POR DECRETO N° 3985/2004 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55008 Nov 23- Dic 06

MARIA EMA CASTAGNARO PINNOLA (Ficha 2-38476/2004).
Y por auto 4226/2004 de fecha 12 de noviembre de 2004 se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55109 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELENA PIEDRABUENA ROMERO (Ficha 2-50481/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32626 Nov 17- Nov 30

MARIA MAGDALENA MOZZONE FIRPO (Ficha 2-51042/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32902 Nov 19- Dic 02

JUAN LEONCIO DE LA BANDERA CORREA y de BLANCA FRANCIA JONES PAGANI (Ficha 2-53142/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33030 Nov 22- Dic 03

JOSE CHAHIN HELAL CURE (ficha 2-56215/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33484 Nov 26- Dic 09

ROSA HILARIA ESPOSITO BANGO (Ficha 2-21211/2004).
Montevideo, 2 de setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33531 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ANGELICA SANCHEZ MORENO (FICHA 2-52372/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32784 Nov 18- Dic 01

GUILLERMO ANTONIO ALVAREZ IRIARTE (FICHA 2-51863/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32785 Nov 18- Dic 01

ELSA MAFALDA CRESCI ROMERO (FICHA 2-41797/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32886 Nov 19- Dic 02

IRIS CUOMO DE MARCO (FICHA 2-43449/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32910 Nov 19- Dic 02

EVERILDA PEÑA BORDAGORRIA (FICHA 2-49866/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33434 Nov 25- Dic 08

JULIO NERY BERNARDONI OBELAR (FICHA 2-39979/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33485 Nov 26- Dic 09

ADORINA SERGIO FIORESTIERI o FORESTIERI (FICHA 2-51696/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33579 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

BLANCA ANA NOBLIA SISTO (FICHA 69-530/2002).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32628 Nov 17- Nov 30

CELIAR CARMELO GOMEZ PRESA (FICHA 2-51864/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32708 Nov 18- Dic 01

RICARDO ROMERO CORREA (FICHA 2-48248/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32710 Nov 18- Dic 01

JUAN o JOHANN SZILLER MULLER y ANA MARIA o MARIA RUNG CZELLNER o ZELLNER (FICHA 2-50943/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32766 Nov 18- Dic 01

PALMA PESALLACCIA PICUCCI y PIETRO CHIURCHIU LELLI (FICHA 2-45322/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32789 Nov 18- Dic 01

ORLANDO GUALBERTO VANINI SAETTONE (FICHA 2-39931/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33013 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

RAUL BENIGNO CASTRO (FICHA 2-49314/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33282 Nov 24- Dic 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

HUMBERTO FIDEL URBAN FAU e IRMA MARTÍNEZ LOURO ó IRMA MARTÍNEZ ó IRMA PIÑEIRO LOURO ó IRMA MARTÍNEZ PIÑEIRO LOURO (IUE 2-53333/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33283 Nov 26- Dic 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELMIRA DIAZ MELO (FICHA Nº 156-745/2004).
Artigas, 24 de Junio de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32725 Nov 18- Dic 01

BENILIO DE MOURA (FICHA N° 156-1053/2004).
Artigas, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33244 Nov 24- Dic 07

ELSA DIAZ SIMON (FICHA N° 156-1224/2004).
Artigas, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33568 Nov 29- Dic 10

CANTALICIO TAPIA ARGAÑARAS (FICHA N° 156-953/2004).
Artigas, 31 de Agosto de 2004.
Esc. Mabel Ma Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33581 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

GLADYS RENEE QUINTANA DE LOS SANTOS (IUE 157-647/2004).
Bella Unión, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32601 Nov 17- Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIÁN DENIS INMEDIATO VAZQUEZ (I.U.E. N° 168-2181/2004).
Canelones, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32970 Nov 22- Dic 03

MARÍA LUISA COSENTINO PAGLIANO (I.U.E. N° 168-2180/2004).
Canelones, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32971 Nov 22- Dic 03

ROQUE AMADO GIACOSA ARBELO (I.U.E. N° 168-2042/2004).
Canelones, 1° de Octubre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32972 Nov 22- Dic 03

SEVERINO FRATINI o FRATTINI BIANQUIMANI (I.U.E. N° 168-2149/2004).
Canelones, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33072 Nov 23- Dic 06

INDALECIO OROSMÁN ABRIL MACHIN y VALENTINA ELIDA CLAVIJO DIAZ (FICHA CIVIL 164/2003/V).
Canelones, 11 de Diciembre de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33073 Nov 23- Dic 06

EXEQUIEL MARTINEZ MARTINEZ (I.U.E. N° 168-2196/2004).
Canelones, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33074 Nov 23- Dic 06

PETRONA AMBROSIA FONSALIA DIAZ (I.U.E. N° 168-2210/2004).
Canelones, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33075 Nov 23- Dic 06

SANTANA ACOSTA; PATRICIA BLANCA ACOSTA ALCOBA; ANA EMILIA ACOSTA ALCOBA de ACOSTA, AMELIA CLOTILDE ACOSTA ALCOBA, MARÍA ANA FLORENCIA ACOSTA ALCOBA y DORILA ALCOBA de ACOSTA (I.U.E. N° 168-1998/2004).
Canelones, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33076 Nov 23- Dic 06

POLONIA o APOLONIA GUIDOBONO de MARTINEZ (I.U.E. N° 168-1982/2004).
Canelones, 23 de Setiembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33596 Nov 29- Dic 10

GLADYS RENEE SARDEÑA (I.U.E. N° 168-2009/2004).
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza según Decreto N° 8545 de fecha 13.10.2004.
Canelones, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54993 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MAXIMINO NOVO ANTELO (IUE 179.1251/2004).
Ciudad de la Costa, 27 de Octubre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 32488 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

NERIS HUMBERTO SUAREZ REYES (FICHA Nº 171-1353/2004).
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2700 10/p 32580 Nov 17- Nov 30

JUAN ANDRES RODRIGUEZ MACHIN (FICHA 171-1247/2004).
Las Piedras, 22 de Setiembre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2700 10/p 32581 Nov 17- Nov 30

ALBERTO ANTONIO KALAMAR WINER (FICHA IUE Nº 171-1311/2004).
Las Piedras, 19 de Octubre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2700 10/p 32582 Nov 17- Nov 30

HERVET o HERBERT ALNERIS o ANNERYS de TOMAS MACIAS o TOMAS o DE TOMAS (FICHA Nº IUE 171-1419/2004).
Las Piedras, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32692 Nov 18- Dic 01

MILTON EDISON o EDINSON CAPOTTE o CAPOTE ESPINOSA (FICHA Nº IUE 171-1443/2004).
Las Piedras, 4 de Noviembre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2700 10/p 33233 Nov 24- Dic 07

JUANA ELISA BELLOSO (Ficha 171-857/2004).
Las Piedras, 29 de Abril de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33317 Nov 24- Dic 07

PEDRO ADALBERTO FARIÑA FERNANDEZ (FICHA N° IUE 171-1058/2004).
Las Piedras, 23 de Agosto de 2004.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2700 10/p 33561 Nov 29- Dic 10

ANGELA CORDARA DE ZEBALLOS y HAYDEE ZEBALLOS (FICHA N° 171-1487/2004).
Las Piedras, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33562 Nov 29- Dic 10

LEON PABLO PERRONE ALBANO (FICHA N° 171-711/1994).
Las Piedras, 15 de Noviembre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2700 10/p 33563 Nov 29- Dic 10

ERNESTO ITUARTE (FICHA N° IUE 171-1200/2003).
La presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55018 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

EMIR OSCAR FERREIRA MOREIRA (FICHA IUE 172-1505/2004).
Las Piedras, 14 de Octubre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33217 Nov 24- Dic 07

BLANCA ESTER TEJERIA PINTO o PINTOS (Ficha IUE: 172-1581/2004).
Las Piedras, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33218 Nov 24- Dic 07

LEONARDO MILTON RODANO VERO (Ficha IUE: 172-697/2003).
Se hace constar que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55100 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELIDO VALENTIN HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha 175-497/2004).
Pando, 16 de Febrero de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33637 Nov 29- Dic 10

CUARTO TURNO

MARIA JUANA BORGES (Ficha 176-1436/2004).
Pando, 25 de Octubre de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32619 Nov 17- Nov 30

VICTORIA HELDA PICHININI CAVALLERO (Ficha 176-1100/2004).
Pando, 30 de Agosto de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32918 Nov 22- Dic 03

GERONIMO ALBERTO VENER ETCHECOPAR (Ficha 176-1494/2004).
Pando, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 33569 Nov 29- Dic 10

ANGEL MARIO RODRIGUEZ ALONSO y ENRIQUE MARIO RODRIGUEZ FLORES (Ficha 176-1458/2004).
Pando, 29 de Octubre de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33638 Nov 29- Dic 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUELA TERESA MARTINEZ (Ficha 207-1031/2004).
Melo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32668 Nov 17- Nov 30

MIGUEL ANGEL PADRON GALARDI (Ficha 207-1066/2004).
Melo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33403 Nov 25- Dic 08

MARIO LUCAS COSTALES VIERA (Ficha 207-1152/2004).
Melo, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33404 Nov 25- Dic 08

SANTO ESTEBAN BERMUDEZ MOITIÑO (Ficha 207-1137/2004).
Melo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33405 Nov 25- Dic 08

CUARTO TURNO

LUIS ADÁN PRADIE (Ficha 208-1152/2004).
Melo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32667 Nov 17- Nov 30

FLORO KELIS NUÑEZ LOPEZ (Ficha 208-807/2004).
Melo, 2 de Agosto de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32669 Nov 17- Nov 30

ELISA GUADALUPE MOREIRA CARRASCO (Ficha 208-912/2004).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55049 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

AGUSTIN ADAN ZAPATA GASPAR (IUE 209-510/2004).
Rio Branco, 7 de Octubre de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33389 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REUTOR AHLER, BERNARDO RUMUALDO y CARRO SILVA, EMA ELVIRA (FICHA 357/2003).
Colonia, 06 de Junio de 2003.-
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32742 Nov 18- Dic 01

SCHIERLING DIECK, GERMÁN (FICHA 223-1229/2004).
Colonia, 29 de Octubre de 2004.-
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32743 Nov 18- Dic 01

JOURDAN GONNET ENSO RAÚL (FICHA 223-1107/2004).
Colonia, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33108 Nov 23- Dic 06

URRICARIET, JOSÉ ALBERTO (FICHA 223.1168/2004).
Colonia, 15 de Octubre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33183 Nov 23- Dic 06

AURELIO GILSIFREDO ESPINOSA MARTINEZ (FICHA 223-1134/2004).
Colonia, 13 de Octubre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33383 Nov 25- Dic 08

EFTIM ó EFTIN ó ELTIN ó EFLIN ALEXANDROFF (FICHA 223-543/2000).
Colonia, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33585 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DOLORES BENGOCHEA BERGARA (expte. 227-676/2004).
Carmelo, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32965 Nov 22- Dic 03

HUMBERTO JESÚS RUELLA COSCIA (expte. 227-603/2004).
Carmelo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32966 Nov 22- Dic 03

TOMAS ARIEL MEDERO SUHR (expte. 227-425/2004).
Carmelo, 21 de Junio de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32967 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ADEMAN o ADEMAR OSCAR MÜLLER SCHENK (Ficha "B" Nº 225-957/2004).
Rosario, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32596 Nov 17- Nov 30

DIONISIA ENRIQUETA MARTINEZ DIAZ y LUIS ALBERTO MOREIRA CANTIRAN (Ficha "B" Nº 225-959/2004).
Rosario, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. Liliana Salomon, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32597 Nov 17- Nov 30

LUIS ALBERTO MARTINEZ CRESPO (Ficha "B" Nº 225-1.014/2004).
Rosario, 28 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32739 Nov 18- Dic 01

MARIA TERESA VILA o BARZABAL y DE UMBERTO o HUMBERTO OLEGARIO MOREIRA CANTIRAN (Ficha "B" Nº 225-934/2004).
Rosario, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32740 Nov 18- Dic 01

ROSA MARIA PEREZ RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 225-1101/2004).
Rosario, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33106 Nov 23- Dic 06

CARLOS CLEOFE OLIVERA de la ASCENCION (Ficha "B" Nº 225-1130/2004).
Rosario, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33625 Nov 29- Dic 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MATILDE CASTRO RODRIGUEZ (Ficha 241-615/2004).
Durazno, 21 de Octubre de 2004.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33065 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

LEOMAR GERARDO FALERO FALERO, ROSA ANGÉLICA DORADO RODRIGUEZ y JUAN PEDRO BARRAGAN CAMEJO (Ficha 242-562/2004).



Durazno, 20 de Octubre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32594 Nov 17- Nov 30

CARLOS SILVA HERNANDEZ (Ficha 242-604/2004).
Durazno, 26 de Octubre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32804 Nov 19- Dic 02

NICOLAS GIORDANO SCHIAVO, FLORENTINA RINALDI PARADISO y JORGE, ARMANDO, JUAN ANTONIO y ALBA, VIOLETA GIORDANO RINALDI (Ficha 242-635/2004).
Durazno, 12 de Noviembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32947 Nov 22- Dic 03

BENJAMINA BALBINA DUARTE MARMOL (Ficha 242-620/2004).
Durazno, 05 de Noviembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33262 Nov 24- Dic 07

JUAN CARLOS CASSOU ARRIZABALAGA (Ficha 242-624/2004).
Durazno, 05 de Noviembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33263 Nov 24- Dic 07

SOFÍA FERREIRA MOREIRA (Ficha 242-606/2004).
Durazno, 21 de Octubre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33264 Nov 24- Dic 07

LUIS ALBERTO BARCELONA ROBAINA (Ficha 242-552/2004).
Durazno, 28 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33265 Nov 24- Dic 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS DANIEL ESTEFAN PEREZ (Fa. 254-859/2004).
Trinidad, 5 de Noviembre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 32968 Nov 22- Dic 03

RAMON CLEMENTE CABRERA GIMENEZ y MARIA ISABEL BERNARDINA MUÑIZ o MUNIZ PANZARDO (Fa. 254-545/2004).
Trinidad, 16 de Junio de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33498 Nov 26- Dic 09

FRANCISCO ANTONIO MATONTE FERREIRA y AURELIA EUGENIA CABALLERO MENENDEZ (Fa. 254-893/2004).
Trinidad, 18 de Noviembre de 2004.
01) $ 2700 10/p 33499 Nov 26- Dic 09

RUDECINDA BURGOS SANTOS (Fa. 254-868/2004).
Trinidad, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33500 Nov 26- Dic 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARIO FERRARI YANISSELLI o YANESELLI o YANISSELLI o JANISELLI o LLANISSELLI o LLANISELLI (260-934/2004).
Florida, 29 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33111 Nov 23- Dic 06

ANGELICA CUSTODIA CAMEJO RAMALLO (260-992/2004).
Florida, 26 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33112 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

LUCRECIA GONZALEZ COLMAN (261-779/2004).
Florida, 29 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33113 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

GERONIMO DE LEON PERDOMO (260-806/2004).
Florida, 4 de Agosto de 2004.
Hilario Castro Trezza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32592 Nov 17- Nov 30

CECILIA ARESSE FORTUNATO o FORTUNATTO (260-829/2004).
Florida, 16 de Agosto de 2004.
Hilario Castro Trezza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32593 Nov 17- Nov 30

OMAR ALBERTO CASTELLINI PECORA y CARLOS ALBERTO CASTELLINI LUENGO (260-975/2004).
Florida, 14 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33267 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO JAURENA HERNANDEZ (579/2003).
Florida, 20 de Noviembre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32651 Nov 17- Nov 30

JUAN JOSE IRIONDO QUIRQUEZ (261-850/2004).
Florida, 4 de Noviembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32736 Nov 18- Dic 01

JUAN GREGORIO FERRARI MOREIRA (261-834/2004).
Florida, 26 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32737 Nov 18- Dic 01

WASHINGTON SILVERA RODRIGUEZ (261-685/2004).
Florida, 13 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32738 Nov 18- Dic 01

AURELIA CARMEN BENITEZ MORELLO (261-826/2004).
Florida, 26 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33268 Nov 24- Dic 07

VICENTA AGUSTINA ABAD MANZANAR (Ficha 261-805/2004).
Florida, 26 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33362 Nov 25- Dic 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA IRMA ZIPITRIA PELUA (IUE 274-1214/2004).
Minas, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33547 Nov 29- Dic 10

TERCER TURNO

WASHINGTON RAUL SANCHEZ HERNANDEZ (IUE 432-52/2004).
Minas, 1 de Noviembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 32899 Nov 19- Dic 02

FRANCISCO CLEMENTE OTHATZ MILANO (IUE 432-69/2004).
Minas, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33546 Nov 29- Dic 10

OMAR GARCIA LESCANO (IUE 432-10/2004).
Minas, 14 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33548 Nov 29- Dic 10

YOLANDA SERVANDA TEJERIA GORRIARAN (IUE 432-43/2004).
Minas, 22 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33549 Nov 29- Dic 10

FILOMENA ANGELA FARUELO o FARUELO ZOPPI DE OLIVERA, EDDA SONIA OLIVERA FARUELO DE BENTOS y ANSELMO JOSE BENTOS CORRADINI (IUE 432-12/2004).
Minas, 22 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33550 Nov 29- Dic 10

RAMON VICTORIO DE CUADRA (IUE 432-87/2004).
Minas, 11 de Noviembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 33551 Nov 29- Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JACINTA FROILANA, TORRES ROBAINA (FA. 284-1669/2004).
Maldonado, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32649 Nov 17- Nov 30

MARY ISABEL, ALONSO CHOCHO (FA. 284-1745/2004).
Maldonado, 14 de Octubre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32949 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

EMILIA LEBICH ANOGIMA (Ficha 285-1803/2004).
Maldonado, 22 de Octubre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32648 Nov 17- Nov 30

MARIA ELENA LAZO MORAES (Ficha 285-2010/2004).
Maldonado, 29 de Octubre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33479 Nov 26- Dic 09

OCTAVO TURNO

JUANA MARIA ELOISA o MARIA ELOISA o JUANA MARIA GUERRA PEREZ (FA. 286-1918/2004).
Maldonado, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33540 Nov 29- Dic 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN ANDRES PIÑEIRO LOMAZZI (IUE 300-1095/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33102 Nov 23- Dic 06

MARIA MAGDALENA JUSTO (IUE 300-831/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33103 Nov 23- Dic 06

BELKIS JACQUELINE MILLER ROTTINI (IUE 300-1065/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33491 Nov 26- Dic 09

JUAN CARLOS DE LOS SANTOS MOLINA (IUE 300-1106/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33492 Nov 26- Dic 09

LYDIA FE PINTOS SCOGNAMIGLIO o ICOGNAMIGLIO o SCONAMIGLIO (IUE 300-1056/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33493 Nov 26- Dic 09

RAMIRO MIGUEL PEREZ VIDEVERREGAIN (IUE 300-879/2004).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54934 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

CAROLINA MARSICO (IUE 301-1126/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33100 Nov 23- Dic 06

MARIA DEL CARMEN CARDOZO ATENCIO (IUE 301-1125/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33494 Nov 26- Dic 09

NELYS ORIOLA GUARIGLIA BENEVENTANO y ESTEBAN GILBERTO VIERA JARQUE (IUE 301-1105/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33495 Nov 26- Dic 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CASTILLO CAL PEDRO TELMO (FICHA 452/2003).
Fray Bentos, 21 de Agosto de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 32590 Nov 17- Nov 30

RESSI MAIDANA, ANA MARIA (Ficha 317-802/2004).
Fray Bentos, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33541 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LEYES, ALCIDES (IUE: 318-518/2004).
Young, 7 de Octubre de 2004.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
01) $ 2700 10/p 32837 Nov 19- Dic 02

BATTISTESSA HEREDIA, JUAN CARLOS (Ficha 318-190/2004).
Young, 29 de Marzo de 2004.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33587 Nov 29- Dic 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARNALDO BRAVO CALDEIRA BRANT (Ficha 329-1034/2004).
Rivera, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32834 Nov 19- Dic 02

LILIAN SULLY MORALES MELLO (Ficha 329-1037/2004).
Rivera, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33353 Nov 25- Dic 08

CUARTO TURNO

JESUS SUM RODRIGUEZ y LUISA ANTONIA GONZALEZ o GONZALES BELANDO (FICHA 330-1047/2004).
Rivera, 05 de Noviembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32703 Nov 25- Dic 08

APARICIO ECHEVALETTE MONTERO (FICHA 330-1001/2004).
Rivera, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 32833 Nov 19- Dic 02

SONIA GRACIELA MOLINE DE LOS SANTOS (FICHA 330-1091/2004).
Rivera, 12 de Noviembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32835 Nov 19- Dic 02

FELIPE GONZALEZ (FICHA 330-907/2003, antes FICHA 907/2003).
Rivera, 04 de Febrero de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33554 Nov 29- Dic 10

ARTIGAS ARIEL ACOSTA PERDOMO y SENDI LECUNA LOTITO (FICHA 330-982/2004).
Rivera, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33555 Nov 29- Dic 10

MARIA LELIA BUSTAMENTE (FICHA 330-745/2004).
Con auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 18 de Noviembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55095 Nov 29- Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA LUISA DORILDA BALLEJO (FICHA No. 341-721/2004).
Rocha, 15 de Marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32625 Nov 17- Nov 30

GUILLERMO GRAÑA COSTA y LIDIA GRACIANA COSTA PUÑALES (FICHA No. 341-1151/2004).
Rocha, 8 de Setiembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33081 Nov 23- Dic 06

MARIA HELUANI o HELWANI y EDUARDO YARAD (FICHA No. 341-1302/2004).
Rocha, 12 de Noviembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33195 Nov 23- Dic 06

ELIDA AGUSTINA SOSA MAZZULLO o MAZULLO y PIO ROLANDO MOLINA VEIGA (FICHA No. 341-982/2004).
Rocha, 23 de Julio de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33357 Nov 25- Dic 08

NELIDA LIS GARCIA RIJO (FICHA No. 341-1339/2004).
Rocha, 12 de Noviembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33566 Nov 29- Dic 10

CUARTO TURNO

STELLA MARIS CARDOSO CORBO o CARDOZO y BELTRAN NIBER SOSA PIRIZ (Fa. 641/2001).
Rocha, 18 de Diciembre de 2001.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33082 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

VELDA BERNARDA PEREZ PEREYRA (Ficha 343-500/2004).
Chuy, 29 de Octubre de 2004.
Esc. MARGARITA SUZACO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33080 Nov 23- Dic 06

ELBIA ROCHA CRUZ (Ficha 343-432/2004).
ASUNTO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 5 de Octubre de 2004.
Esc. MARGARITA SUZACO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54918 Nov 18- Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEDESMA, JOSE MARIA (FICHA IUE: 352-1029/2004).
Salto, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32653 Nov 17- Nov 30

LAGAXIO HARVEY, YOLANDA RENEE (FICHA IUE: 352-1187/2004).
Salto, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32658 Nov 17- Nov 30

DE OLIVEIRA CARBONE, JUAN ANTONIO (FICHA IUE: 352-1277/2004).
Salto, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32747 Nov 18- Dic 01

AMARILLO de CORREA, ROSA; CORREA MOTTA, JUSTO y AMARILLO, ANGELA JESUS (FICHA B/303/99).
Salto, 12 de Noviembre de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32808 Nov 19- Dic 02

SILVA ORIHUELA, CORNELIO MARIA (FICHA IUE: 352-1178/2004).
Salto, 20 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32960 Nov 22- Dic 03

LEGORBURU SIMEAN, PEDRO EDUARDO (FICHA IUE: 352-1270/2004).
Salto, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32961 Nov 22- Dic 03

RATTIN RUGGERI ANDRES FAUSTINO (FICHA IUE: 352-1321/2004).
Salto, 15 de Noviembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33364 Nov 25- Dic 08

GOMEZ, ELBIO y GOMEZ FACCIO, ELISA (FICHA IUE 352-1184/2004). LITIGA con AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY número 13.209.
Salto, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54969 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

CABRERA BENTANCUR JUANA (FICHA 353-1272/2004).
Salto, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32600 Nov 17- Nov 30

VICTOR HUGO MONETTA (Fa. B/494/99).
Salto, 11 de Noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32959 Nov 22- Dic 03

PISCIOTTANO GAMBETTA, MABI RAQUEL (FICHA IUE: 353-1358/2004).
Salto, 15 de Noviembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33078 Nov 23- Dic 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSEFINA ISABEL GOÑI SELLANES (FICHA 370-744/2004).
San José, 4 de Mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32656 Nov 17- Nov 30

PEÑAFLOR AVELLANEDA (FICHA 370-1196/2004).
San José, 26 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 32657 Nov 17- Nov 30

CLEMENCIA CARMEN CASTRO RIVERO (FICHA 370-1172/2004).
San José, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33176 Nov 23- Dic 06

NICOLAS GONZALEZ GONZALEZ y JARA DIONISIA BENTANCUR BENTANCUR (FICHA 370-1137/2004).
San José, 3 de Noviembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33177 Nov 23- Dic 06

ANGEL ANTONIO SANCHEZ PEREZ (FICHA 370-916/2004).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 7 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54902 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

ILSE ELISA ETTLIN ROHRER (371-869/2004).
San José, 19 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33173 Nov 23- Dic 06

PLACIDO PISTON UMPIERREZ (FA 590/2003).
San José, 29 de Octubre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA.
01) $ 2700 10/p 33174 Nov 23- Dic 06

MARIA DOLORES ARMAS o ARMAS GUERRA (371-856/2004).
San José, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33175 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JUAN GUALBERTO POMI VILLARREAL (FA. N° 431-538/2004).
Mercedes, 8 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33185 Nov 23- Dic 06

CLORINDA BLANCA RATTI BERTOGI (FA. N° 431-648/2004).
Mercedes, 26 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33186 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIO ROLANDO BRUM (IUE: 382-523/2004).

Dolores, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32975 Nov 22- Dic 03

CARLOS HIGINIO FELLER CAMBLONG (IUE: 382-398/2004).
Dolores, 10 de Agosto de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 32976 Nov 22- Dic 03

DIDO RITO MUÑIZ AGUIAR (IUE: 382-528/2004).
Dolores, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33062 Nov 23- Dic 06

ANGELA EULOGIA PEREZ PEREZ (IUE: 382-529/2004).
Dolores, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33063 Nov 23- Dic 06

MARIA DEL CARMEN TOMASSINI (IUE: 382-511/2004).
Dolores, 28 de Octubre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33064 Nov 23- Dic 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONCIO SUAREZ ROSANO (FICHA 396-932/2004).
Tacuarembó, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33067 Nov 23- Dic 06

LIDIA FERNANDEZ VIERA (Fa. 396-866/2003).
Tacuarembó, 21 de Abril de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33070 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

MARIA EUSEBIA RODRIGUEZ HERNANDEZ (FICHA: 397/1047/2004).
Tacuarembó, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32944 Nov 22- Dic 03

JULIETA LUCAS GRACES (FICHA: 397-1034/2004).
Tacuarembó, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 32945 Nov 22- Dic 03

DOROTEA BONIFACIA NUÑEZ o BONIFACIA NUÑEZ o DOROTEA NUÑES; MARIA LUCIA RODRIGUEZ NUÑEZ, GENARA RODRIGUEZ NUÑEZ o JENARA RODRIGUEZ NUÑEZ; FELIPE RODRIGUEZ NUÑEZ; DORALINA RODRIGUEZ NUÑEZ (FICHA: 397/851/2004).
Tacuarembó, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33071 Nov 23- Dic 06

NADISLAO RUBENS LEITES PIREZ (FICHA: 397/1036/2004).
Tacuarembó, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33455 Nov 26- Dic 09

MARIA DEL HUERTO MEDEROS SILVA (FICHA: 397/1045/2004).
Tacuarembó, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33456 Nov 26- Dic 09

RODRIGUEZ VARGAS, HUMBERTO ANTONIO (FICHA: 397/813/2004).
Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54920 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

HUGO ANTONIO RAHI BASSO (IUE. 398-481/2004).
Paso de los Toros, 8 de Setiembre de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32718 Nov 18- Dic 01

AMADEO RAMON PINTOS GONZALEZ (IUE. 398-541/2004).
Paso de los Toros, 6 de Octubre de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 32719 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRIS YANET OTERO FEIJO y BENITO BOLIVAR OTERO DENIS (Fa. 412-1187/2004).
Treinta y Tres, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33388 Nov 25- Dic 08

OSCAR VICENTE CABRERA DIAZ (Fa. 412-895/2004).
POR AUTO N° 6723/2004, DE FECHA 29/09/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 04 de Noviembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55113 Nov 29- Dic 10

CONVOCATORIAS

Las Piedras, 16 de Noviembre de 2004
CONVOCATORIA A A.G.O.
Sr./a
Socios Cooperativista
Presente

Ref: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo de la COOPERATIVA REGIONAL DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRAL (C.R.A.M.I.), en Sesión del día 3 de Noviembre de 2004, ha resuelto convocar a los Sres. Cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 28 de diciembre de 2004, en la Casona de Javier de Viana (Javier de Viana y Bolivia de la ciudad de Las Piedras), a efectos de tratar el siguiente:
Orden del día
1. Memoria y Balance Anual
2. Informe de Comisión Electoral
3. Informe de Comisión Fiscal
4. Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta

HORA:
Primer llamado - 20 hs. Con quórum exigido por Estatuto para sesionar
Segundo llamado - 20:30 hs. (quórum mínimo para sesionar con los cooperativistas que estén presentes) Dr. Eduardo Milano, Secretario.
03) $ 3720 5/p 33223 Nov 24- Nov 30

CINTER S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria
De acuerdo a lo establecido por el Art. 11º del Estatuto, convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 16 de Diciembre de 2004, a las 8:30 horas en primera convocatoria, y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Cno. Casavalle 5146, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Capitalización de Dividendos a pagar.
2) Formalización de Adelantos irrevocables.
03) $ 1116 3/p 33465 Nov 26- Nov 30

HALSON SOCIEDAD ANONIMA
Avda. 8 de Octubre No. 3225
Montevideo - Uruguay

Se convoca a los señores accionistas de Halson S.A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de diciembre de 2004 a la hora 12 en la Avda. 8 de Octubre No. 3225 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1o.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004
2o.) Aprobar la gestión del Directorio (Art. 392 de la ley No. 16.060).
3o.) Nombramiento de dos accionistas para que

computen las votaciones y suscriban el acta respectiva.
NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con 24 (veinticuatro) horas mínimas de anticipación a la Asamblea en las Oficinas de la Sociedad. Los que deseen hacerse representar en la Asamblea, deberán presentar carta poder por lo menos 3 (tres) días antes del fijado par la misma.
03) $ 2511 3/p 33486 Nov 26- Nov 30

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CACFIMM

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarce el día 15 de Diciembre de 2004 en la ciudad de San Carlos, Gimnasio del CEDEMCAR, a las 18 hs en 1er. llamado y 19 hs en 2do. llamado con el fin de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
2. Informe de Comité de Crédito y Comisión Fiscal.
3. Aprobación de Balance por el período 01/07/2003 al 30/06/2004.
4. Fijación de fecha de distribución de utilidades.
5. Fijación de fecha de elecciones y designación de Comisión Electoral.
6. Informe de Comisión Directiva y recepción de sugerencias.
7. Establecer nuevas condiciones para el reingreso de socios.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1953 3/p 33504 Nov 26- Nov 30

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2004 a las 9 horas en Av. Dámaso A. Larrañaga 4525 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Memoria, Balance e Informe del Síndico al 31 de agosto de 2004.
2) Disposición de Resultados.
3) Elección de Directores y Síndico para el ejercicio 2004 - 2005.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1395 3/p 33516 Nov 26- Nov 30

CAMDEL cita a Médicos Cooperativistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el martes 14 de diciembre / 2004 a las 19:00 horas -primer llamado- y 20:00 horas -segundo llamado-, en Sala de Sesiones de la Institución, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura de acta anterior.
2) Memoria y Balance Anual
3) Elección de Comisión Electoral
Dr. Juan C. Falchetti, Presidente; Dr. Dardo Martínez, Secretario.
03) $ 1116 3/p 33545 Nov 29- Dic 01

PAYLANA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de Rincón 487 Piso 9, Montevideo, el día 20 de Diciembre de 2004 a las 12:00 hs. para considerar el siguiente:
ORDEN DE DÍA
1.- Designación de dos accionistas y del Secretario de la Asamblea.
2.- Memoria ejercicio 2003/2004.
3.- Balance general, Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de Setiembre de 2004.
4.- Informe de la Sindicatura.
5.- Elección de Directorio y Suplentes. Determinación de su remuneración.
6.- Elección del Síndico y Suplentes.
7.- Responsabilidades de los Directores y del Síndico.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, para asistir y tomar parte en la compañía con 48 horas de anticipación al inicio del acto.
Montevideo, Noviembre de 2004.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2232 3/p 33577 Nov 29- Dic 01

PANTALLAS URUGUAY S.A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se cita a los accionistas de Pantallas Uruguay S.A. a la asamblea ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2004 a las 14 y 30 horas en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la Avenida General Rondeau N° 1908 de la ciudad de Montevideo.

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Resultados y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2003
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Nombramiento de directorio.
5) Modificación del reglamento de funcionamiento aprobado el 30/01/2003.
6) Acuerdo con la Asociación Rural de Uruguay para la adecuación del local de ventas en la Rural del Prado.
7) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
03) $ 2232 3/p 33600 Nov 29- Dic 01

CINTER S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Ampliando el aviso de convocatoria de la Sociedad, para la Asamblea General Extraordinaria del 16 de diciembre del 2004, (Diario Oficial y Gaceta Comercial del 26, 29 y 30 de noviembre del 2004), se agregan los siguientes puntos:
3) Aumento de capital contractual.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
03) $ 1116 3/p 33601 Nov 29- Dic 01

C.U.D.E.S.A
Compañía Uruguaya
Distribuidora de Exclusividades
SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

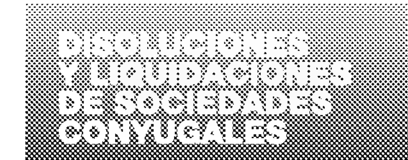
Se convoca a los Señores Accionistas de C.U.D.E.S.A para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 2004 a las 15,oo horas en el local social calle Lima 1676, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y Propuesta de Distribución de Utilidades.
2) Elección de Administrador.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.
Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 14 de los Estatutos Sociales, para poder tomar parte de la Asamblea, deberán depositar las acciones que posean en la Secretaría del Directorio, antes de la iniciación del acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2232 3/p 33609 Nov 29- Dic 01

AVYSUR S.A.
Convocatoria

Convoca a Asamblea Extraordinaria para 14 de diciembre 2004 hora 15.00 - Cerrito 415 piso 2.

ORDEN DEL DÍA:

-Disolución y Liquidación de Avysur S.A.
03) $ 558 3/p 33649 Nov 29- Dic 01



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PENA HONTOU, ILEANA MARGARITA y KLIMESH TAYLOR, MARK STANLEY (Fa: 2-51122/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33273 Nov 24- Dic 07

SEGUNDO TURNO

LEONARDO ENRIQUE MORALES SANCHEZ y NOELIA BEATRIZ RODRIGUEZ MENDEZ (Ficha 2-49880/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 33574 Nov 29- Dic 10

TERCER TURNO

MONICA BISOGNO ROSSO y JOSE DANIEL MOSCONE RODRIGUEZ (Ficha 2-44734/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33239 Nov 24- Dic 07

QUINTO TURNO

ANA CLAUDIA AMARAL BARGO y FRANCISCO MIGUEL DI SACCO SANCHEZ (Ficha Nº 2-44064/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 33415 Nov 25- Dic 08

SEXTO TURNO

OSCAR ALVARO RODRIGUEZ BARBE y GABRIELA HELENA KIRIAKIDIS VILLAR (Ficha 2-51857/2004).
Montevideo, 08 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 33035 Nov 22- Dic 03

SEPTIMO TURNO

KARINA SANDRA PTASEVICH y MARCELO FABIAN KONKOLOWICZ (Fa. 54-224/1997).
Montevideo, 2 de Agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 32385 Nov 18- Dic 01

ALICIA NAHIR PEREIRA FILIPPINI y WASHINGTON BALTASAR CABRERA STABILE (Fa. 2-53337/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 33342 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

HECTOR MARIO GOMEZ VIQUER y SONIA MARIA ANTUNEZ CIGLIUTTI (FICHA: 2-44059/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32551 Nov 17- Nov 30

JORGE EUGENIO GOMEZ MONGABURE y MARIA DEL CARMEN JUANICO SAYAGO (FICHA D/15/2001).
Montevideo, 15 de Marzo de 2001.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32715 Nov 18- Dic 01

GARABED BENLIAN ARSLANIAN y SUSANA EMMA LOEDEL SOCA (FICHA 2-6767/2004).
Montevideo, 18 de Mayo de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32830 Nov 19- Dic 02

NOVENO TURNO

JUAN CARLOS SILVEIRA GONZALEZ y DELIA MARTHA ARIZAGA STABILE (FICHA 2-43402/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32291 Nov 17- Nov 30

MARIA NOEL PARRAVICINI BORRALLO y MARTIN ZALOVICH MOKOBOCKI (Ficha 2-51914/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 33572 Nov 29- Dic 10

DECIMO TURNO

YANNET WEISS IBAÑEZ y LUIS NELSON LAPETRA NEUMANN (Ficha: 2-54673/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33439 Nov 25- Dic 08

DECIMOPRIMER TURNO

LEONARDO DECARLINI SESTO y SANDRA LOURDES GOMEZ FERNANDEZ (Fa. 2-54746/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.-
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32693 Nov 18- Dic 01

VICTOR RODOLFO ESPARRAGO VIDELA y MILIA RENEE CANCELO GARCIA (FA. 2-55597/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33199 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO ANGEL CAMEJO MARTINEZ y ALICIA GARCIA MORENO (Ficha Nº 51-803/2001).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 32630 Nov 17- Nov 30

WALDENKOLK dos SANTOS da ROSA y NURY ECHEVERRITO VELAZCO (Ficha Nº 2-23088/2004).
Montevideo, 28 de Julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 32631 Nov 17- Nov 30

HEBER ALBERICO BUSTOS PAEZ y MARIA ESTHER LOPEZ VEIGA (Ficha Nº 2.4170/2004).
Montevideo, 28 de Junio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 32979 Nov 22- Dic 03

RAMIRO CARLOS GARCIA GRECCO y ANA KARENINA VELA LEITE (Ficha N° 2-51071/2004).
Montevideo, 1° de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 33328 Nov 24- Dic 07

NELSON ROBERTO TUNEU RODRIGO y DINORAH LUCIA REGUEIRO ANDREU (Ficha N° 2-46746/2004).
Montevideo, 1° de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 33530 Nov 26- Dic 09

DECIMOTERCER TURNO

LAURA EMILIA PASEYRO GONZALEZ y ENRIQUE ESTEBAN CAUSA (Ficha 2-51358/2004).
Montevideo, 01 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32629 Nov 17- Nov 30

DIEGO MARIO FRANCHELLO LEMOS y MARIANELA LOPEZ BASALO (Ficha 2-44652/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 33014 Nov 22- Dic 03

DECIMOSEXTO TURNO

AGUSTIN RAMON BERGAMINO TODARO y ANA MARIA RICALDI MASSEILOT (Ficha N° 2-49531/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
CRISTINA CROCE FACELLO, ACT. ADJ.
05) $ 4650 10/p 33329 Nov 24- Dic 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDUARDO ILDEMAR DURAN DESQUENS y ROSAMARÍA MARCIA BAGNATO ACOSTA (FICHA 2-50715/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32888 Nov 19- Dic 02

LEONARDO DOMINGUEZ ARIONI y MARIA FABIANA HERNANDEZ TUBIA (FICHA 2-50873/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33414 Nov 25- Dic 08

ANIBAL GREGORIO PARODI ESTEVA y VIRGINIA LOPEZ ROSES (FICHA 2-53601/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33529 Nov 26- Dic 09

DECIMOCTAVO TURNO

ANIBAL GUALBERTO LOPEZ PEREZ y ANA GRACIELA OSIMANI de FUENTES (FICHA 2-30545/2004).
Montevideo, 20 de Julio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33308 Nov 24- Dic 07

DECIMONOVENO TURNO

PAOLA ANDREA TORRELLO ARAUJO y LUIS ENRIQUE CASTRO CABRERA (Ficha N° 2-49541/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33037 Nov 22- Dic 03

MICHEL ALEX KEEL LUCCHI y PATRICIA MARÍA CASTELLANOS MIRO (Ficha N° 2-48695/2004).
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33327 Nov 24- Dic 07

VIGESIMO TURNO

SILVANA MARCELA VARELA RAYMUNDO y JAIME BARSABÁS RIOS MERLO (FICHA 2-45742/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Alondra BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 32637 Nov 17- Nov 30

ROBERTO MARIO ROBERT CORTIZO y SILVIA ESTHER da SILVA LOPEZ (Ficha 2-21530/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33238 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS JUAN CARRERA y MARIA ALEJANDRA WIDMANN (IUE: 2-51623/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33419 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OMAR MANUEL BARCIA y GLADYS NELLY GARRIDO (FICHA: 2-52779/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32687 Nov 17- Nov 30

ENRIQUE RAUL RODRIGUEZ DE ALMEIDA MURILLO y MARIA ANGELICA GONZALEZ SAN ROMAN (FICHA: 2-54864/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. Maria Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32790 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO EMILIO MENDEZ TECHERA y MONICA ELIZABETH RODRIGUEZ MORAES (FICHA: 2-47901/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33341 Nov 25- Dic 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROBERTO DOMINGO CAMEJO CATTAPAN y ANA MARGARITA ULGUIN TEXEIRA (ficha 2-46539/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 33011 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

VARELA, ADRIANA MONICA y BOADA, MARTIN (ficha 573/2003/D).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 32716 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IVONNE OLINDA o IVONNE O. LESTOUQUET BARDESIO y ROBERTO CARMELO MACELLARO GOMEZ (FICHA 2-46981/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32761 Nov 18- Dic 01

LEOPOLDO BARREIRA OLASCUAGA y VIOLETA MARIA MOROSOLI NIN (FICHA 2-47251/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32791 Nov 18- Dic 01

RUBEN HUGO DIAZ BURCI y NIDIA RESTREPO OSORIO (FICHA 2-41448/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 32924 Nov 22- Dic 03

MARIO ADOLFO PATRON y PATRICIA GHINI RIVERO (FICHA 2-38661/2004).
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33209 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS HONORIO DIAZ SANABRIA y MARIA DEL CARMEN CANAVESSI DIAZ (FICHA 2-37154/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32570 Nov 17- Nov 30

AMERICO LUIS GARCIA FOUCHOW o FOUCHOU y CELIA JULIA GONZALEZ ROS (FICHA 69-609/2003).
Montevideo, 12 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33036 Nov 22- Dic 03

LAURA VENDITTO SOLLIER y BENJAMIN ALBERTO RAIMONDO PAZOS (FICHA 2-44461/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33319 Nov 24- Dic 07

DIEGO JAUNSOLO BARNECHE y MARIA JOSE PERAZZO RUGGIA (ficha 751/2001/D).
Montevideo, 18 de Febrero de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33320 Nov 24- Dic 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEREYRA LEMUS, ANGEL BABY C/ CURBELO TEJERA, TERESITA (Ficha 168-1754/2004).
Canelones, 10 de Noviembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33314 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ANDRES GABRIEL SAIBENE y ALEJANDRA CELMIRA BERRUETA (IUE 179.1308/2004).
Ciudad de la Costa, 17 de Noviembre de 2004.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33616 Nov 29- Dic 10

CUARTO TURNO

ADHEMAR GRAÑA y HILDA DE LORENZO (IUE: 180-860/2004).
Ciudad de la Costa, 26 de Octubre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 32633 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ARIEL JUAN CAMPON LEMA y TERESA PORTEIRO COTELO (Ficha IUE: 172-1503/2004).
Las Piedras, 04 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 33219 Nov 24- Dic 07

GRACIELA PICCA y PABLO DENIS AGUINAGA (FICHA Nº 171-1193/2003).
Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54821 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO OLIVERA GONZALEZ y ESTELA MAIORANA DE NARDO (Ficha IUE: 172-1364/2004).
Las Piedras, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 33564 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DANIEL WINSTON PROVENZA ODELLA y MARIA CARMEN OTERO TRIUNFO (Ficha 175-933/2004).

Pando, 24 de Junio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 32586 Nov 17- Nov 30

CARLOS CABRERA HERNANDEZ y ELSA MARGARITA TESSORE BACCINO (Ficha 175-1317/2004).
Pando, 21 de Octubre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 32621 Nov 17- Nov 30

LEONARDO GONZALEZ CANO, y LAURA VERONICA PROVENZA ODELLA (Ficha 175-934/2004).
Pando, 24 de Junio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 32744 Nov 18- Dic 01

CUARTO TURNO

OSCAR DANIEL ACEVEDO MACHIN e IVANNA PAOLA GATTO CURBELO (Ficha 176-1241/2004).
Pando, 8 de Setiembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 32730 Nov 18- Dic 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HUGO DANIEL COSTA CABRERA y CARMEN GLADYS PEREIRA (Fa. 225-692/2004).
Rosario, 28 de Mayo de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33256 Nov 24- Dic 07

WALDEMAR JOSE SCALESE DUCER y FIORELLA o FIORELA ELSA RODRIGUEZ VINCON o VINÇON (Fa. 225-1146/2004).
Rosario, 15 de Noviembre de 2004.
ESC. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33628 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EGARD MARGARITO FERREIRA CANELA y ESTHER IVONNE SASSI LOPEZ (Fa. 225-1011/2004).
Rosario, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 32598 Nov 17- Nov 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRYAM ELISABETH RIVERO y PEDRO MARÍA VEGA (Fa. 254-767/2004).
Trinidad, 4 de Octubre 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4650 10/p 32969 Nov 22- Dic 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVARO MANUEL. SOSA CARRASCO y MARCELA JEANNINE BARBACHAN CASTELLANOS (Fa. 284-1789/2004).
Maldonado, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 33573 Nov 29- Dic 10

TERCER TURNO

ARIEL SUAREZ BEARES y JENNY MARIELA MORENO SANABRIA (FICHA 540/2003).
Maldonado, 10 de Diciembre de 2003.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 32734 Nov 18- Dic 01

SANDRA JACQUELIN PRESA VELAZQUEZ y RICHARD FABIAN SANZ (FICHA 285-1723/2004).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
Maldonado, 04 de Noviembre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55003 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

SEBASTIAN SOSA MACHO y NATALIA ANDREA LOPEZ VIDAL (FA. 284-1775/2004).
Maldonado, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 32650 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

MARINA ALVAREZ MONTAÑES y RUHR LUZBEL PAGUAS (Fa. 285-1618/2004).
Maldonado, 27 de Julio de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 33093 Nov 23- Dic 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GERARDO MARTIN SCHMIDT VIVIANI y ESTELA MARY CHACON BELVEDER (IUE 300-1104/2004).
Paysandú, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 32802 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

MARCELO ROQUE ARMANDO PARODI y MARIA ALEJANDRA SARAIBE LARROSA (IUE 301-1071/2004).
Paysandú, 3 de Noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4650 10/p 33101 Nov 23- Dic 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JAIME MARIN FERREIRA y BLANCA VENUS FARIAS (FICHA No. 341-1165/2004).
Rocha, 25 de Octubre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33059 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

RICARDO MARIO RIBOT CABRERA y CRISTINA ALICIA de BORBA GUTIÉRREZ (Fa. Nº 342-1025/2004).
Rocha, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
05) $ 4650 10/p 32735 Nov 18- Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE RAFAEL MARTINEZ CASTILLO, y SANDRA GABRIELA TOJA QUARTARA (FICHA IUE: 352-1236/2004).
Salto, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 33079 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

ALBA LIBARDI y NELSON HERNANDEZ LOPEZ (Ficha 353-626/2004).
Salto, 23 de Setiembre de 2004.
Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 32958 Nov 22- Dic 03

ATILIO CALCAGNO GONCALVEZ y MARIA RAQUEL GAMBOA SILVA (FICHA A/64/2002).
Salto, 15 de Octubre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 33257 Nov 24- Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

WILSON HENRY HERNANDEZ RODRIGUEZ y PATRICIA ELIZABETH PERAZA DIAZ (FA 371-824/2004).

San José, 5 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT.9550, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 33172 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

LUIS ROBERTO TEJERA HERNANDEZ y BLANCA SELVA GONZALEZ ALFONSO (Fa. N° 431-161/2004).
Mercedes, 3 de Agosto de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 32890 Nov 19- Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LOURDES EHTEL SILVA PALACIOS y JOSE MARIO SOTTO DERAGON (FICHA: 397/1032/2004).
Tacuarembó, 10 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 32720 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

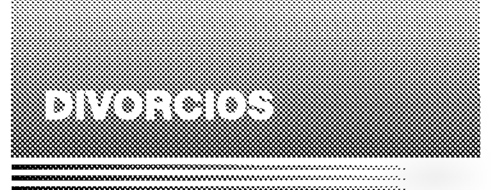
CARLOS ALBERTO TEIXEIRA BORDAGORRIA e HILDA FILOMENA JULIANI o GULIANI DA ROSA (IUE. 398-281/2004).
Paso de los Toros, 27 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33583 Nov 29- Dic 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HÉCTOR DANIEL GUERRA CABRERA y MIRTA RAQUEL CORBO GARCIA (Ficha B 141/93).
Treinta y Tres, 16 de Agosto de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33390 Nov 25- Dic 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "MANEIRO, RITA RAQUEL C/ MARQUEZ, WALTER HUGO".- DIVORCIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA Nº 2-21473/2004, por decreto Nº 3896/ 2004, de fecha 27/09/2004, se emplaza a estar a derecho en estos autos a WALTER HUGO MARQUEZ, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 05 de Noviembre de 2004.-a OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55014 Nov 23- Dic 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "CORREA, BEATRIZ C/ PARADA FILIPPINI, ENRIQUE DIAMANTINO,-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-48504/ 2004 se cita, llama y emplaza a ENRIQUE DIAMANTINO PARADA FILIPPINI, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil cuatro.
Se hace saber que los presentes autos cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55079 Nov 26- Dic 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "CARABALLO MOREIRA, RENE C/ MONJO ALFREDO ALEJANDRO,- DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-45351/2004 se cita, llama y emplaza a ALFREDO ALEJANDRO MONJO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento que de no comparecer de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiuno de setiembre de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) $ 2000 10/p 32707 Nov 18- Dic 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: RUIZ MENDEZ DANIEL C/ VIERO GLADYS ELIZABETH. DIVORCIO, FICHA 2-28851/2004, SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA POR EDICTOS A LA SRA. GLADYS ELIZABETH VIERO. A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo. 9 de Noviembre de 2004
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55006 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: MARTINEZ ROSSANA C/ DIMU PARAJO JORGE, DIVORCIO S/H FICHA 2-51117/ 2004, según decreto N° 3777 del 15 DE OCTUBRE DE 2004, se emplaza a JORGE DIMU PARAJO estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, 25 de octubre del 2004 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1600 10/p 32750 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: ESPINOLA ESTELA C/ BARBANI MIGUEL ANGEL DIVORCIO R/D FICHA 2-36169/ 2004, según decreto Nº 3228 del 12 DE OCTUBRE DE 2004, se emplaza a MIGUEL ANGEL BARBANI DUARTE a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Montevideo, 18 de octubre del 2004 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 2000 10/p 32638 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CONTARDI SEVERO DANIEL ALBERTO C/ ALBINO CARBAJAL STELLA MARIS- DIVORCIO, FICHA 2-49957/2004, SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA POR EDICTOS A LA SRA. STELLA MARIS ALBINO CARBAJAL, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
07) $ 1600 10/p 33642 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "Palombo Angel c/ Mesa Lyliam- divorcio. FICHA 10-388/ 2003. SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA

POR EDICTOS A LA SRA. LYLIAM ALICIA MESA GONZALEZ. A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo. 14 de Setiembre de 2004
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1600 10/p 33653 Nov 29- Dic 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "RECAREY, ELIDA C/ ALVAREZ, JUAN ALBERTO / DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 209-409/2004 se hace saber que por auto 2561/ 2004 de fecha 18 de octubre de 2004 se dispuso el traslado de la demanda por edictos al Sr. JUAN ALBERTO ALVAREZ .- Citándolo y emplazándolo para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días.
Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra Auxiliada de pobreza por DECRETO No. 2500/2004 de fecha 14 de octubre de 2004. Río Branco, 19 de octubre de 2004. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54910 Nov 17- Nov 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Trias Melgar Iris Marina c/ Briozzo Verón Miguel Angel. Divorcio por Causal. IUE 432-45/2004 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 60 días de MIGUEL ANGEL BRIOZZO VERON, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Minas, 1ro. de noviembre de 2004 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) $ 1600 10/p 32897 Nov 19- Dic 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-.E D I C T O S.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, SE CITA, AL SR. MARIO ALBERTO SAUCEDO, para que comparezcan ante este Juzgado a la audiencia a realizarse el día 9 de mayo de 2005 a la hora 14.00, en los autos caratulados: "ANGELINI AGUILAR, MARGARITA MELBA C/ SAUCEDO, MARIO ALBERTO. Divorcio por sola voluntad de la mujer." IUE: 318-605/2004- a los efectos de tentar la conciliación y resolver lo demás que corresponda, y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y a estar a derecho en éstos autos, dentro del término de 90 días. El presente juicio se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, 15 de noviembre de 2004-. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55110 Nov 29- Dic 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4° Turno, en autos: "CASTRO MACHADO SANDRA CELINA C/ DE LOS SANTOS TRENTINI ANTONY RICHARD. DIVORCIO POR CAUSAL.", FA. 330-1057/2004; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a ANTONY RICHARD DE LOS SANTOS TRENTINI, por el término de 90 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 05/11/2004. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54958 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: " PEREYRA RODRIGUEZ CAROL JAQUELINE C/ SAN MARTIN SANCHEZ LUCIANO MARCELO. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA Nº. 341-788/2004", SE HACE SABER: que por providencia No. 5032 de fecha 19 de Octubre de 2004 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio por causal al Sr. LUCIANO MARCELO SAN MARTIN SANCHEZ emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 4562 de fecha 27/09/2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Octubre del año dos mil cuatro. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.-
ROCHA, 25 DE OCTUBRE DE 2004.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54919 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BIAGINI RODRIGUEZ, MIRTA ALICIA C/ OTAIZA, ALVARO; DIVORCIO.", Fa. 412-1302/2004, se EMPLAZA por el término de 90 DIAS al Sr. ALVARO OTAIZA, haciéndole saber que ante esta Sede, se tramitan los presentes autos, iniciado el día 26 de Noviembrede 2003, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE POR AUTO N° 6810/2004, DE FECHA 01/ 10/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 29 DE OCTUBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54897 Nov 17- Nov 30

PODER JUDICIAL
EMPLAZAMIENTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SIERRA RODRIGUEZ, MARGARITA GRACIELA C/ CURBELO MOLINA, MARIO RUBEN; DIVORCIO.", Fa. 412-560/2004, dispuso el emplazamiento por el término de 90 DIAS al Sr. MARIO RUBEN CURBELO MOLINA, haciéndole saber que ante esta Sede, se tramitan los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE POR AUTO Nº 6330/2004, DE FECHA 14/09/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 20 DE OCTUBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55112 Nov 29- Dic 10

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

INAU
INTERJ
"DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 74 LEY 17556 DEL 18/9/02 Y POR RESOL. 191/96 Y ACORDE AL ART. 53 DEL REGLAMENTO GENERAL DE FUNCIONARIOS, SE EMPLAZA AL FUNC. SR. MAXIMO HECTOR CARBAJAL SILVERA A PRESENTARSE DENTRO DEL TERCER DIA AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES O EXPRESAR MOTIVO FUNDADO DE SU INASISTENCIA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENÉRSELE POR RENUNCIANTE AL CARGO INSTRUCTOR IV ESCALAFON D GRADO 3. PRESENTARSE EN EL CENTRO PUERTAS, CALLE BURGUES 3191.
08) (Cta. Cte.) 3/p 55072 Nov 26- Nov 30



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 19501849 - 19501850)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 125
Por Decreto Nº 31.001 de 14 de octubre de 2004 ha sido designado para ser expropiado totalmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa III, obra "Estaciones de Bombeo Arroyo Seco, Yáñez Pinzón, Nariño, Acosta y Lara, Agrigento, La Boyada, Haití y obras accesoria" el inmueble que se indica a continuación: PADRON Nº; AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.); AREA AFECTADA (en mc.)
420.688; 3.514,72; 3.514,72
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley Nº 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el citado bien.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54945 Nov 19- Nov 30

Intendencia Municipal de Montevideo
Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

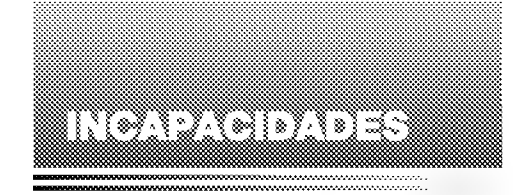
Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el N° 41341 ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución N° 28/04 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 13 de julio de 2004 con destino a espacio libre, sito en la Avda. Carlos M. Ramírez entre las Avdas. Agraciada y San Quintín y la calle Pandiani. El expediente No. 6402-000961-04, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55117 Nov 29- Dic 10

Intendencia Municipal de Montevideo
Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, del bien inmueble empadronado con el N° 45126 ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Resolución N° 6/04 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 8 de enero de 2004 con destino al ensanche a 20 mts. Del Camino Durán. El expediente No. 6402-000998-04, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55118 Nov 29- Dic 10

Intendencia Municipal de Montevideo
Unidad Central de Planificación Municipal
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
Sección Administración Documental y Archivo
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 60.611, 119.022 y 119.023 han sido designados para ser expropiados parcialmente por Resolución N° 7/04 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 8 de enero de 2004 con destino al ensanche a 17 mts de la calle Barroso entre el Bvar. José Batlle y Ordóñez y la calle Alicia Goyena. Los expedientes Nos. 6402-001022-04, 6402-001038-04 y 6402-001043-04 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 55119 Nov 29- Dic 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "TARALLO RESTUCCIA MARIA DEL ROSARIO. INCAPACIDAD. Ficha 2-45580/2004" se hace saber que por auto N° 3959 de fecha 17/9/04 se designó curador interino de la presunta incapaz MARIA DEL ROSARIO TARALLO RESTUCCIA a su hermano RICARDO RUBEN TARALLO RESTUCCIA.- Montevideo, 20 DE OCTUBRE DE 2004.- Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 1600 10/p 33002 Nov 22- Dic 03

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno. dictada en autos: "BENITEZ ALVEZ LORENA PAOLA - Incapacidad". FICHA 48-737/2003. se hace saber que por auto n° 3126 del 1/11/2004. se declaró en estado de incapacidad a la Sra. LORENA PAOLA BENITEZ ALVEZ. habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. BLANCA ESTLEA ALVEZ. quien aceptó el cargo el día 8/11/2004. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a dieciseis días del mes de noviembre de dos mil cuatro. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54976 Nov 22- Dic 03

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, en autos caratulados "CASTAGNA MASELLO, ALBERTO MARCELO - INCAPACIDAD" Fa. 2-34738/2004, por auto N° 3859/2004 de fecha 23 de agosto de 2004, se designó en caracter de Curador Interino del presunto incapaz ALBERTO MARCELO CASTAGNA MASELLO a MABEL LEOPOLDINA MASELLO.-
Montevideo, veintiuno de octubre de dos mil cuatro.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 32575 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "CERVIÑO MARIA TUSNELDA O THUSNELDA - INCAPACIDAD" Fa. 2-46218/2004, por auto Nº 4585/2004 de fecha 28 de setiembre de 2004, se designó en caracter de Curador Interino de la presunta incapaz MARIA TUSNELDA O THUSNELDA CERVIÑO a MARIO LEONEL BECOÑA CERVIÑO.-
Montevideo, seis de octubre de dos mil cuatro.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 33654 Nov 29- Dic 10

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "MURIA GONZALEZ MARIA ALTINA - INCAPACIDAD" Fa. 54-731/2003, por auto Nº 552/2004 de fecha 26 de febrero de 2004, se designo en caracter de Curadora Interina de la presunta incapaz MARIA ALTINA MURIA GONZALEZ a MARY PEREIRA MURIA.-
Montevideo, diez de noviembre de dos mil cuatro.-
Se deja constancia que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55068 Nov 25- Dic 08

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "SEGOVIA AGUERRE ALBERTO-INCAPACIDAD-" FICHA:43-654/2002 se hace saber que por auto N°3624 de fecha 06 de Setiembre de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ALBERTO SEGOVIA AGUERRE, habiéndose designando curador propietario por el decreto 3624 de fecha 06/9/2004 a: ELISA DE LEON, la que aceptó el cargo con fecha 06 de Octubre de 2004.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXI-

LIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.-
Mª Alicia Curi Pérez. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54899 Nov 17- Nov 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "BIANCO ARAGUES ISABEL CLARA - Incapacidad". FICHA 49-313/2003, se hace saber que por sentencia n° 189 del 25/11/2003, declaró en estado de incapacidad a la Sra. ISABEL CLARA BIANCO ARAGUES, habiéndose designado curadora de la misma a NELIDA ARACELI SANCHEZ BIANCO, quien aceptó el cargo el día 8/12/2003. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a siete días del mes de octubre de dos mil cuatro. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54950 Nov 19- Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno. en autos caratulados:"BOUTON, ROBERTO - Incapacidad", Ficha Nº 362/2002, se declaró a ROBERTO BOUTON SORIANO, en estado de Incapacidad y aceptó el cargo de Curadora Legítima del mismo IVONNE BOUTON.
Montevideo. veintinueve de octubre de dos mil tres.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1200 10/p 32706 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "ARNEFELT CHAGAS, Maria Esther" INCAPACIDAD- FICHA 65-535/2000 se hace saber que en éste Juzgado Letrado de Familia de 24to. Turno, por auto Nº 1483/2002 de fecha 22 de Mayo de 2002 se procedió a declarar en estado de Incapacidad a MARIA ESTER ARNEFELT CHAGAS, designandose Curador Definitivo a la Sra. ANNALY GRANDE.
Montevideo, 21 de Julio de 2004. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1600 10/p 32645 Nov 17- Nov 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-333/2003) se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS FERNANDO DE MORA BILAR, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su madre legítima CILDA CELI DE MORA BILAR.-
Artigas, 01 de Junio del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 32724 Nov 18- Dic 01

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-494/2003) se ha declarado en estado de incapacidad a SILVIA VERONICA BERTOLIO, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su padre legitimo Sr. LUIS ALBERTO BERTOLIO DE LA ROSA. Se deja constancia que el mismo se encuentra amparado con auxiliatoria de pobreza, a sus efectos.-
Artigas, 15 de Noviembre del año 2004.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55099 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "PINTOS, Adriana Loreley - INCAPACIDAD", IUE 157-487/2003, se hace saber que fue declarada incapaz ADRIANA LORELEY PINTOS, se designó curadora del incapaz a la señora Vilma de Los Santos. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Bella unión, 15 de Octubre de 2004.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la patre interesada se expide el presente en la ciudad de Bella unión el día 15 de octubre de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55022 Nov 24- Dic 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "CASAFFUS, Pedro Alejandro - INCAPACIDAD", IUE 157-354/2004, se hace saber que fue declarado incapaz PEDRO ALEJANDRO CASAFFUS, se designó curadora del incapaz a la señora América Elena Casaffus. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Bella unión, 15 de Octubre de 2004.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la patre interesada se expide el presente en la ciudad de Bella unión el día 15 de octubre de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55023 Nov 24- Dic 07

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella unión, en los autos caratulados: "GONZALEZ ESCOBAR, Neddy Faustino - INCAPACIDAD", IUE 157-550/2003, hace saber que fue declarado incapaz NEDDY FAUSTINO GONZALEZ ESCOBAR, se designó curadora del incapaz a la señora Nélida Esther Escobar Pastorino. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Bella unión, 15 de Octubre de 2004.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la patre interesada se expide el presente en la ciudad de Bella unión el día 15 de octubre de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55024 Nov 24- Dic 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BENTANCUR LOPEZ, CLAUDIA. INCAPACIDAD.", I.U.E. N° 168-230234/1991 se hace saber que por Resolución N° 6952 de fecha 30.08.2004 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA de la incapaz CLAUDIA BENTANCUR LOPEZ a SILVIA AIDA MAZON LOPEZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 03.09.2004 aceptó el mismo. _Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución N° 8994 del 25.10.2004.
Canelones, 8 de noviembre de 2004. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54977 Nov 22- Dic 03

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "RODRIGUEZ VALLEJO, Brian Damián. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." Expediente Nº 168-1857/2004, se hace saber que por Decreto Nº 6926 de fecha 30.08.2004 se designó Curadora Interina del presunto incapaz Brian Damián RODRIGUEZ VALLEJO a Susana Elia VALLEJO, quien quedó discernida del cargo y aceptó el mismo con fecha 14.09.2004. Se hace constar que el presente trámite está goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto Nº 8323 del 07.10.2004.
Canelones, veinte de octubre de dos mil cuatro. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54996 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "GUSTAVO VAZQUEZ. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 176-655/2004, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO VAZQUEZ FERREIRA, habiéndose designado curador a NERY IDI FERREIRA. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54922 Nov 18- Dic 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos:

"BLANCO PEREYRA, NATALIA. INCAPACIDAD. FICHA 207-772/2004", por auto Nº 5521/2004 del 6 de octubre de 2004, se declaró en estado de incapacidad a la adolescente Natalia BLANCO PEREYRA, C.I. 4.313.873-5, habiéndose designado Curadora a Hortencia Beatriz MORALES MACEDO, C.I. 1.591.078-1, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en calle Estanislao de la Vega Nº 846, Barrio Feder, sirviendo dicho acto de discernimiento.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 21 de octubre de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54912 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ROCHA, LUIS ALBERTO. INCAPACIDAD. IUE 208-56/1991", por decreto Nº 5107/2004 del 4/11/2004 y decreto Nº 5323/2004 del 12/11/2004, se designó Nueva Curadora del incapaz Luis Alberto ROCHA SILVERA, C.I. 3.770.690-2, a su tía legítima María Lourdes ROCHA ROCHA, C.I. 3.609.733-4, quién aceptó el cargo el día 9/11/2004 y fijó domicilio en Barrio La Salud, Avellaneda Nº 107, sirviendo dicho acto de discernimiento. Luis Alberto ROCHA, fue declarado incapaz por decreto Nº 1752 del 26/7/1991 y designado curador su padre Luis Alberto ROCHA. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de noviembre de 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55050 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "TROCHE BOLATTI, Leandro Emanuel DENUNCIA DE INSANIA FICHA 223-624/2004", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 2784/2004 DE FECHA 16/08/04 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Leandro TROCHE BOLATTI C.I. Nº 3.418.168-8, DESIGNANDOSE CURADORA A LA SRA: Olga BOLATTI GARCIA C.I. Nº. 3.188.153-2, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 13/10/2004 TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. COLONIA, 03 DE NOVIEMBRE DE 2004.-
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54921 Nov 18- Dic 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados CABEZA MAURELES Héctor Mario INCAPACIDAD FB 104/80 se hace saber que por resolución Nº 3007 de fecha 3 de Mayo de 1980 se declaro en estado de Incapacidad a Hector Mario CABEZA MAURELES designandose curadora del Incapaz a Silvana Cabeza Maureles, se hace saberu que la gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 14 de Setiembre de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55026 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por Disposición del Sr. JUez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "MORALES ROJAS, Cono Fabian, INCAPACIDAD 261/391/2003, se hace saber que por REsolucion Nro.437/2004 de fecha 23 de febrero de 2004 se declaró en estado de incapacidad a Cono Fabian MORALES ROJAS, designandose curadora a Maria Luisa ROJAS.
Florida, 11 de marzo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1600 10/p 32591 Nov 17- Nov 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CAMACHO FONTAO, FERNANDO DANIEL, INCAPACIDAD, FICHA 285-83/2003 SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 1292 DE FECHA 27/04/2004 SE DECLARO A FERNANDO DANIEL CAMACHO FONTAO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A NELLY VALENTINA FONTAO PEREZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 1° DE JUNIO DE 2004.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1600 10/p 33481 Nov 26- Dic 09

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ MONTELONGO, CARLOS ENRIQUE. INCAPACIDAD" FICHA 285-601/2003 SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 3164 DE FECHA 16/09/2004 SE DECLARO A CARLOS ENRIQUE MARTINEZ MONTELONGO EN ESTADO DE INCAPACIDAD, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A GLADYS BRENDA MONTELONGO RODRIGUEZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES. MALDONADO, 29 DE OCTUBRE DE 2004.- Dr Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO,
10) (Cta. Cte.) 10/p 55084 Nov 26- Dic 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ECHEVERZ CASTELLANO DE BONILLA, ESTELA.-INCAPACIDAD- IUE 301-696/2004", se hace saber que por decreto N° 2161/2004 de 27 de mayo de 2004, se designó curador interino de la Sra. ELSA ESTELA ECHEVERZ CASTELLANO al Sr. EDUARDO BONILLA ECHEVERZ, quien aceptó el cargo conferido el 17 de agosto de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 18 de agosto de 2004.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
10) $ 2000 10/p 32801 Nov 19- Dic 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "THOMA GIOSSA, GUSTAVO EDUARDO. -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- IUE 301-400/2003", se hace saber que por decreto Nº 2998/2004 de 21 de julio de 2004, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO EDUARDO THOMA GIOSSA, designándose curadora a la Sra. OLGA LUCIA GIOSSA VENINI, quien aceptó el cargo conferido el 5 de agosto de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 29 de Octubre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54933 Nov 19- Dic 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, CRISTIAN JULIO.-INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA-IUE 301-718/2004", se hace saber que por decreto N° 3793/2004 de 30 de agosto de 2004, se declaró en estado de incapacidad a CRISTIAN JULIO DE LOS SANTOS, designándose curadora a la Sra. NORMA MARGOT DE LOS SANTOS, quien

aceptó el cargo conferido el 6 de setiembre de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 5 de noviembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55087 Nov 26- Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno. se hace saber que por Resolución N° 5832/2004 de fecha 06/09/2004, se declaró en estado de Incapacidad a EDILSON RODRIGUEZ DA SILVA, (Ficha 329-872/ 2002), habiéndose designado curadora del mismo a LEONOR SILVA VARGAS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera. 04 de octubre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54957 Nov 19- Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución N° 7347/2004 de fecha 12/12/2004, se declaró en estado de Incapacidad a NUBIA PECAPEDRA CAILLABA, (Ficha 329-226/ 2003), habiéndose designado curador de la misma a JOSE NILO PICAPEDRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de noviembre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55096 Nov 29- Dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "REVELEZ MOLINA GUSTAVO DANIEL. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-266/2001" se hace saber que por resolución No 5098 de fecha 21/10/2004 se ha declarado en estado de incapacidad a GUSTAVO DANIEL REVELEZ MOLINA C.I. No. 4.174.436-2 domiciliado en Colonia Etchepare, designándose curador definitivo del mismo a la Sra. DELBA MOLINA C.I. No. 4.127.590-1, domiciliada en Bo. Londres Vivienda No. 12 de la ciudad de Rocha.-

Por providencia No. 2463 de fecha 15/06/01 se concedió auxiliatoria de pobreza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55104 Nov 29- Dic 10

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 4500/2004, dictada por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio; en autos caratulados: "NUÑEZ LAZO VILMA. INCAPACIDAD. Fa. Nº 342-314/19994", se hace saber que fue relevado del cargo de "Curador", de la Incapáz, de autos, Sra. Vilma Núñez Lazo, Sr. Jorge Artigas Núñez; designándosele en su lugar, al Sr. Virgilio De León Amarilla, con C.I. 3.420.591-1, domiciliado en Calle Agustín de la Rosa y Pérez del Puerto, en el Barrio Belvedere, en esta ciudad, Primera Sección Judicial de este Departamento.

Se deja Constancia, que por Resolución Nº 5333/2004, de fecha 6 de los corrientes, se le ha concedido el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos de este trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiocho días del mes de octubre del años dos mil cuatro. Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54998 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: TORRES DOS SANTOS CRUZ, Alberto Margarito, "INCAPACIDAD", Ficha 343-213/ 1998 se hace saber que por auto Nro. 2785 de fecha 18 de Octubre 2004, se declaró en estado de Incapacidad a Alberto Margarito TORRES DOS SANTOS CRUZ, designandose curadora definitiva del incapaz a la Sra. Analia AMARAL CRUZ.

ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.

Chuy, 9 de Noviembre de 2004. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55103 Nov 29- Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en los autos caratulados: "DE PAULA ULIBARRI, NELIDA MAGALI. INCAPACIDAD", FICHA IUE: 352-207/2002 (antes B/ 207/2002), se hace saber que por RESOLUCION número 5168/2003, de fecha 30 de SETIEMBRE del año 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a: NELIDA MAGALI DE PAULA ULIBARRI, designándose CURADORA DATIVA, a su madre: MARLENE BEATRIZ CARBALLO PRESENTADO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 de SETIEMBRE del año 2003.- LITIGA con AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (TREINTA) de AGOSTO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54898 Nov 17- Nov 30

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto. en autos caratulados: "RODRIGUEZ, SILVIA LORELEY - INCAPACIDAD - IUE 352-405/2002 (ANTES B/405/2002)" se hace saber que por RESOLUCION número 2650/2003 de fecha 3 de JUNIO de 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: SILVIA LORELEY RODRIGUEZ, designándose CURADORA a: MARY GRACIELA RODRIGUEZ MOREIRA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 3 DE JUNIO DE 2003.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO. REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. el día ONCE de MAYO de DOS MIL CUATRO.- José María Moller, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54968 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "SANTANA CASTRO, DARIO MARCELO. INCAPACIDAD - FICHA B/272/1995"hace saber que por Resolución Nº 2422/1996 de fecha 24 de JULIO de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: DARIO M. SANTANA CASTRO designándose CURADOR a la SR. RUBEN DARIO SANTANA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 2 de OCTUBRE de 1996.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREBZA, LEY Nº 13.209, RESOLUCION 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día TRES de NOVIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54938 Nov 19- Dic 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "SELLANES MARTIN ARIEL INCAPACIDAD FA 371-209/2001 se hace saber que por auto N° 1374 de fecha 26 DE ABRIL DEL 2004, ha sido declarado en estado de incapacidad a MARTIN ARIEL SELLANES C.I 3.300.268-5, designandose curadora del mismo a la Sra OLGA AMIRA SELLANES C.I 2.876.812-7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 8 DE OCTUBRE 2004.- Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, Actuaria.

10) $ 2000 10/p 33171 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "AYALA RODRIGUEZ, ANDRES OMAR.- Incapacidad.- Fa. N° 381-537/2004", se hace saber que por Decreto N° 5474/2004 de fecha 12/08/2004, se declaró en estado de incapacidad a ANDRES OMAR AYALA RODRIGUEZ designándose curador a MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 15 de setiembre de 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2000 10/p 33000 Nov 22- Dic 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "LEFEBRE FERREIRA, JAIRO ALEXANDRO INCAPACIDAD".-; FICHA: 397/529/2003; se hace saber que se ha designado curadora a NELIS FERREIRA, del incapaz JAIRO ALEXANDRO LEFEBRE FERREIRA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 13 DE SETIEMBRE DE 2004. ESC. CARLOS NIEVES. ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1600 10/p 32943 Nov 22- Dic 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GARCIA, PABLO FERNANDO. INCAPACIDAD.", Fa. 412-791/1999, se hace saber que por decreto Nro. 1918/2000, de fecha 25 de Mayo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a PABLO FERNANDO GARCIA y se designó curadora a TERESITA LILA GIMENEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 20 de Junio de 2000. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA POR AUTO Nº 4952/2004, DE FECHA 28/07/2004. TREINTA Y TRES, 16 DE AGOSTO DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54936 Nov 19- Dic 02

PODER JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "ARAUJO OLIVERA, EVIDELIA; INCAPACIDAD", Fa. 929/91B se hace saber que por decreto Nro. 3400 de fecha 21 de Agosto de 1984, se declaró en estado de incapacidad a EVIDELIA ARAUJO OLIVERA, y se designó curadora DELIA OLIVERA DE ARAUJO, quien tomó aceptación del cargo el día 13 de Setiembre de 1984.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 5120/2003, de fecha 13 de Agosto de 2003, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 11 DE SETIEMBRE DE 2003.- ESC. YANELA MASTROPIERRO, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55111 Nov 29- Dic 10

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Sebastián y Eduardo Couto Sienkiewicz en los autos caratulados "COUTO SIENKIEWICZ, Sebastián y Otros - Información de Vida y Costumbres" Ficha 2-42417/2004, optando por el título de representante de firma extranjera y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adrián Nicolás Rodríguez Da Silva y Maximiliano Casalia Hughes sobre su vida y costumbres y a los efectos legales de hacer estas publicaciones.- Montevideo 15 de Noviembre de 2004.- Alejandra Pintos Leles. Actuaria Adjunta.

11) $ 2000 10/p 33536 Nov 26- Dic 09

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno se hace saber que en los autos caratulados "SILVEIRA NUÑEZ Luis Heriberto. Información Matrícula de Corredor", Expediente 2-46481/2004, se presentó Luis Heriberto Silveira Nuñez a tramitar la Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo el testimonio de Washington Arcieri, Tania Robaina y Ronald Mastalli sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de octubre de 2004.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

11) $ 1600 10/p 33086 Nov 23- Dic 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 29 de 2004

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL DODERA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Cufré 2186 y FABIANA PATRICIA FIRPO, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Cufré 2186.

14) $ 283 3/p 4392 Nov 29- Dic 01

LEONARDO ANDRES DECILLIS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayetano Moretti 4239 y MONICA ESTHER FIGUEREDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cayetano Moretti 4221.

14) $ 283 3/p 4412 Nov 29- Dic 01

OFICINA No. 2

MAURO GABRIEL FAGUNDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Oliveres 4828 y ELENA SUSANA AVELLEYRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Muñoz 223 bis.

14) $ 283 3/p 4384 Nov 29- Dic 01

LEONARDO FIORENTINO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Espinillo 1363 y PATRICIA ELENA GARRIDO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espinillo 1363.

14) $ 283 3/p 4390 Nov 29- Dic 01

ANGEL ROMAN FRANCO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ignacio Barrios 4675 y VALERIA JACQUELINE MACHADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campoamor 4894X.

14) $ 283 3/p 4395 Nov 29- Dic 01

DANIELO SANDRO BALDASSARI, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Americo Vespucio 1445/203 y DANIELA AMALIA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Americo Vespucio 1445/203.

14) $ 283 3/p 4399 Nov 29- Dic 01

JOSE MANUEL FERNANDEZ, 35 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en San Marino 1318 y MARIANA DELGADO,

26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Libano 1471.
14) $ 283 3/p 4400 Nov 29- Dic 01

OFICINA No. 3

JAVIER MARTIN CASTRO, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3806 y ROSANA LILIAN FERNANDEZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Guillermo Laborde 4590/302.
14) $ 283 3/p 4394 Nov 29- Dic 01

OFICINA No. 4

GONZALO GOROSITO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Saldanha da Gama 3941/344 y MARCELA ALEJANDRA MENESES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saldanha de Gama 3941/344.
14) $ 283 3/p 4385 Nov 29- Dic 01

MARCEL GONCALVES, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdún 2073 y SANDRA DANIELA MOREIRA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Verdún 2073.
14) $ 283 3/p 4387 Nov 29- Dic 01

NESTOR ALEX GUERRERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paullier 2686/5 y DIANA RUTH TURRION, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paullier 2686/5.
14) $ 283 3/p 4389 Nov 29- Dic 01

ELIO JAVIER GLORIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla Gandhi 181/10 y ANDREA FRAGA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 181/10*.
14) $ 283 3/p 4391 Nov 29- Dic 01

RODRIGO LARROCA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1511/001 y ANDREA MELOGNO, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Soca 1397/bis 502.
14) $ 283 3/p 4396 Nov 29- Dic 01

MARCELO LISTA, 32 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Nicaragua 1854 y ELENA SUAREZ, 40 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Nicaragua 1854.
14) $ 283 3/p 4398 Nov 29- Dic 01

ADRIAN URIEL LANDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos M. Maeso 2736/802 y PATRICIA LAURA NOVOA, 33 años, divorciada, arquitecta, oriental, domiciliada en Carlos M. Maeso 2736/802.
14) $ 283 3/p 4409 Nov 29- Dic 01

WALTER HECTOR GUARNERI, 55 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Peteroa 3342 y NATALIA PAIS, 27 años, soltera, peluqera, oriental, domiciliada en Juan Ramon Gomez 3217.
14) $ 283 3/p 4413 Nov 29- Dic 01

OFICINA No. 5

JUAN MARTIN MARTINEZ, 33 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en Millan 4646bis/2 y ANDREA MARIA VAZQUEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millan 4646 bis/2.
14) $ 283 3/p 4386 Nov 29- Dic 01

ALEJANDRO ANDRES QUAGLIATTA, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Fco. Pla 3321 y NATALIA CRISTINA VILLAR, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3368.
14) $ 283 3/p 4397 Nov 29- Dic 01

JHONNY ALEJANDRO OLMEDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3269 Bis y ANA MARIA ORONA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L Terra 2428 Bis.
14) $ 283 3/p 4407 Nov 29- Dic 01

OFICINA No. 6

ANGEL ESTANISLAO SAN MARTIN, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Labandeira 3210 y MERCEDES DE LUJAN ANDREONI, 74 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Francisco Labandeira 3210.
14) $ 283 3/p 4388 Nov 29- Dic 01

HECTOR OMAR RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruzucuatía 2721 y PAOLA CAROLINA RIOS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Uruzucuatía 2721.
14) $ 283 3/p 4402 Nov 29- Dic 01

APARICIO BELTRAN RODRIGUEZ, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pje. La Vía 374 y AIDA DEL CARMEN LABARTE, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje. La Vía 374.
14) $ 283 3/p 4405 Nov 29- Dic 01

OFICINA No. 7

EDISON FABIAN NASSI, 30 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Larravide 3089 y LORENA GRILLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Héctor Miranda 2415/708.
14) $ 283 3/p 4393 Nov 29- Dic 01

GABRIEL PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3507 y MARIANELA DIAZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4635/202.
14) $ 283 3/p 4401 Nov 29- Dic 01

GUSTAVO MANUEL VARELA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3024 Ap 402 e IVONNE BEATRIZ CABRAL, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 3024 Ap 402.
14) $ 283 3/p 4403 Nov 29- Dic 01

PABLO GABRIEL NIEVES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2166 Ap. 501 y ADRIANA JEANET ROMANO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 2166 Ap. 501.
14) $ 283 3/p 4404 Nov 29- Dic 01

MARCELO RAFAEL PERAZA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ariel 5821 y GRETEL SOLANGE OLIVERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ariel 5821.
14) $ 283 3/p 4406 Nov 29- Dic 01

SANTIAGO RAUL VALASSI, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Bernandino Guas 646 y CAROLINA CRACIUN, 22 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Bernardino Guas 646.
14) $ 283 3/p 4408 Nov 29- Dic 01

SEBASTIAN PIANA, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Alberto Zumfelde 2090 B. 6A Ap. 102 y ADRIANA VERONICA CAZENAVE, 26 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Alberto Zumfelde 2090 B. 6A Ap. 102.
14) $ 283 3/p 4410 Nov 29- Dic 01

DIEGO ARIEL VINCIGUERRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 990/1 y VIRGINIA VERONICA DAMIANO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 365/703.
14) $ 283 3/p 4411 Nov 29- Dic 01

Montevideo, noviembre 26 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

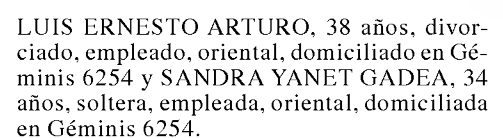
FRANCISCO JAVIER AZNAREZ, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Mones Roses 6592 y VALERIE PAOLA STAHL, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 889/203.
14) $ 283 3/p 4364 Nov 26- Nov 30

HUGO MARCELO DIAZ, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Avda Libertador 1632/504 y ADRIANA YANNONE, 30 años, divorciada, téc hotelería, oriental, domiciliada en Avda Libertador 1632/504.
14) $ 283 3/p 4369 Nov 26- Nov 30

CARLOS WALNEY ALVES, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Tamburini 1272 y KARINA NOELIA MELGAREJO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Tamburini 1272.
14) $ 283 3/p 4370 Nov 26- Nov 30

JUAN ALEJANDRO ABEIRO, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ayacucho 3495 y ROSANA LARGHERO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ayacucho 3495.
14) $ 283 3/p 4371 Nov 26- Nov 30

FREDY GASTON HARRIS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 y LILIAN BEATRIZ TECHERA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bolivia 2551.
14) $ 283 3/p 4374 Nov 26- Nov 30



LUIS ERNESTO ARTURO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Géminis 6254 y SANDRA YANET GADEA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Géminis 6254.
14) $ 283 3/p 4382 Nov 26- Nov 30

OSCAR DANIEL ANTONINI, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Solano García 2623/103 y MARÍA ALEJANDRA VÁZQUEZ, 33 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Av. Arocena 1970/105.
14) $ 283 3/p 4383 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 2

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3277/501 y ELINA RAQUEL PACHECO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3271/803.
14) $ 283 3/p 4358 Nov 26- Nov 30

GUILLERMO MIGUEL BERRAZ, 38 años, soltero, abogado, argentino, domiciliado en Ricaldoni 2525/304 y MARIA CAROLINA FRATTA, 22 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Ricaldoni 2525/304.
14) $ 283 3/p 4359 Nov 26- Nov 30

JOSE GABRIEL BOGGIO, 31 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 7486 y YANIZ YENIKA PORTELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Flores 8149.
14) $ 283 3/p 4362 Nov 26- Nov 30

RICARDO ADRIAN BRUM, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teruel 4425/3 y SILVIA PAOLA HORNOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 5225 bis.
14) $ 283 3/p 4368 Nov 26- Nov 30

RAFAEL MARCELO BURGUEZ, 30 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Carlos Lalliemans 1720 y MONICA BEATRIZ MIGUEZ, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carlos Lalliemans 1720.
14) $ 283 3/p 4376 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 3

RODRIGO JUANICO, 27 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Charrúa 2844/101 y JOHANNA VICTORIA CHERRO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Timote 4439.
14) $ 283 3/p 4360 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 4

MICHAEL ROBERT GONSEBATTE, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cardoso 3326 y MONICA IRENE BURZA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cardoso 3326.
14) $ 283 3/p 4363 Nov 26- Nov 30

GUSTAVO RICHARD GOIMIL, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José M. Pagani 6134 y SANDRA SHIRLEY COSTA, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José M. Pagani 6134.
14) $ 283 3/p 4365 Nov 26- Nov 30

MARCELO FABIAN LOIS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Angel Falco 8099 y MARIA NATALIA SCORDAMAGLIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Madre Fca. Rubatto 141.
14) $ 283 3/p 4372 Nov 26- Nov 30

JULIO CESAR GRELA, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4617 y ROSA B LANCA GUTIERREZ, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4617.
14) $ 283 3/p 4380 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 5

CARLOS ANDRES MATTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Saravia 4883 y VIVIANA JACQUELINE BARCOS, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Saravia 4883.
14) $ 283 3/p 4361 Nov 26- Nov 30

MARIO ALFREDO MARCEL, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 948/703 y ANDREA KARINNA AFELTRO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 948/703.
14) $ 283 3/p 4366 Nov 26- Nov 30

FEDERICO MARTIN TAPIA, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Florencio Varela 3640 y KARINA YISELA FERNANDEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Varela 3640.
14) $ 283 3/p 4367 Nov 26- Nov 30

PEDRO ALEJANDRO TRIACA, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Goes 2415 y LAURA ANALIA PANIZZA, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rbla Gandhi 65/505.
14) $ 283 3/p 4375 Nov 26- Nov 30

JORGE MARTIN MUNIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Prat 5243 y CLAUDIA ALEJANDRA ADAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Prat 5243.
14) $ 283 3/p 4381 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 6

GERARDO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 17 No. 3754 y ELIZABETH ANAHIR SILVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 17 No. 3754.
14) $ 283 3/p 4379 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 7

ERNESTO RAUL VEGLIO, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 91/803 y CAROLINA INES VEIRA, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Magallanes 1004.
14) $ 283 3/p 4373 Nov 26- Nov 30

JOSE ANTONIO PINTOS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Francisco Muñoz 3187 Ap 7 y ROSALIA AMANDA SEOANE, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Charrua 2572.
14) $ 283 3/p 4377 Nov 26- Nov 30

GASPAR VOLPE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1283 Apto. 2 y MARIA DANIELLA SILVA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de México 5771.
14) $ 283 3/p 4378 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 12

IN EXTREMIS

JORGE CARLOS LUALDI, 52 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Calle B vivienda 262 B° Marconi y LOURDES LORELEY GARCIA, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle B vivienda 262 B° Marconi.
14) (Cta. Cte.) 3/p 55078 Nov 26- Nov 30

OFICINA No. 13

IN EXTREMIS

HEBER NELSON DELGADO, 62 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Pje. Budapest Nº 38, Cerro y MARIA JULIA BARRETO, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Pje. Budapest Nº 38.
14) (Cta. Cte.) 3/p 55080 Nov 26- Nov 30

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 2° Turno, en autos: "Rubino Liloia, Moisés Rafael -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA- FICHA 2-47.376/2004", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a los que se consideren con derecho y en especial a: Matilde Amalia, Ana Ernestina, María Antonia, Sofía Clementina, José Lorenzo Batlle Cherviere y Ana Amalia Cherviere Michaelson, sobre el inmueble, PADRÓN 155.518, el que según plano del Agrimensor Carlos Nolfi - inscripto en la D.G.C.N con el N° 708, el 6/08/2004, tiene una superficie de 708 m2 36 dm2 y se deslinda así: al Oeste 12,6 mts. con frente a la calle Lorenzo Batlle Pacheco 4386; al Sur línea quebrada de 26,96; 17,23 y 13,82 lindando con el padrón 155.517; al Este 12,38 lindando con el padrón 155.525 y al Norte 57,99 lindando con los padrones 155.524, 155.523 y 155.519 distando su punto más próximo a la esquina con la calle Matilde Pacheco de Batlle en 47,88 mts., bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9300 10/p 33477 Nov 26- Dic 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4°. Turno, dictada en autos "Acosta, Orlando. Prescripción adquisitiva" Ficha 116-921/2001, y según providencia No. 4808 de fecha 26 de octubre de 2001 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular PROINSA S.R.L. y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el siguiente bien Vehículo marca Fiat modelo Duna 60 tipo rural Padrón 381.288 Matrícula 876.817 (anterior 282.503) de Montevideo Motor 3073884 año 1990, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de noviembre de 2004. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 6510 10/p 32694 Nov 18- Dic 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "LLUVIERA GRIMOLDI, SILVIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha Nº 235-142/2004", por resolución Nº 414 de fecha 28 de octubre de 2004, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, al Sr. ó Sra. RAMON o RAMONA GABBIANI, y a sus Sucesores, y a todo aquel que se considere con derecho sobre el Padrón 171, según plano de mensura de la Ingeniera Agrimensora Beatriz Costabel, que consta de un área de 191 mts 75 cm y se deslinda así: Padrón 170, Padrón 1413, Padrón 178/001, 002, 003 y Unidad 004; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Juan L. Lacaze, 10 de noviembre de 2004.- Dra.: Anabella Pérez, Juez de Paz.

16) $ 8370 10/p 33110 Nov 23- Dic 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: BENGOECHEA RODONS, Héctor Luis y TOMEO HERNANDORENA, Mariela Beatriz.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 241-484/2004.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a los interesados y linderos de los padrones rurales números 10930, 10931 y 10932, ubicados en la Tercera Sección Catastral del departamento de Durazno y en especial a los SUCESORES a cualquier título de Francisco AMARILLO (o AMARILLO ACOSTA) y Margarita Blanca RAMOS, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 28/09/2004.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

16) $ 6510 10/p 32717 Nov 18- Dic 01

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Florida, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Florida, Prescripción Treintenaria, Ficha Nro. 271-70/2004 y según providencia nro. 103 de fecha 9/11/2004 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho para deducir oposición y en especial a los sucesores del Dr. Alberto Gallinal Heber, sobre el Padrón Nro. 467 de la manzana 33, zona urbana, Novena Sección Judicial del Departamento de Florida, que cuenta con una superficie de 7822 m2 10 dm2, cuyo fraccionamiento fue realizado en noviembre de 1953 por el Agrimensor Omar Paganini Rocamora, registrado en la Intendencia Municipal de Florida con el No. 947 el 14 de noviembre de 1953 e inscripto en la Oficina de Catastro con el No. 1795 el 23 de noviembre de 1953; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

En Alejandro Gallinal, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil cuatro. ALBERTO HERNANDEZ, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 55102 Nov 29- Dic 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Garcia Zeballos Francisca Froilana. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-666/2004, se hace saber que en este Juzgado se presentó Francisca Froilana Garcia Zeballos promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: inmueble padrón nro. 522 con una superficie de 3358 mc 45 dmc con una extensión de 22 ms 01 dm de frente a Camino Departamental y de 22,11 ms de frente a ruta Nacional nro. 8; inmueble padrón nro. 523 con una superficie de 3479 mc 03 dmc con una extensión de 22,77 ms de frente a Camino Departamental y de 22,86 ms de frente a ruta Nacional nro. 8; inmueble padrón nro. 524 con una superficie de 3598 mc 84 dmc con una extensión de 23,52 ms de frente a Camino Departamental, de 20,40 ms a Ruta Nacional nro. 8 y 3 ms a padrón 517; inmueble padrón nro. 525 con una superficie de 3644 mc 21 dmc con una extensión de 24,39 ms de frente a Camino Departamental e inmueble padrón nro. 526 con una superficie de 3612 mc y 77 dmc con una extensión de 7,12 ms y 13,33 ms de frente a Camino Departamental todos ubicados en zona suburbana de la localidad catastral Minas del departamento de Lavalleja.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados padrones y especialmente a a los sucesores de Natalio, Ana Isabel, Maria Luisa, Leonor Petrona, Adan Evangelista y Estanislada Natalia Garcia y a los propietarios de los predios linderos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Minas, 13 de octubre de 2004

Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 14880 10/p 32900 Nov 19- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "CUBAS ARIAS, EDY TELMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F/298-217/2004" se hace saber que se presentó ante ésta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. EDY TELMA CUBAS ARIAS, del siguiente bien inmueble rural ubicado en la 5ta. Secc. Judicial del depto. de Maldonado, Miramar, empadronado con el N° 7255, que según plano del Agr. Luis Gonella inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Piriápolis con el N° 208 el 3/9/2004, se compone de una superficie de 15 há. 5.721 mts. 30 dms., compuesta por dos fracciones: a) Fracción A: con un área de 3 há. 3.179 mts. 20 dms., teniendo al S.O. 296 m. 70 cm. de frente a Ruta Nº 10.- b) Fracción B, con un área de 2 há. 2542 m. 10 dm., teniendo: al E.S.E. 282 m. 75 cm. de frente a la Ruta N° 10; al O. 157 m. 62 cm. de frente al Río de la Plata, al N.O. 188 m. 05 cm. de frente a calle N° 20. EN CONSECUENCIA, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los propietarios de los padrones linderos Nos. 1204, 1205, 1206, 1403, 1402, 1401, 1400, 1399, 1398, 1397, 1396, 1391, 1207, 1209, 1405, 1410, 1411, 1424, 1425, 1798, 1799, 7248, 30346, 30347, 1828, 30368 y 1470, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites.- Piriápolis, 29 de octubre del 2004.- Dra. Griselda Santoro Carella. Juez de Paz.

16) $ 13950 10/p 32569 Nov 17- Nov 30

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: VEROCAI ALVEZ, GERMAN ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 308-194/2004, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Germán Andrés Verocai Alvez, promo-

viendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble sito en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Padrón Nº 9.084, Localidad Catastral Paysandú, Quinta Nº 131, señalado en el plano de Mensura del Ing. Agr. Alvaro Franco inscripto en la Oficina de Catastro de Pdú. con el Nº 129 el 16/01/2004, con una superficie de 445 metros 27 dms. con frente al Oeste 14 mts. 97 cms. lindando al Norte con parte del padrón Nº 9021, al Este con parte del padrón Nº 9020 y al Sur con parte del padrón Nº 14.930. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho sobre el referido bien, o a los interesados a cualquier título y muy especialmente a Ines Montandon Vuille y/o sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos en casos de incomparecencia. Paysandú, 29 de Setiembre de 2004.- Dr. Francisco Rodríguez - Juez de Paz Departamental.

16) $ 10230 10/p 33098 Nov 23- Dic 06

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de Primer Turno dictado en autos: ROCHA, CAROL DANIELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 331-479/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón 9454 (antes Padrón mayor área 8579), localidad catastral Rivera, en especial a los Sres. Luis Enrique Erreca Pelaez, Kenia Taguhana Gómez y Mary Silvia Erreca Pelaez o sucesores a cualquier título, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las publicaciones. Rivera, 12 de noviembre de 2004.- Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. de Primer Turno, Rivera.

16) $ 6510 10/p 33556 Nov 29- Dic 10

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "GORGOROSO AMERICO Y OTRO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 331-428 2004", se hace saber que se presentó Americo Gorgoroso y Nilo Gorgoroso a iniciar acción de prescripción adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: padrón 2685 de la 1ra. Sec. judicial ex-decima y carpeta catastral 105 de la manzana 412 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, que consta de una superficie de 455 m2, cuyo plano de mensura fue realizado por la Agrimensora Solange Viglione Rizzo y fué inscripto en la oficina de Catastro de Rivera el día 29 de abril del 2004 y tiene el siguiente deslinde Al norte: 25,50 metros con frente a la calle Florencio Sanchez, Al este: 35,76 metros con frente a la calle Manuel Briz, Al Oeste: 43.93 metros lindando con vía ferrea de AFE. En consecuencia se cita y emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. de Rivera de primer turno, -Rivera 8 de octubre del 2004.

16) $ 11160 10/p 33557 Nov 29- Dic 10

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Subrogante de la 7a. Secc. de Rocha, en autos caratulados: ""BOO DO RIO, MARIA DEL PILAR. PRESCRIPCION TREINTENARIA" ficha 351.34/2003, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María del Pilar Boo do Río, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del bien inmueble padrón n° 216, 7a. Secc. Jud. del Depto. de Rocha, Paraje La Pedrera el que según el plano de mensura del Ing. Agr. Carlos A. Asuaga Requena de marzo de 2003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro-Oficina Delegada de Rocha-el 24 de abril de 2003, con el No. 197 consta de una superficie de 432 metros 14 decímetros y se deslinda así: 7 metros 50 centímetros al frente al Este a calle 17 metros y 30 metros de frente al Sur a calle 12 metros, uniendo ambos frentes una ochava curva de 7 metros 85 centímetros; 12 metros 50 centímetros al Oeste lindando con parte del padrón n° 217; 35 metros al norte lindando con el padrón n° 185, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Florencio Fernández o Hernández y/o sus sucesores, a todos los que se consideren con derecho a ello, así como también al lindero Joyapark S.A., bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La Paloma, noviembre 12 de 2004. Dr. Luis Telesca, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 12090 10/p 33215 Nov 24- Dic 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "SILVA LUCAS MARIO ARIT. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 356-159/2003", se hace saber que se ha presentado el Señor MARIO ARIT SILVA LUCAS, a fin de promover demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del bien inmueble, empadronado con el número 13.665, ubicado en la Localidad Catastral Salto, manzana catastral nº 29; el que según el Plano para Prescripción, levantado por el Ingeniero Agrimensor RODOLFO MARGALL, en diciembre de 2002, e inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Salto, con el nº 153 el 20 de diciembre de 2002; que consta de una superficie de 195 metros 63 decímetros y se deslinda así: al Este, 11 metros 04 de frente a calle Bella Unión, entre calles Uruguay y Brasil; al Norte, 17 metros 74 linda con padrón nº 13.664; al Sur, 17 metros 83 linda con el padrón nº 13.666 y al Oeste, 10 metros 96 linda con el padrón nº 12.650. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 (noventa) días a los últimos titulares Señores NILDA JUANA, ALBA, NERY NAIR MORI SIMMARI, CESAR DANIEL Y SUSANA TERESITA MORI GIAMBIASI Y LEONOR ESTHER GIAMBIASI DE MORI; y a todos los terceros que se consideren con derecho sobre el referodo inmueble; a fin de que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 01 de noviembre de 2004. Dra. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 13020 10/p 33363 Nov 25- Dic 08

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "OMAR OLIVERIO ANTUNEZ FONTANA". Prescripción adquisitiva de vehículo automotor IUE 384/262/2004, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Omar Oliverio Antunez Fontana, solicitando prescripción adquisitiva respecto del bien mueble: camión marca SCANIA, MODELO LS 8546, matrícula de San José 221394, Padrón Nº 32351, según información registral expedida por el Registro de la Propiedad Mobiliaria de San José el título de propiedad figura a nombre de RAVAR S.A. =EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende adquirir por prescripción y en especial a RAVAR S.A. y si correspondiere a sus sucesores a título universal o singular, a los efectos de que deduzcan dichos derechos en el término legal de 90 días bajo apercibimiento de tener por nombrado Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Mercedes, 17 de agosto de 2004.-

FERNANDO MORENO, JUEZ de PAZ Departamental de Mercedes de 2do Turno.

16) $ 9300 10/p 33608 Nov 29- Dic 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
EMPLAZAMIENTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (A.N.E.P) C/ JURI, ALEJANDRO Y OTROS; PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" - Fa. 412-1020/2004, dispuso el emplazamiento por el término de 90 días a QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL IN-

MUEBLE PADRON Nº 4658, TERRENO Y MEJORAS, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, ENTRE LAS CALLES LUCAS URRUTIA, MANUEL MELENDEZ, MANUEL LAVALLEJA Y MIGUEL PALACIOS, BARRIO BRAULIO TANCO DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.-
TREINTA Y TRES, 13 DE SETIEMBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA0.
16) (Cta. Cte.) 30/p 54701 Nov 05- Dic 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados LLADO SAN MARTIN JAIME SEGUNDO"- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-43889/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO JAIME LLADO Y NELLY OLIVERA registrada con el N° 348 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina N° 22 de Montevideo el día 12/9/1956, en el sentido que donde figura: "hija de Mercedes Olivera y de Analia Machado" debe de decir: "ANALIA RIVERO" por así corresponder; asimismo se rectifique la partida de NACIMIENTO de LILIAN LLADO OLIVERA registrada con el N° 396 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina N° 18 de Montevideo el dia 2/2/1957, en el sentido que donde dice: "es nieta y por linea materna de Mercedes Olivera y de Amalia Machado" debe de decir "Analía Rivero" por asi corresponder.
Montevideo, 3 de noviembre de 2004. Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54963 Nov 19- Dic 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados BLANCO FAILDE TERESA SARA"- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-49929/2004, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas:
1) Partida de MATRIMONIO de MIGUEL BLANCO y TERESA FAILDE registrada con el Nº 55 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º sección de Montevideo el día 29/6/1927, en el sentido que donde figura: "hija de Juan Failde y de Dolores Gago" debe de decir: "hija natural de Remedios Failde, española" y en cuanto dice "nacida el 8 de abril de 1904" debe de decir: "nacida el 5 de abril de 1902" por así corresponder.
2) Partida de NACIMIENTO de TERESA SARA BLANCO FAILDE registrada con el Nº 175 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 6º sección judicial de San José el dia 21/9/43, en el sentido que donde dice: "Juan Failde, fallecido y de Dolores Gago" debe de decir "Remedios Failde, española" por asi corresponder.
3) Partda de DEFUNCION de TERESA FAILDE registrada con el Nº 257 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8º sección de San José "el dia 18/6/90, en el sentido que donde figura "nacida el 8 de abril de 1904" debe de decir "nacida el 5 de abril de 1902", por asi corresponder.-
Montevideo, 5 de noviembre de 2004. Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54986 Nov 22- Dic 03

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "PIZZI, MARIO-RECTIFICACION DE PARTIDA-, Ficha 2-49931/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO entre FRANCISCO PIZZI y LEONOR CABALEIRO, celebrado el cuatro de junio de 1949, en la 12 Seccion Judicial del Departamento de Montevideo, Acta 301, en el sentido que donde dice "veintinueve de setiembre de 1906" debe decir "veinte de setiembre de 1906" y donde dice "MARIO", debe decir "MAURO" y "PASCUA" de nombre y no de apellido, por asi corresponder; DE NACIMIENTO de MARIO PIZZI, nacido el veinticuatro de abril de 1952, inscripto en la Seccion Judicial Nª 22 del Departamento de Montevideo el 26 de abril de 1952, acta 207, en el sentido que donde dice "nieto paterno de MARIO PIZZI Y DE TORTORA PASCUA", debe decir "MAURO PIZZI Y PASCUA TORTORA", por asi corresponder; DE MATRIMONIO entre FRANCISCO PIZZI y CARMEN MIRTA TECHERA, celebrado el 12 de febrero de 1970, en la Seccion C del Departamento de Montevideo, acta 127 en el sentido que donde dice "HIJO LEGITIMO DE MARIO PIZZI" debe decir "MAURO PIZZI" y en donde dice "TORTORA PASCUA" debe decir "PASCUA TORTORA" por asi corresponder; DE DEFUNCION de FRANCISCO PIZZI FASENA, fallecido el 25 de agosto de 1974, siendo inscripta dicha defuncion el 26 de agosto de 1974 en la 9na Seccion Judicial del Departamento de Montevideo, Acta 344 en el sentido que donde dice "PIZZI FASENA FRANCISCO" debera decir "PIZZI TORTORA, FRANCISCO", y donde dice que "ERA HIJO DE MARIO PIZZI Y TORTORA FASENA", debe decir "MAURO PIZZI Y PASCUA TORTORA" por asi corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los VEINTISESIS días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55011 Nov 23- Dic 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO en autos caratulados: "FERNANDEZ, ALICIA".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-45571/2004, se hace saber que por Decreto N° 3615/2004 de fecha 28/09/2004, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ALICIA FERNANDEZ, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Octava Sección Judicial Departamento de Tacuarembó, el día 11 de Marzo de 1943, Acta N° 29, en el sentido de hacer constar que donde dice "veinticuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y tres" debe decir "nueve de abril de mil novecientos treinta y dos", por así corresponder.-
Montevideo, 10 de Noviembre de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54930 Nov 18- Dic 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GOTUZZO LAMPARIELLO, ROSANNA DANIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha Nº 2-53920/2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado en MONTEVIDEO - ACTA Nº 544 de 14 de Julio de 1983 - Oficina Nº 10; en el sentido de establecer que en el margen y línea Nº 15 del texto donde dice: "Mariela; deber decir: "DANIELA", por así corresponder. Asimismo, en la línea Nº 19, donde dice: 1963, debe decir: año 1964 por así corresponder.
Montevideo, ocho de Noviembre de dos mil cuatro.-
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54984 Nov 22- Dic 03

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VAZQUEZ GOTUZZO, HUGO MARCELO - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-53913/2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Hugo Marcelo VAZQUEZ GOTUZZO; Acta Nº 491 de fecha 22 de Marzo de 1985 - inscripta en la Oficina Nº 10 del departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer en el texto (línea 5): donde dice: "Mariela"; DEBE DECIR: "DANIELA" por así corresponder.
Montevideo, nueve de Noviembre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55009 Nov 23- Dic 06

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VAZQUEZ GOTUZZO, MARIANA ANGELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-53923/2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIANA ANGELA LOURDES VAZQUEZ GOTUZZO; Acta Nº 177 de fecha primero de Febrero de 1984 - inscripta en la Oficina Nº 10 del departamento

de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer en el texto (línea 5): donde dice: "Mariela"; DEBE DECIR: "DANIELA" por así corresponder.
Montevideo, nueve de Noviembre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55010 Nov 23- Dic 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "SOCOLOVSKY, DIEGO MARCEL Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 229 - Ficha 2-50938/2004", se ha solicitado la rectificación de: la partida de nacimiento de MILLIE SOCOLOVSKY SZAFRAN, nacida en día 11/03/2003 inscripta el día 25/03/2003 en en la oficina de Estado Civil Nº 9 del depto. de Montevideo, Acta Nº 229, en el sentido de donde dice: "MILLIE" debe decir "MILI", por así corresponder. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el tres de noviembre de dos mil cuatro. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55101 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° turno en autos: TRINIDAD BARBOZA, BRIAN MICHELL - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-41683/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de BRIAN MICHELL TRINIDAD BARBOZA, nacido el 14 de julio de 1983, Acta N° 1170, inscripta el 19 de julio de 1983 en la Oficina N° 10 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde figura el apellido materno Barboza, debe decir MARTINEZ, por así corresponder. Montevideo 11 de agosto de dos mil cuatro.- Esc. ALMA MALDONADO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55036 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SCABELO BOMERA, ANA MARIA"-RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-42087/2004, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO, Acta N° 4797, de fecha 7 de Noviembre de 1958, de la Oficina Adj D. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "Rositta Bomera" debe decir "Rosina Vomerotisa" y donde dice "Scabelo" debe decir "Scavello"
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55120 Nov 29- Dic 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "CHEVESTTE NICOLAS ALEJANDRO - Rectificación de partida de nacimiento, ficha 2-34917/2004 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NICOLAS ALEJANDRO CHEVESTTE nacido el día 18 de enero de 1934, expedida el dia 29 de enero de 1934, Acta No. 61, en Mercedes. 1ra Sección Judicial del Departamento de Soriano, en el sentido que donde al margen y en el cuerpo de dicha partida el apellido materno y de su abuelo materno, figura como CHEVESTTE, debe decir CHEVESTE por así corresponder- Montevideo, 18 de agosto de 2004- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55055 Nov 25- Dic 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SOBOREDO MORAES, Juan Manuel- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 157-506/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN MANUEL SOBOREDO MORAES, Acta Nº 126 en la linea doce (12) del cuerpo de la partida dónde dice SABOREDO debe decir SOBOREDO y en el margen derecho de la misma debe decir SOBOREDO MORAES, JUAN MANUEL. Bella Unión, 26 de octubre de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54903 Nov 17- Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO
EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "MARIA CRISTINA MONETA Y FERNANDO MARQUEZ GONZALEZ- RECTIFICACION DE PARTIDA-" ficha 176-822/2004, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de SIGNET ANTONELLA, en el sentido que donde no dice los nombres de los padres y la filiación de la menor Signet Antonella diga HIJA LEGITIMA DE FERNANDO MARQUEZ GONZALEZ Y MARIA CRISTINA MONETA.
Pando, 25 de mayo de 2004.- DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54895 Nov 17- Nov 30

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "ANDREA ALONSO. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 176-1139/2004, se solicitó la rectificación de partida de MATRIMONIO, de ANDREA PAOLA ALONSO CABRERA, en el sentido que en todos los lugares donde dice «ANDREA PAOLA CABRERA», deberá decir «ANDREA PAOLA ALONSO CABRERA» Y la rectificación de partida de NACIMIENTO de sus hijos CARLOS SANTIAGO Y LUCIA MICAELA, en el sentido que en todos los lugares donde dice el nombre de la madre "ANDREA PAOLA CABRERA" deberá decir "ANDREA PAOLA ALONSO CABRERA"
TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO.
Pando. 23 de Noviembre de 2004. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55125 Nov 29- Dic 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "GARETA OJEDA, QUINTIN ABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-812/2004", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de Quintín Abel GARETA OJEDA, fallecido el 1° de julio de 2003, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 9 de julio de 2003, ACTA N° 301, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "de estado viudo", debe decir: "de estado soltero", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 5 de noviembre del año 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55048 Nov 25- Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CIOLI CASAÑA, Uriel RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 223-1218/2004", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO" DE Angel Eusebio Francisco CIOLI, Acta de Inscripción Nº. 273 de fecha 01/09/1907 (nacido el 14/08/1907), ante el Oficial de E. Civil de la 3era. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE FIGURA LA PALABRA "ITALIANO", DEBE DECIR: "ORIENTAL" POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA A LOS SOLOS EFECTOS DE SU PUBLICACION. COLONIA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2004.- Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/p 55085 Nov 26- Dic 16

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CIOLI BEROIS, Giovana

RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 223-1230/2004", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE MATRIMONIO" de VALLEJO, Jorge y CIOLI Giovana Gisele, ACTA DE INSCRIPCION Nº. 79 de fecha 31 de mayo de 1991, ante el Oficial de Estado Civil de la 1era. Sección del Dpto. de Colonia, ya que en el cuerpo de la misma donde se señala como lugar de nacimiento de la contrayente Giovana CIOLI, la ciudad de Colonia, DEBE DECIR: TARARIRAS POR SER LO CORRECTO PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. ESTOS AUTOS ESTAN PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. COLONIA, 05 de Noviembre de 2004.-
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 15/p 55086 Nov 26- Dic 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "POMBO CANO JENIFFER NOELIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE-274-1160/2004", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento JENIFFER NOELIA POMBO CANO (ACTA N° 391), en el sentido que donde dice Yeniffer tanto en el contenido del renglón 23 como en la anotación marginal, debe decir JENIFFER por así corresponder.
Minas, 4 de octubre de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55094 Nov 29- Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDAS EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "COLACE GONZALEZ, OLGA MARGOT Y OTROS, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 285-2023/2004, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las Partidas cuyos datos a continuación se dirán: A) DE M A T R I M O N I O de la 2ª sección judicial de Paysandú de fecha 16/07/60, Acta Nº 155 en el sentido que en el margen donde dice: "GARCIA, JUAN ANTONIO C/ COLACCE, OLGA MARGOT", debe decir: "GARCIA, JUAN ANTONIO C/ COLACE, OLGA MARGOT"; en el cuerpo donde dice: "... y doña OLGA MARGOT COLACCE...", debe decir: "... y doña OLGA MARGOT COLACE..." y donde dice: "... hija de JULIO COLACCE..." debe decir: "... hija de JULIO COLACE...".
B) DE N A C I M I E N T O correspondiente a OLGA IRENE GARCIA de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 28/09/61, Acta Nº 336 en el sentido que donde dice: "... y de su esposa OLGA MARGOT COLACCE...", debe decir: "... y de su esposa OLGA MARGOT COLACE...", y donde dice: "... y por línea materna de JULIO COLACCE...", debe decir: "... y por línea materna de JULIO COLACE...".
C) DE N A C I M I E N T O correspondiente a GUSTAVO ADOLFO GARCIA de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 16/05/67, Acta Nº 182 correspondiente a GUSTAVO ADOLFO GARCIA, en el sentido que donde dice: "... y de su esposa OLGA MARGOT COLACCE...", debe decir: "... y de su esposa OLGA MARGOT COLACE..." y donde dice: "... y por línea materna de JULIO COLACCE...", debe decir: "... y por línea materna de JULIO COLACE...".
D) DE M A T R I M O N I O de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 08/08/84, Acta Nº 198, en el sentido que donde dice: "... y de OLGA MARGOT COLACCE...", debe decir: "... y de OLGA MARGOT COLACE...".
E) DE N A C I M I E N T O correspondiente a PABLO SEBASTIAN PEREZ GARCIA de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 05/12/86, Acta Nº 580, en el sentido que donde dice: "... y por línea materna de OLGA COLACCE...", debe decir: "... y por línea materna de OLGA COLACE...".
F) DE M A T R I M O N I O correspondiente a GUSTAVO GARCIA y SILVIA MARTINEZ de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 30/07/92, Acta Nº 119 en el sentido que donde: "... don GUSTAVO ADOLFO GARCIA COLACCE...", debe decir: "... don GUSTAVO ADOLFO GARCIA COLACE..." y donde dice: "... y de OLGA COLACCE ...", debe decir: " ... y de OLGA COLACE...".
G) DE N A C I M I E N T O correspondiente a MAXIMILIANO SEBASTIAN GARCIA MARTINEZ de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha 20/10/92, Acta N° 1162 en el sentido que donde dice: " ... por línea paterna de JUAN GARCIA Y OLGA COLACCE...", debe decir: " por línea paterna de JUAN GARCIA Y OLGA COLACE...".
H) DE N A C I M I E N T O correspondiente a DIEGO MARTIN GARCIA MARTINEZ de la 1ª sección judicial de Maldonado de fecha día 31/08/95, Acta Nº 1263, en el sentido que donde dice: " comparece GUSTAVO ADOLFO GARCIA COLACCE...", debe decir: "... GUSTAVO ADOLFO GARCIA COLACE..." y donde dice: "... que es nieto por línea paterna de JUAN GARCIA y de OLGA COLACCE...", debe decir: "... que es nieto por línea paterna de JUAN GARCIA y de OLGA COLACE..." por así corresponder.
Maldonado, 10 noviembre de 2004. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54904 Nov 17- Nov 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DOMINGUEZ; SHEILA MARISEL - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJO FACUNDO RAFAEL MARTINEZ" IUE 300-1048/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FACUNDO RAFAEL MARTINEZ, extendida el 09.07.1998 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1228, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hijo de Sheila Marisel Larena" debe decir " hijo de Sheila Marisel Dominguez" por ser lo correcto y en el margen donde dice "Martinez Larena Facundo Rafael" debe decir "Martinez Dominguez Facundo Rafael" por ser lo correcto.- Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú 3 de Noviembre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54935 Nov 19- Dic 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PERFECTO MORENO; ANDREA MARIA - SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJO CAMILO LUBERIAGA PERFECTO" IUE 300-1092/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CAMILO LUBERIAGA PERFECTO, extendida el 05.05.2003 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 691, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "CAMILA, sexo femenino, hija de, nieta de" debe decir "CAMILO, sexo masculino, hijo de, nieto de" por ser lo correcto y en el margen donde dice "CAMILA LUBERIAGA PERFECTO" debe decir "CAMILO LUBERIAGA PERFECTO" por ser lo correcto.-
Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú 5 de Noviembre de 2004.-
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55088 Nov 26- Dic 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2° Turno, en autos caratulados AGUILAR CASTRO OLGA AMALIA Y AMARAL EDURDO DANIEL- - Rectifacion de partida de nacimiento- Ficha 317-351/2004. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FERNANDO NICOLAS AMARAL BARRETO, acta N° 293 DEL 01/07/2003, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, en el margen donde dice "BARRETO" debe decir "AGUILAR", por así corresponder, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos 27 de octubre dos mil cuatro - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54893 Nov 17- Nov 30

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2° Turno, en autos caratulados ALZAMENDIA, NELIDA ESTHER- Rectifación de partida de nacimien-

to- Ficha 317-615/2004. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CRISTINA ELIZABETH, acta N° 390 DEL 22/08/1994. y de STEPHANIE PAMELA acta N° 391 del 22/8/1994 de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, donde dice en ambas partidas "Alzamendy", debe decir "Alsamendy", por así corresponder, habiendose otorgado en los presentes autos la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos 20 de octubre dos mil cuatro - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54894 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "SORIA BUENO, LAURA TERESITA. RECTIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE: 318-322/2001 (antes Ficha B/322/2001), se hace saber: que según Resolución N° 2306/2004 del 04/10/2004, se autorizó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de la compareciente: LAURA TERESITA SORIA BUENO en los siguientes términos: En la partida de matrimonio de RUBEN ARIEL DE LA CRUZ DE LOS SANTOS con LAURA TERESITA SORIA BUENO: (celebrado el 12 de Julio de 1980 en la 8va. Sec. Jud. de Río Negro -Pueblo Grecco, Acta N° 5), en el cuerpo o texto de la misma se incurrío en el siguiente error: donde dice comparece don: Ruben Ariel De los Santos, debe decir comparece don: "Ruben Ariel DE LA CRUZ" por ser lo correcto; así como en el Margen de la misma se incurrió en el siguiente error: donde dice De los Santos, Ruben Ariel debe decir: "DE LA CRUZ, Ruben Ariel" por ser lo correcto y en ambos casos así corresponder. Se deja constancia que dicho trámite se encuentra Asistido por Def. de Oficio y con Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales, sirviendo este providencia de suficiente discernimiento.-
-Young, 4 de Noviembre de 2004 - Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54959 Nov 19- Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "VELAZQUEZ SANDIN, NIBIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-1071/2004, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de NIBIA VELAZQUEZ SANDIN, en el siguiente sentido: en el margen del Acta, donde dice "SANDIN VELAZQUEZ NIBIA" debe decir "VELAZQUEZ SANDIN NIBIA", por ser lo correcto. Rivera, 16 de noviembre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55097 Nov 29- Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "BENETT FERREIRA, SILVIA B. Y PIRIZ CABRAL, YUBER MARIO. - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 353-1206/2004" se hace saber que se presentó ante esta Sede: SILVIA BEATRIZ BENETT FERREIRA Y YUBER MARIO PIRIZ CABRAL en representacion de su menor hijo YUBER ELIAS PIRIZ BENETT solicitando la rectificación de la siguiente partida: DE NACIMIENTO de: YUBER ELIAS PIRIZ BENETT ACTA Nº 390 de la OFICINA Nº 7 del DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, de fecha 26 de MARZO de 1999, en el sentido de que en el texto y al márgen de la misma, donde dice: "BENNETT", debe decir "BENETT"; por asi corresponder, y la partida de MATRIMONIO de: SILVIA BENETT Y YUBER PIRIZ ACTA Nº 381 de la OFICINA Nº 7 del DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, de fecha 9 de AGOSTO de 1991, en el sentido de que en el texto y al margen de la misma, donde dice: "BENNETT", debe decir: "BENETT" por así corresponder. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el día TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54937 Nov 19- Dic 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer turno de Salto, en autos caratulados: "ROSA ALONSO, JORGE LUIS, RECTIFICACION DE PARTIDA," FICHA 353-1161/2004, se hace saber que se presento ante esta Sede: LUIS ALBERTO ROSA SOSA Y GEOVANA CATERINE ALONSO LIMA solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de JORGE LUIS ROSA ALONSO, ACTA número 2203, del Juzgado de Paz de la primera seccion de Salto, de fecha 11 de setiembre de 1997: en el sentido de que en cuerpo de la misma donde dice: "ROSAS", debe decir: "ROSA", por asi corresponder.- Alos efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, el día doce de octubre del año dos mil cuatro. ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54997 Nov 23- Dic 06

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "CABANI ESQUEDONI, ALMA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 353-1339/2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede: FIORELLA GUGLIELMONE, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de: ALMA CAVANI ESQUEDONI CON LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ, ACTA Nº 145 de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 5 de NOVIEMBRE del año 1953.- 2) de NACIMIENTO de: ANA RODRIGUEZ DA SILVA CAVANI, ACTA Nº 1227, de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, no surgiendo la fecha de inscripcion.- 3) de NACIMIENTO de: IRENE RODRIGUEZ DA SILVA CAVANI, ACTA Nº 160, de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, no surgiendo fecha de inscripcion, en el sentido de que, donde dice: "CAVANI", debe decir "CABANI"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el día 10 (DIEZ) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55062 Nov 25- Dic 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "FUENTES FLORES, SILVANA MARISOL.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA 370-1129/2004 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de OSCAR BARRAGAN Y SILVANA FLORES, de fecha 15 de abril de 1993 ante el Oficial de Estado Civil de la Sexta Seccion Judicial de San José, Acta nro. 28 en el sentido que donde dice "Oscar Barragan y Silvana Flores" debe decir "Oscar Barragan y Silvana Fuentes·" y de la partida de nacimiento de Carlos Anibal Barragan Flores de fecha 24 de diciembre de 1993 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra Sec. Judicial de San José acta Nro. 976 en el sentido que donde dice "Carlos Anibal Barragan Flores" DEBE DECIR: "Carlos Anibal Barragan Fuentes".- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José 7 de octubre de 2004.- Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55017 Nov 23- Dic 06

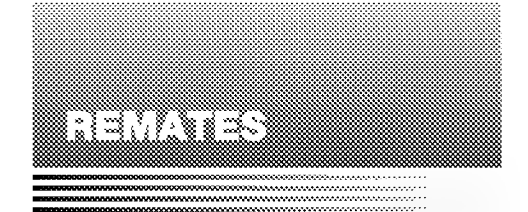
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ REY, WALTER.- Rectificación de partida. Fa. Nº 431-313/2004", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado WALTER GONZALEZ REY, promoviendo la rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 572, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 05/08/1952, en el sentido que donde dice que nació "el día veintoicho de julio ppdo.", debe decir que nació "el veinticuatro de julio del año 1948", por así corresponder".- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que el gestionante

goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 17 de noviembre de 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55065 Nov 25- Dic 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1° Turno, dictada en autos caratulados "COFAC c/ BENGOCHEA MONTERO NELLY - Intimación de Pago - fa 40-665/2004", se hace saber que el día 17 de Diciembre del 2004 a las 11:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio en él construido y demás mejoras que comprende y le acceden, ubicado en zona urbana, Localidad Catastral Montevideo, del Departamento de Montevideo, empadronado con el N° 22.574 y anteriores Nos. 22574/001, 22574/101 y 22574/ SS101, el que según plano del Agrimensor Eduardo W. Coppetti de Enero de 1974 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 28 de los mismos mes y año con el N° 73.824 posee una superficie de 518 metros 46 decímetros y se deslindan así: 13 mts. 45 cm de frente al Este a Bulevar Artigas, puerta de entrada N° 1203; 38 mts. 08 cm al Sur que por ser esquina también es de frente a la calle Charrúa, puertas de entrada Nos. 2343 y 2345; 13 mts. 78 cm. al Oeste lindando con el padrón N° 22.575 y 38 mts. 08 cm al Norte lindando con padrón N° 22.573.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce la existencia de adeudos ante la IMM por concepto de Contribución y Tributos domiciliarios así como por Impuesto a Primaria. 4) Que se desconoce quien ocupa el bien actualmente 5) Que no surge agregado al expediente plano de edificación 5) Que se desconoce la existencia de adeudos al BPS por concepto de obras y/o demoliciones 6) Que existe embargo específico e hipoteca sobre el inmueble a favor del actor 7) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Noviembre del 2004.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8250 5/p 33442 Nov 25- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DEL 1ª. INSTANCIA DEL TRABAJO DE 5°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "PEREIRA GOMEZ, ROSANA C/ CALDERAZZO JOSE, JORGE DONATO Y BONIBON S.A. Y BODYSTAR S.A. EJECUCION DE SENTENCIA." IUE 74-146/ 2003, se hace saber que el próximo 8/12/04, hora 10 y 30 en el local ubicado en la calle Paraguay 2211, por intermedio del Martillero Daniel Orellano Matrícula N° 4685, R.U.C. 212.222.900.012, se sacará a la venta en remate público con base (2/3 partes del valor de tasación), al mejor postor y en dólares estadounidenses de los siguientes bienes muebles: 1) Padrón N°. 989.606, automóvil marca Fiat, modelo Palio S, sedán 2 puertas, año 2000, matriculado ante I.M.M. SAQ 7324, motor N°. 5113096, chasis N°. 8API78169Y4146585, funcionamiento a gas oil BASE U$S 3.800.00; 2) Padrón N°. 989.604, vehículo marca Fiat, modelo Palio S, sedan 2 puertas, año 2000, matriculado ante I.M.M. SAB 1702 motor N°. 5119377, chasis N°. 8 AP178169Y4146022, funcionamiento a gas oil; BASE U$S 3.800.00; 3) Padrón N°. 952.816 de I. M. Montevideo (antes Padrón 250.176 de Maldonado), camión marca Mercedes Benz, modelo L 709/37, atributo furgón, matriculado ante I.M.M. SAD 3024, año 1993, Motor N°. 374905501039943, Chasis N°. 9BM688102MB915927, funcionamiento a gas oil, BASE U$S 6.400.00.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar, en concepto de seña en cada bien, el 20% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de transferencia y empadronamiento, asimismo todo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Martillero que asciende a 15,51% (incluye impuestos Ventas Forzadas, etc), del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la Comisión del Martillero 2,79% (incluye impuestos), del precio rematado.- 4) Se desconoce la situación tributaria en general de cada bien y especialmente frente a: I.M.M. surge del expediente deuda detallada por concepto de patente de rodados al día 27/9/04: Padrón N°. 989.606 por $ 43.362.00; Padrón N°. 989.604 por $ 42.249.00; Padrón N°. 952.816 por $ 14.894.00; y B.P.S..- 5) El retiro de cada bien será por cuenta y orden del comprador.- 6) Que el remate se realiza con los antecedentes agregados en autos: título, certificados registrales e informe de Oficina Actuaria; encontrándose de manifiesto en la Oficina Actuaria en la calle Avda. Libertador N°. 1722.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2004.- Dra. Cristina Gutierrez Aparicio, ACTUARIA.
20) $ 4500 3/p 33553 Nov 26- Nov 30

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DEL 1ª. INSTANCIA DEL TRABAJO DE 6°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "SVEDESE CUGLIARI, ANDREA C/ CALDERAZZO JOSE, Y JORGE Y OTROS. HOMOLOGACION DE TRANSACCIÓN." IUE 75-41/2003, se hace saber que el próximo 8/12/04, hora 10 y 30 en el local ubicado en la calle Paraguay 2211, por intermedio del Martillero Daniel Orellano Matrícula N° 4685, R.U.C. 212.222.900.012, se sacará a la- venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien mueble: Padrón N°. 469.442 de I. M. Montevideo, camión Mercedes Benz, modeloL 1621/59 matrículado ante I. M. de Montevideo SAQ 7359, año 1995, Motor N°. 37698610281107, Chasis N°. 9BM386025SB061620, funcionamiento a gas-oil.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar, en concepto de seña, el 20% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de transferencia y empadronamiento, asimismo todo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Martillero que asciende a 15,51% (incluye impuestos Ventas Forzadas, etc), del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la Comisión del Martillero 2,78% (incluye impuestos), del precio rematado.- 4) Se desconoce la situación tributaria en general del vehículo y especialmente frente a: I.M.M. que del expediente surge deuda por concepto de patente de rodados al 14/9/04 por $ 29.678.00 y B.P.S..- 5) Se encuentra agregada la libreta de propiedad del bien y asimismo el retiro del camión será por cuenta y orden del comprador.- 6) El bien se encuentra prendado.- 7) Que el remate se realiza con los antecedentes agregados en autos: título, certificados registrales e informe de Oficina Actuaria; encontrándose de manifiesto en la Oficina Actuaria en la calle Avda. Libertador N°. 1722.- Montevideo, 24 de noviembre de 2004.- Dra. Cristina Gutierrez Aparicio, ACTUARIA.
20) $ 3600 3/p 33552 Nov 26- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "Meola, Angel c/ Velázquez Sanguinetti, Eduardo Estaban. Ejecución de Hipoteca", Ficha: IUE 24-126/2003, se hace saber que el próximo 9 de Diciembre de 2004, a las 16 y 30 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, (Bartolomé Mitre 1321), por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUC 211376670 019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor; del siguiente bien inmueble:

Solar con construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la décimo novena (antes séptima) sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, antes El Bosque, zona urbana, empadronado con el No. 9.787, el que según plano de los Agrimensores Amando Vezzoso, Héctor Comesaña y Vicente Romano, de setiembre de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 17 de noviembre del mismo año con el No. 5.417, se señala como solar 1 de la manzana 11, tiene una superficie de 624 mts. cds. 79 dmts. cds. que se deslinda así: al S.O. 7 mts. 48 cmts. de frente a la Avenida Mar del Plata, al N.O. 29 mts. 58 cmts. también de frente por ser esquina a la calle Belén, al O. uniendo ambos frentes línea curva de 16 mts. 72 cmts., 14 mts. 29 cmts. al N.E. lindando con parte del solar 15, 38 mts. 97 cmts. al S.E. lindando consolar 2. Los solares referidos pertenecen todos al mismo plano. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 4,02%, más el impuesto previsto por la Ley 16.390, art. 391, o sea, el 2% todo calculado sobre el valor del Remate. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos de Remate, la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación constributiva, respecto al B.P.S. por las construcciones, así como también, frente a la Intendencia Municipal de Canelones y a O.S.E. 5) Que se desconoce la existencia de deuda por Impuesto de Enseñanza Primaria. 6) Que se desconoce el estado ocupacional delbien. 7) Que no se presentaron permisos y planos de edificación. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada. 9) Que la titulación del inmueble se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en 25 de Mayo 523, piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de Noviembre de 2004. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.

20) $ 5850 3/p 33629 Nov 29- Dic 01

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. y CARMEN BARREIRO c/ PRESISER S.A. Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - fa 30-278/ 2001", se hace saber que el día 14 de Diciembre del 2004 a las 9:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 501 del edificio construido bajo las disposiciones de la ley 10.751, sito en la 18º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 127.432, que según plano del Agrimensor Juan J. Gambini (lámina 3) de Mayo de 1980 e inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 860 el 8/6/1982, tiene una superficie de 482 metros 94 decímetros, con 10,17 mts. de frente al Sureste a Rambla República Armenia entre 26 de Marzo y Arturo Pratt, distando su punto más próximo 26.59 mts. de la esquina con la calle 26 de Marzo y 9,20 mts. al Noroeste a la calle Tomás de Tezanos distando su punto más próximo 53,40 mts. de la ochava esquina con la calle 26 de Marzo. La unidad Nº 501, empadronada individualmente con el Nº 127.432/501, según el plano citado, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la IMM el 3/6/1982, se ubica en 5º Piso a cota vertical más 14,33 metros y consta de una superficie individual total de 148 metros 81 decímetros, que corresponden 140 metros 21 decímetros al departamento 501 y 8 metros 60 decímetros al anexo 501. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terrazas cubiertas "B5", "P5" y "R5" y la cochera Nº 4 del garage "FS 1".

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce la situación ocupacional 4) Que existen deudas por: gastos comunes, Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria (Estos dos últimos rubros son los únicos, junto con el 2% del ITP por la parte vendedora, imputables al precio del remate hasta la fecha de realización del mismo. 5) Que se desconoce la situación contributiva con el BPS por las construcciones. 6) Que los antecedentes dominiales agregados no son originales sino fotocopias autenticadas 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, certificados registrales y del expediente 8) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 9) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en la calle 25 de Mayo 523 6º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Noviembre del 2004.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9750 5/p 33523 Nov 26- Dic 02

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos caratulados "BANCO SURINVEST SA c/ ARAUJO, Otilia y otros.- EJECUCIÓN HIPOTECARIA" FICHA 30-355/2002, se hace saber que el 9 de diciembre de 2004 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calles Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asisitido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble:

SOLAR DE TERRENO con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la antes cuarta Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con n° 182.775, antes en mayor área 63252 señalado con el numero uno en el plano del Agrimensor Humberto Venosa, del 5 de diciembre de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 13.681 del 11 de los mismo mes y año, y consta de una superficie de ciento veintitrés metros ochenta dencímetros que se deslindan: al Noroeste 10 metros de frente a la calle Timoteo Aparicio; 12 metros 37 centímetros al Noreste de frente a la calle José Villagrán, por ser esquina; 10 metros al sureste lindando con el Padrón 63.253 y 12 metros 39 centímetros al Suroeste lindando con la fracción 2 del mismo plano.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6.08%), Impuesto del 2% a las ventas forzadas. Ley 16.320.- 3) Que los títulos y demas antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 piso 6.- 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 5) Que se desconoce: a) la situación ocupacional actual del inmueble b) la existencia de deuda con el B.P.S por las construcciones.- c) la existencia de deuda con la I.M.M por el concepto de tributos domiciliarios , y con O.S.E.- 6) que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Tributo de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la fecha del remate, junto con el 2% del ITP por la parte vendedora) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 28 de octubre de 2004.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 6600 4/p 33603 Nov 29- Dic 02

OCTAVO TURNO

MIGUEL WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C/ RT. REBELLA SA y otro - Ejecución Hipotecaria - Ficha Nº /34-34/ 2003", el próximo 17 de diciembre de 2004 a las 11.30 horas, en el local sito en Solís Nº 1463 el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío sito en la 19ª Sección Judicial del Depto. de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa (antes Barrio Jardín Parque o Parque Carrasco), padrón Nº 5.676, padrón anterior en m/á 15.358, el cual está señalado como solar 5 manzana 24 en el plano del Agr. Carlos Baccino de diciembre de 1948 aprobado el 16/12/948 por la Intendencia Municipal de Canelones e inscripto en la DGCN el 20/12/948 con el Nº 4.858 y según el cual tiene una superficie de 720 m que se deslinda: 16 m al Noreste de frente a la Avda. Ing. Santiago A. Calcagno, entre las calles San Francisco y Roque Saenz Peña, distando el punto medio de su frente 46 m a la esquina con la calle San Francisco; 45 m. al Sureste lindando con el solar 6; 16 m al Suroeste lindando con el solar 29 y 45 m al Noroeste lindando con parte del solar 2 y el solar 4, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en calle San José Nº 1132 Piso 4º B) Que el mejor postor deberá

consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 7,02% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuesto sobre la misma, la que en total asciende al 1,34 % del precio martillado; E) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. F) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria que al 27/5/2004 asciende a la suma de de $ 25.224,00; G) Que existe deuda por concepto de tributo de Enseñanza Primaria de $ 2.052,00 al 11/05/2004; H) Que se desconoce si existen otras deudas municipales, BPS, OSE, URAGUA. I) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; A los efectos de su publicación por 5 (cinco) días se expide el presente en Montevideo, el 15 de noviembre de 2004.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 9375 5/p 33374 Nov 25- Dic 01

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO c/ COBEL LTDA" -Ejecución Hipotecaria (ficha: 34-340/2003), se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2004, desde las 11:30 horas, en Sarandí 518, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido del Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de campo con edificio, construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 16a sección judicial del departamento de Canelones, zona rural paraje Joaquin Suarez: I) PADRON 759, el que según plano del Agrimensor Alberto F. Castiglioni de abril de 1947 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 30 de abril de 1947 con el número 3.830, según el cual se señala como fracción uno y tiene una superficie según títulos y plano de 10 hectareas 3715 mc. 83 dm. que se deslinda: 698 m 40 cm. al norte lindando con padrón 13456 de Lorenzo Mibelli, 169 m. 28 cm. al este, con la fracción 2 del mismo plano, padrón 17.433 de Avelino Zunino; 583 m. 50 cm. al sur con padrón 760 de Lorenzo Toscano y al suroeste el eje del talweg del Arroyo Meireles. II) PADRON 13.456, el que según plano del Agrimensor Roberto Uruena Corbo de enero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de febrero de 1926, fracción sin numerar, siendo la ubicada al oeste de la carretera y al este del Arroyo Meireles, tiene una superficie según títulos y planos de 17 hás 6170 mc., que se deslinda: 172 m al este, sobre la Carretera a Suarez hoy ruta 74, 1130 m. al sur lindando con propiedades de Eugenio Zunino y Luis Sobredo, al oeste Arroyo Meirelles o Meireles, y en parte un afluente del mismo, que separa por medio con propiedad de Sucesión Ravera, y 1104 m. al norte lindando con propiedades de Carmen S. de Almeida, Josefina S de Dotta y Terencia S de Dotta. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental Ley 12.700. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce si existe deuda por Contribución Inmobiliaria. 6) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 7) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. Montevideo, 18 de noviembre de 2004. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 5400 3/p 33497 Nov 26- Nov 30

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno dictada en autos caratulados COFAC C/RAMBALDUCCI ALDO Y OTRA- Juicio Ejecutivo- Ficha 34-296/2000 se hace saber que el 17 de diciembre de 2004 a las 13 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base $ 809.642 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de chacra y sus mejoras padrón 120607 situada en Paraje Rincón de Melilla 9na. Sección Judicial de Montevideo señalada con el nro. 94 en el plano del Ingeniero Alfredo de Santiago, arquitecto Alfredo Lavignasse y Agrimensor Andres Martinelli de enero de 1921 inscripto en la Dirección de Topografía el 24/1/21 abarca una superficie de 133 ha. 108 mts. 42 dms. y se deslinda: línea de 2175 mts. al NO hasta el Río Santa Lucía: limitrofe con la fracción 34; al NE 3 líneas rectas amojonadas que a partir del límite anterior miden: 189,20 mts la 1era; 273 mts. la 2da. y 213,50 mts. la tercera confinando todas ellas con la fracción 93, a continuación una quebrada de 2 tramos, el 1ero. de 20 mts. que forma un martillo entrante, orientado de NE a SO y el 2do cuya medida no se expresa en el plano está dirigido de NO a SE con frente ambos a Camino de 17 mts. de ancho conocido por Seré, al SE línea de 1702,80 mts. hasta un mojón de piedra, luego recta de 57,20 mts. hasta el Arroyo Tortuga o San Gabriel lindando por ambas con la fracción nro. 95 y por el SO en parte con el Río Santa Lucía y en el resto el Arroyo Tortuga o San Gabriel que desemboca en aquel. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 1,34%. 4) Existe deuda por Tributos Municipales y Convenios con la IMM. 5) La titulación fue estudiada en copia testimoniada. 6) Se desconoce el estado de ocupación del bien y la existencia de deudas por construcciones con el BPS e IMM. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 17 de noviembre de 2004. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8250 5/p 33634 Nov 29- Dic 03

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en autos caratulados "ERMAN MARIA C/ PERRONE HEROU ANA" Ejecución Hipotecaria Ficha: 34-375/2003. Se hace saber que el proximo 15 de Diciembre a las 11:00 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Bartolomé Mitre 1321 se procedera por intermedio del Martillero Mario MOLINA ALONSO mat 5148 ruc 213005240012, asistido del señor Alguacil al Remate en publica subasta Sin Base y al mejor postor en dolares del siguiente bien inmueble. Solar de terreno y construcciones, ubicado en la octava seccion judicial del Departamento de Colonia, zona urbana de Nueva Palmira, localidad Catastral "Nueva Palmira", Manzana 72, empadronado con el numero 3187, antes padrón numero 276 en mayor area, señalado con el numero 2, en el plano del Agrimensor Teofilo R Osorio, del 21 de Octubre de 1972, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Colonia con el numero 5.614, el 24 de Noviembre de 1972, el cual consta de un Area, según plano y titulo de 571 mts 90 dm y se deslinda asi: 20 mts 85 cnt al Noreste de frente a la calle Uruguay; 33 mts 5 cnt al Sureste con padrones 2.052 y 2.054, al Suroeste con padrones 2.055 y 2.523; tres rectas de 10 mts 75 cnt, 11 mts 25 cnt, y 9 mts 30 cnt que corren; la primera y la tercera en dirección Sureste-Noreste y la segunda en dirección Suroeste - Noreste; y al Noroeste con fraccion 1 del mismo plano, cuatro rectas de 4 mts, 7 mts 50 cnt, 7 cnt y 10 mts 18 cnt. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio y en dolares americanos asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,08% de la oferta. 2- Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos del rematador e intendencia de Colonia, el 2,36% sobre el precio del remate asi como los gastos originados por el mismo. 3- Que seran de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituracion e impuestos de su cargo. 4- Se ignoran si existen deudas por construcciones con el BPS y la IMC, asi como la situación ocupacional del bien. 5- Que el bien registra deudas ante la Intendencia Municipal de Colonia y O.S.E. 6- Se ignoran si existen deudas por Impuesto de Enseñanza Primaria. 7- Que los titulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, San Jose 1132 piso 4 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de Noviembre de 2004. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 4725 3/p 33635 Nov 29- Dic 01

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno. En autos caratulados "ACFOR S.A. C/ MARTINEZ MAHIA MARIA ANGELICA y OTRO -Ejecución de Prenda, Ficha 316/2001 se hace saber que el día 1 de diciembre de 2004 a las 16 horas en el local ubicado en 19 de Abril No. 1021 en la ciudad de Durazno el Rematador Sr. Daniel Montero matrícula No. 2834 procederá a la venta en subasta pública, sin base y

al mejor postor los siguientes vehículos: a) marca Hyundai, tipo camión, año 1996, modelo Mighty 2.5T, empadronado con el No. 19.919 y matriculado con el No. Q1-16.778, en la Intendencia Municipal de Durazno; b) Ford tipo camión, año 1997, modelo F4000, empadronado con el No. 20634-0 en la Intendencia Municipal de Durazno y c) Citroen, modelo Saxo 1.5, año 1998, con motor desarmado, empadronado con el No. 23047-0 y matriculado con el No. QAG-950 en la Intendencia Municipal de Durazno. SE PREVIENE: 1) A) Respecto al vehículo Huyndai tiene deudas municipales y se desconoce si tiene adeudos por multas y/o impositivos; B) respecto al vehículo Citroen tiene adeudos municipales y se desconoce si tiene adeudos por multas, no se presentó Permiso de Importación, siendo el 1er. y último título otorgado el 1.3.1999; C) respecto al vehículo Ford posee deudas municipales y se desconoce si posee deudas por multas e impositivas. 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo, la comisión de compra del rematador más impuestos 13.51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Que será de cargo del comprador los gastos de cambio de titularidad, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. Que la titulación y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, de la calle San José 1132 Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 2004.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4275 3/p 33535 Nov 26- Nov 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 14° Turno, dictada en los autos caratulados "VILLEGAS WILCZYNSKI, Herwin c/ AMADO CABRERA, Daniel Eduardo y Otras. Ejecución Hipotecaria" Fa. 29-386/2003, se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 14:30 hs. en el local de Yaro N° 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador PEDRO CACERES (Matr 1742 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones ubicado en la localidad catastral Ciudad de la Costa (antes Lagomar), departamento de Canelones, padrón N° 10.480 (antes en m/a 12.962), señalado como solar 8 de la manzana K en el plano del Agr. Carlos Hughes, de enero de 1955, incripto en Catastro el10/3/1956 con el N° 9.172, según el cual consta de una superficie de 642 mt 75 dm y se deslinda así: 18 mt 75 cm al S. E., de frente a la calle 53; 41 mt 4 cm al S. O. lindando con el solar 9; 23 mt 13 cm al N. O., lindando con el solar 6 y parte del solar 5 y 27 mt 50 cm al N. E. lindando con el solar 7. Todos los solares referidos son del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el Impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental todos s/venta. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) En el inmueble existen construcciones y se desconoce la situación actual de las mismas y las eventuales deudas frente al B.P.S. 5°) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Impuesto de E. Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 6°) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (25 de Mayo N° 523 piso 5°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de noviembre de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6750 5/p 33631 Nov 29- Dic 03

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno dictada en autos caratulados BANK BOSTON NA SUCURSAL URUGUAY C/ PACHECO, JUAN Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 29-286/2002 se hace saber que el 20 de diciembre de 2004 a las 11 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio sito en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo zona urbana localidad catastral Montevideo padrón matriz 416479 el que según plano del Agrimensor Enrique Alvarez Vazquez de octubre de 1997 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 29616 el 11/11/97 tiene una superficie de 79 mts. 60 dms. con 4 mts. 73 cms. de frente al SE a calle Emilio Reus ptas 2491 y 2493 entre Carlos Reylesy Domingo Aramburú distando su punto medio 17 mts. 735 mm de la esquina formada con la calle Carlos Reyles. La unidad 001 padrón individual 416479/001 se ubica en PB a cota + 0 m. 17 y 21 cms. tiene una superficie de 57 mts. 5 dms. y le corresponde el uso exclusivo de Balcon A y patio B.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, existiendo deudas por otros conceptos ante la IMM que al 4/2/04 ascienden a $ 13.152 4) Se desconoce si existe deuda por gastos comunes. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de noviembre de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6375 5/p 33633 Nov 29- Dic 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 19o. Turno dictada en Autos "BANCO COMERCIAL S.A (F.R.P.B) / FIGUEROA MAMBERTO JORGE DARIO Y OTRO. EJECUCIÓN HIPOTECARIA. FICHA 39-178/2003 se hace saber que el próximo 14 de diciembre del 2004 a las 10:30 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en el construido y demas mejoras que le acceden, sito en la 10º. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón No. 163105, señalada con el no. 12 en el plano del Agrimensor José Rodríguez Lema de mayo /1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el no. 54285, el dia 9/5/1967, consta de una superficie de mts 600 que se deslinda así: con mts 12 de frente al NE calle Rufino Domínguez, 50 m al SE limitando con el solar 13,12 m al SO lindando con el solar 15 y 50 m al NO confinando con solar no. 11.
SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comision del rematador e impuestos o sea el 6.02% incluido impuestos del precio del remate. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4.) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan de la documentación y la información registral presentada. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Que existe deudas por concepto de Contribucion Inmobiliaria, que podrá imputarse al precio hasta la fecha del remate.. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San Jose. 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo ocho de noviembre de 2004. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 8625 5/p 33346 Nov 25- Dic 01

VIGESIMO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c/ SILVEIRA GOMEZ, JULIO LUIS-JUICIO EJECUTIVO", FICHA 36-381/1999, se hace saber que el 22 de diciembre de 2004 a las 11 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Juan Castells Mat. 5111 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación, BASE U$S 200, del siguiente vehículo automotor:
Automóvil marca KIA modelo PRIDE POP, tipo sedán 2 puertas, año 1998, PADRON N° 240.106 DE CANELONES, matrícula AAJ 360 DE PANDO, motor B1-059732, a nafta.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador, Mevir e Impuesto a las ventas for-

zadas, ley 16320.- 2) Que el bien mantiene deuda por concepto de patente con la Intendencia Municipal de Canelones, Junta Local Pand, ignorándose si hay adeudos por concepto de multas.- 3) Que el bien se remata en las condiciones que resultan del expediente, documentos e información registral agregados.- 4) Que el número de motor es el que surge de la documentación no habiéndose constatado en el vehículo.- 5) Que el vehículo está prendado a favor del actor.- 6) Que la documentación del bien se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de noviembre del año 2004.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 3375 3/p 33604 Nov 29- Dic 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno dictada en autos caratulados: "Reimundo Martínez, Alicia Matilde C/ Bustos Rigan, Laura, Sosa Almirón, Washington -", ficha 114-181/2000 se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 10 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321 Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matrícula N° 2365 RUC 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, el 50% indiviso sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sean pesos uruguayos $ 83.735 (valor Cédula Catastral) y en Dólares americanos del siguiente bien Inmueble: solar uno de la manzana 8 y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, Punta Ballena, padrón 1715, (antes padrón 11039 en mayor área), el cual según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez inscripto en la Dirección General de Catastro de Maldonado con el N° 2952 el 4/9/1962 consta de un área de 680 m 2 dm que se deslinda: 10 m 50 cm al NE de frente a calle 25; 29 m 50 cm al NO de frente a la calle 17 m uniendo ambos frentes ochava de 12 m 57 cm al N; 17 m 50 cm de frente a sendero al SO y 37 m 50 cm al SE con solar 2. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares americanos al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% más el Impuesto Municipal del 1% más tasa respectivamente del precio del Remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal más tasa, que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5°) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6°) Que se ignora si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria. 7°) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Sede del Juzgado Zabala 1367 piso 3° Montevideo.. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de noviembre de 2004. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 8625 5/p 33592 Nov 29- Dic 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, dictada en autos caratulados: "Barbieri Marcelo c/ MARIN TRIAS ALICIA BEATRIZ - Juicio Ejecutivo" Ficha: N° 126-629/2001 se hace saber que el día 14 de diciembre del corriente a las 09:00 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Bartolomé Mitre N° 1321, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N° 4563, RUC 212220320019, asisitido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación ($ 147.296,66), del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal con las mejoras que le acceden sito en la 2° sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronada con el N° 6468, que según plano de fraccionamiento y mensura de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak de setiembre de 1980, cotejado por Servicio de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 4 de febrero de 1981, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de setiembre del mismo año con el N° 93.889, se compone de su superficie de 184 m. 81 dm con 8 m 59 cm de frente al Oeste a la calle Río Branco N° 1176-78 (hoy calle Wilson Ferreira Aldunate) entre las calles Canelones y Maldonado, distando el punto medio de dicho frente, 38 m 615 mm, de la esquina con la primera de las calles nombradas. La unidad 601 padrón N° 6468/601, que integra el referido edificio, y que según el plano citado se ubica en sexto piso, a cota más 16 mts 80 cm, consta de una superficie de 39 m 63 dm y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: balcón D seis.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que existen adeudos a la I.M.M. por contribución y tributos domiciliarios, y se desconoce la situación del bien con respecto a lo que pueda o no adeudarse al BPS u otro organismo público por tributos de cualquier especie. V) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. VI) Que no existe Carta de Pago del saldo de precio de la escritura de fecha 9/7/81.- VII) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, certificados registrales y de la documentación agregada.. VIII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecisiete de noviembre de 2004.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 7800 4/p 33525 Nov 26- Dic 01

DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno en autos: "ANTONICH COSTAS, EDUARDO RODOLFO c/ ESPINO BENTANCOR, MARIA ESTELA Y OTROS, J. Ejecutivo IUE: 130-418/2001" Se hace saber: Que el próximo 15 de diciembre del 2004 a las 10 horas en Humberto I N° 4030, Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate sobre la base de $ 40.441 y al mejor postor del inmueble que se detalla: Padrón N° 2770 (antes m/á 2770) sito en la Sección Catastral Canelones, antes 11ª. Sección Judicial de Canelones, paraje "Costa de Vejigas", zona rural, que según Plano del Agr. José A. Spagnolo de 12/1944, inscripto en la Dirección Gral de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 8/1/45 con el N° 2522, se señala con el N° 2 y tiene una superficie de 16 hectáreas 3727 metros y 23 decímetros y se deslinda así: al Norte una línea de 188 metros 20 centímetros con propiedad de Nicolasa de León, existiendo sobre ésta línea una servidumbre de paso de 5 metros de ancho; al Este 687 metros 93 centímetros con propiedades de Lastenia P. De León, de Clodomiro Zuletti y de Felipe Mallarine, existiendo sobre ésta línea una servidumbre de paso de 5 metros de ancho; al Sur en 295 metros 50 centímetros con la fracción N°3 del mismo plano y que adjudicó a Camila Bentancor de León; al Oeste en una línea formada por dos tramos que miden 267 metros 20 centímetros y 427 metros 30 centímetros y la separan de la propiedad de Camilo de León y de la fracción uno del mismo plano, respectivamente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 50% como seña, así como la comisión del martillero 6,022%. 2) Será de cargo del ejecutado la comisión de 2,341%. 3) Se desconoce la existe de deudas con la Intendencia de Canelones por Contribución Inmobiliaria. 4) Se desconoce si existe deuda con ANEP por Tributo Enseñanza Primaría. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. Los antecedentes se encuentran a disposición de interesados en el Juzgado, Zabala 1367 piso 4to. Montevideo, 22 de noviembre de 2004. Alejandra Pintos Leles Da Silva. Actuaría Adjunta.

20) $ 7500 5/p 33602 Nov 29- Dic 03

TRIGESIMO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos Lopez Astray Ltda c/ Gomez, María y otros Juicio Ejecutivo ficha 142-405/2001, el 15 de febrero de 2005 a partir de las 10 horas en 18 de Julio 994 piso 2, por el martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), sobre la base de $ 59.233.- al remate del siguiente inmueble: apartamento 007 padrón Nº 77285/007, ubicado en planta baja a cota más 1 metro 23 centímetros, con una superficie de 43 metros 41 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del patio I, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Julio Castellini inscripto el 17/03/75 con el Nº 77049. Dicha unidad integra el edificio construído en el terreno empadronado con el Nº 77285, ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 664 metros 09 decímetros,

con metros 17,18 de frente al Noreste a la calle Santiago Sierra, entre Norberto Ortiz y Juan Arteaga, distando el punto medio de su frente metros 34,36 de la esquina formada por las dos primeras calles mencionadas.
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo.- 2º Que la documentación relativa a este inmueble, se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado, calle 18 de Julio 1589 piso 3.- 3° Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 4º Que el remate se realizará en dólares americanos. 5º Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la regularidad de las construcciones; b) la existencia de eventuales otros adeudos por tributos nacionales y/o departamentales, existiendo una deuda de tributos con la Intendencia de Montevideo. c) deudas por concepto de gastos comunes. 6º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo 22 de noviembre de 2004.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
20) $ 6750 5/p 33386 Nov 25- Dic 01

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos caratulados "IFER, ADRIANA c/ GUZZO, LUIS". Juicio Ejecutivo. Ficha 143-747/2004, se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 2004, a partir de las 15.30 hs. en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y con la base $ 2.063,33 (dos terceras partes de su valor de tasación) el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 7ª sección judicial de Canelones, Localidad Catastral Colonia Nicolich, empadronado con el Nº 1.142, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Francisco Lanfranconi de febrero de 1947, inscripto con el Nº 3826 el día 29 de abril de 1947, en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, según el cual se compone de una superficie de 2130 m 45 dm y se deslinda así 35 metro de frente al oeste al camino de 17 metros de ancho; 60,24 m al norte lindando con solar 1; 35,02 m al este lindando con parte del solar 4; y 61 metros al sur lindando con solar número 3. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 3) El bien actualmente se encuentra ocupado. 4) Se desconoce deuda existente por contribución inmobiliaria, impuesto de primaria, BPS, OSE y tributos domiciliarios. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Sede avenida 18 de julio 1589 piso 3º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19. de noviembre de 2004.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
20) $ 5400 4/p 33352 Nov 25- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia de Familia de 21er Turno dictada en autos ARISPE, MARIA ANGELICA Y OTRA C/ ARISPE, MARIA REGINA- Partición - Ficha 62-574/2004 se hace saber que el 20 de diciembre de 2004 a las 10 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asisitido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de los siguientes bienes inmuebles: a) fraccion de terreno ubicada en la 13era. Sección Judicial de Montevideo padrón 169620 (fusión de los padrones 169620 y 169621) que según plano del Agrimensor A. Asuaga Nougué inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12/8/81 con el nro. 95066 tiene una superficie de 418 mts. 61 cms. de frente a calle México 1953/55/57/61 Base $ 140.000 b) Derecho de uso de panteón padrón nro. 8 del Cementerio del Cerro Base $ 60.000
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% (inmueble) y 15,51% (derechos de uso de panteón) del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate en el bien inmueble y 2,74% los derechos de uso del panteón. 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones así como su estado ocupacional. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Uruguay 1030 piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, once de noviembre 2004 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6000 5/p 33632 Nov 29- Dic 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en los Autos caratulados "B.R.O.U. c/ ELDA Ltda., Ficha 186-440/2000, Ejecución Prendaria", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 3 de diciembre de 2004, a las 15 horas, en calle Meneses 803 de Pando, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos los siguientes bienes muebles: una tortelinera marca DOGALL, con motor WEG de 2 HP con rodillo 30 cm, N° 987; una máquina combinada, raviolera, tallarinera, amasadora 15 Kg, sobadora rodillo 20 cm, fabricación nacional, sin marca, con motor de 2 HP sin número visible; una ñoquera, ralladora y máquina de picar carne EBERLE, motor de 1 HP, sin múmero. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 15,61% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones legales y materiales en que se encuentran. 5) Que el desmontaje y retiro de los bienes subastados será de cuenta del comprador. 6) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial, Avda. Gianatassio km 23.100. Ciudad de la Costa, 23 de noviembre de 2004. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 3375 3/p 33639 Nov 29- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c/ DA SILVA, ROBERTO"- Juicio Ejecutivo- Ficha 171-62/2001, se hace saber al público que el día 3 de Diciembre del 2004, a las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil, en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573, ruc 080000270014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Camión marca Bedford año 1980 modelo EJN3BCO, motor Diesel No. J6459313 matrícula de Montevideo 529170, Padrón 278585, con caja volcadora metálica. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20%, de su oferta en el acto y en efectivo. II) Que la subasta se realizará en dólares americanos. III) También será de cuenta del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 15.2% sobre la venta, como asimismo los gastos para la titulación del bien. IV) Que la demandada abonará el 3.6% por concepto de comisión e impuestos. V) Se desconoce la deudas de patentes atrasadas, con Banco de Previsión Social y con el Ministerio de Transporte. VI) Los títulos están agregados en la caja de Seguridad de esta Sede Judicial. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Noviembre 17, del 2004.- Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2700 3/p 33565 Nov 29- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1° Instancia de 2° Turno de Ciudad de la Costa, en los autos caratulados "B.R.O.U. c/ VERYLTEC S.A. y otros, Ficha 179-1166/ 2000, Ejecución Prendaria e Hipotecaria", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 2 de diciembre de 2004 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, Avda. Giannattasio Km 23.100, sin base, al mejor postor y en dólares

norteamericanos, el bien inmueble fracción de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 19° Sección Judicial de Canelones, paraje "Villa Santa Ana", zona suburbana, padrón N° 15.999, el que según plano del Agrim. José A. Damasco de febrero de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 3051 el 22 de febrero de 1990, se señala como la fracción "A", tiene una superficie de 297,82 mc, y se deslinda así: 15 metros de frente al Sureste a Avda. Giannattasio, Km 18 (por medio con la fracción "B" del mismo plano), entre las calles Ceibo y Crisantemo; al Suroeste 19,86 metros lindando con el Padrón 16.000; al Noroeste 15 metros confinando con el padrón 15.983; y al Noreste 19,85 metros lindando con Padrón 15.998. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,02% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,34% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que la primera copia de la escritura de hipoteca otorgada por BROU, fue inscripta en el Registro de Traslaciones del Dominio de Pando con el N° 202 al folio 230 del libro 13. En dicha Escritura no hay cláusula de renuncia a los trámites, términos y beneficios del juicio ejecutivo. 8) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, quedando las demás averiguaciones a cargo de los posibles oferentes, declinando la Sede toda responsabilidad. Ciudad de la Costa dieciocho de Noviembre de dos mil cuatro.- Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.

20) $ 9000 5/p 33280 Nov 24- Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. y otros c/ DEBENEDETTI, Juan y otros =EJECUCION HIPOTECARIA=" (Expte. 227-341/2000) se hace saber que el día 7 de diciembre de 2004 a la hora 15:00, en las puertas del Juzgado Letrado de Carmelo, sito en Lavalleja 381, por parte del Sr. Rematador Sebastián Chiazzaro, Matrícula Nº 5418, RUC 214525770014 se procederá a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en un único lote, de los bienes inmuebles hipotecados y embargados en autos: -fracción de campo con sus construcciones y mejoras anexas ubicadas en la zona rural de la 6º Sección Catastral de Colonia, Paraje "San Roque", empadronada con el Nº 7079 con una superficie de 18 has 6719 m 5690 cm; -fracción de campo con sus construcciones y mejoras anexas ubicada en la zona rural de la 7º Sección Catastral, Paraje "San Roque", empadronada con el Nº 5605 con una superficie de 40 has 115 m 9540 cm; -fracción de campo con mejoras anexas ubicada en la 6º Sección Catastral del Departamento de Colonia, Paraje "San Roque" empadronada con el Nº 19030 con una superficie de 24 has 6216 m; -fracción de campo con mejoras anexas ubicada en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Colonia, Paraje "San Roque", empadronada con el Nº 7214 con una superficie de 26 has 3903 m.-
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.
-Que la subasta se efectuará en dólares americanos.-
Carmelo, 11 de noviembre de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6000 5/p 33378 Nov 25- Dic 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

E D I C T O.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario en autos: "ESPONDA FELLER, Fernando Rafael c/ ADAN LISSADINI, Wilson Raúl y LISSADINI PEREZ, Ema.- JUICIO EJECUTIVO.- Ficha IUE 229/31/2003, se hace saber que el día martes 7 DE DICIEMBRE DE 2004, a la hora 15, en las puertas del Juzgado, sito en calle Sarandí y Bolívar, el rematador público Héctor Ma. Torres, Matrícula 2358, asistido de la Sra. Alguacil, venderá en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: $ 15.995,oo, el bien inmueble padrón 1870, ubicado en la zona sub-urbana de la localidad catastral Juan Lacaze, Departamento de Colonia, solar 8, manzana 210, con un área de de 385 metros.-
SE PREVIENE: 1) La subasta se ha de efectuar en dólares americanos (estadounidenses).- 2) El mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta al contado, en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión y tributos a cargo del comprador, según lo dispuesto por el art. 387 del C/G/P/ 3) A los efectos legales se efectuarán 3 publicaciones en el Diario Oficial y en otro periódico de la localidad.-
Rosario, 12 de noviembre de 2004.- Dra. MONICA BESIO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2475 3/p 33586 Nov 29- Dic 01

E D I C T O.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario en autos: "TARILUX S/A/ c/ AGUIAR, Ariel y VILA, Adriana.- JUICIO EJECUTIVO.- Ficha IUE-229/154/2002, se hace saber: Que el día JUEVES 9 de DICIEMBRE de 2004, desde las 16 horas, en calle 25 de Agosto N° 982 de la ciudad de Nueva Helvecia, el martillero público Edgardo Pignataro, matrícula 3002, asistido de la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, AUTOMOVIL tipo Sedan de 4 puertas, marca NISSAN, año 1991, modelo SUNNY, B 12 LX, matrícula B-508.073, padrón N° 368.933 del departamento de Maldonado, motor N° E 16-425.855M de 15 HP, 4 cilindros.-
Se hace constar que: a) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; b) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al contado, en el acto de serle aceptada la postura.- c) La comisión y tributos serán de cargo del comprador, según lo dispuesto por el Art. 387 del C/G/P/.- d) Se harán 4 publicaciones en el Diario Oficial y en otro periódico de la localidad.- e) Se previene que existen deudas por patente que serán de cargo del mejor postor.- f) La tasación del vehículo se estipuló en U$S 750,oo, (setecientos cincuenta dólares americanos).- Rosario, 19 de Noviembre de 2004.- Dra. Anabella Pérez, Juez de Paz Subrogante.

20) $ 3600 4/p 33626 Nov 29- Dic 02

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "INGOLD, Jorge Horacio c/ SANTUCHO VALIERO, Zully Graciela y SANTUCHO, Erich.- JUICIO EJECUTIVO.- Ficha IUE-229/51/2001, SE HACE SABER: Que el día 9 de diciembre de 2004, a las 16 horas, en calle 25 de Agosto N° 982 de la ciudad de Nueva Helvecia, el Martillero público Edgardo Pignataro, matrícula 3002, asistido de la señora Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: U$S 3000 (tres mil dólares), CAMIONETA marca FIAT, año 1985, modelo Panorama 148 CL, matrícula LD 3377, Padrón 7205 de Colonia.-
SE HACE CONSTAR QUE: a) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; b) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta al contado, en el acto de serle aceptada la postura; c) La comisión y tributos serán de cargo del comprador, según lo dispuesto por el Art. 387 del C/G/P/.- c) Se ignora si existen deudas pendientes de pago por patente o multas.- d) Se harán 2 publicaciones en el Diario Oficial y en otro periódico de la localidad.-
Rosario, 19 de Noviembre de 2004.- Dra. Anabella Pérez, Juez de Paz Subrogante.-

20) $ 1650 2/p 33627 Nov 29- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "MÜLLER, ZULLY c/ MÜLLER, EDITH - PARTICION" (IUE 225-667/2002) se hace saber que el dia 7 de diciembre de 2004 a la hora 15.45 en salones del Club Rosario Atlético - calle Sarandí 307 de la ciudad de Rosario - el rematador público Héctor María Torres Pino (matrícula 2358) asistido del Alguacil venderá en pública subasta sobre la base de U$S 10.000.- (dos terceras partes de su tasación) y al mejor postor siguiente bien inmueble: Solar y edificio sito en la localidad Catastral Nueva Helvecia, departamento de

Colonia, zona urbana, empadronado con el No. 797, señalado con el No. 1 en el plano del Agr. Bismarck Perera de junio de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 3398 el 18 de diciembre de 1956 y según el cual tiene un área de 372 ms. 17 dms. con frente a la Avenida Federico Gilomen de Nueva Helvecia.
Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma así como la comisión y tributos de cargo del comprador; 3) La comisión e impuesto del vendedor serán de cargo del expediente; 4) Los titulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) A los efectos legales se efectúan dos publicaciones; 7) Se ignora la situación ocupacional del bien.
Rosario, 9 de noviembre de 2004. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
20) $ 2100 2/p 33584 Nov 29- Nov 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ PAZ GONZALEZ, Edgar y GIMENEZ, Susana.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 242-186/2002, se hace saber al público que el próximo día 16 de diciembre de 2004 a las 10 y 30 horas, en el local sito en calle Dr. Morquio N° 582 de esta ciudad; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Tabaré Rodríguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y las mejoras existentes, ubicado en la manzana N° 477, de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, Localidad Catastral Durazno, zona suburbana, empadronado con el N° 7.101, antes padrón N° 4.451 en mayor área, señalado con el N° 55 de la manzana "E" en el plano del Ing. Agrimensor Ruben González Mazzini e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 14/10/1966 con el N° 2751, con una superficie de 2.316 metros 47 decímetros.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se deja constancia que surge deuda en cuanto a pago de Contribución inmobiliaria, se desconoce la situacion en cuanto a impuesto de Enseñanza Primaria, aportes al B.P.S. por las construcciones y todo otro tributo que grave al inmueble, así como también se desconoce el estado ocupacional del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 17/11/2004 Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
20) $ 5625 5/p 33253 Nov 24- Nov 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "COFAC c/ Martínez, Yoasid y otra, juicio ejecutivo, ficha 290-248/2000, se hace saber que el próximo 22 de diciembre de 2004 a partir de las 12 hs. en las puertas del Juzgado de 6° turno sito en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", el Rematador Público Alvaro J. Fernández Buzó matr. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío con las mejoras que contiene, sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, empadronado actualmente con el N° 16152 (antes padrón 2604 en mayor área), señalado con el N° 1 de la manzana 11 en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de enero de 1978, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 7804 el 22 de noviembre de 1978, consta de una superficie de 662 m. 54 dms. y se deslinda de la siguiente manera: 9 mts. al noroeste de frente a la calle N° 3, 26 mts. al noreste de frente a la calle N° 14 por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 15 mts. 71 cms. de desarrollo, 19 m. al sureste lindando con parte del solar 2 y 36 mts. al suroeste lindando con el solar N° 22. Se previene: 1) La subasta se realizará en dólares americanos. 2) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 5) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Ed. San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Maldonado, 17 de noviembre de 2004. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7500 5/p 33480 Nov 26- Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C. c/ Sosa, Daniel", ejecución prendaria, ficha 293-706/2002, se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 2004 a partir de las 12 hs. en el local sito en Dodera 867 de la Ciudad de Maldonado, el Rematador Público Alvaro J. Fernández Buzó matr. 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en moneda nacional el siguiente bien: automóvil tipo sedan 4 puertas, marca Daihatsu, del año 2000, modelo Sirion CL, matrícula B-123.996, padrón Nº 445.846 del departamento de Maldonado, motor Nº 5548521 a nafta de 3 cilindros, chasis Nº JDAM100S000512-262. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en pesos uruguayos. 2) Que serán de su cargo la comisión del comprador e impuestos del Rematador, o sea el 15,50% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 2,78% del precio más 1% impuesto municipal. Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones. Maldonado, 09 de noviembre de 2004.- Dionisia Paganini Martínez, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2925 3/p 33482 Nov 26- Nov 30

EDICTO:

Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MALDONADO DE SEGUNDO TURNO dictada en autos EDIFICIO LUCKY HOME C/ FERNANDEZ, EDUARDO EJECUCION DE HIPOTECA FICHA 293-401/2001, se hace saber que el 9 de Diciembre de 2004 a las 15 horas en las puertas de la sede, sita en 25 de Mayo 727 de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209 RUC 100021990014 asistido de la Sra. Alguacil de la sede procederá a la venta en Dolares USA, en publica subasta sobre la base de $U. 306.525 equivalente a 2/3 de la tasación Catastral que previo al remate será convertida a Dolares según cotización resultante a la fecha establecida para la subasta del siguiente inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 303 padrón 4246/303 perteneciente al Edificio LUCKY HOME construido sobre un terreno sito en la primera sección judicial de Maldonado zona urbana localidad Catastral Punta Del Este paraje Aidy Grill padrón matriz 4.246 el que según plano de los Agrs. Joaquín y Ernesto Spinak de Agosto de 1981 incripto en la Dirección General de Catastro el 26 de Julio de 1983 con el Nr. 5072 tiene área de 600 ms2. con 15 ms. de frente al Noreste a Avda. Roosvelt, la unidad 303 según plano citado se ubica en 3er. piso a cota vertical más ms. 8,40 y tiene superficie de 33 ms2. con 85 cms. padrón individual 4.246/303, Se Previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña en garantía en el momento de serle aceptada la postura; b): Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración certificados y todo otro gasto que la ley imponga así como también la comisión de compra e impuesto más IVA más impuesto a ejecs. judiciales totalizando 6,041%; c): Que será de cargo del expediente la comisin de venta e impto más IVA más impto. departamental (2,35%); d): Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la sede Judicial. A los efectos legales se hacen 3 publicaciones en diarios Oficial y Correo local. Maldonado 17 de Noviembre de 2004. Dra. DIONISIA PAGANINI, JUEZ DE PAZ.
20) $ 4275 3/p 33539 Nov 29- Dic 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO LA CAJA OBRERA-FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO- c/ FURPASICO S.R.L. y otros. Ejecución de Hipoteca y Juicio Ejecutivo. Excepción de Inconstitucionalidad, Arts. 56.2, 354.1, 377 Numeral 2, 388.2, 511.1, 513 de la Ley 15.982, 2.342 y 2345 del Código Civil y 481 de la Ley 16.170" (Ficha IUE 305-142/2001), se hace saber que el día 9 de diciembre de 2004, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Actuaria Adjunta, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con el edificio y demás mejoras anexas, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú "U" urbano, parte de la manzana No. 117, padrón No. 4.115, (antes 3.892 en m/a), que según plano esta señalada como solar "siete", el cual consta de una superficie de 180 metros 40 decímetros, con frente al Oeste, a calle José Pedro Varela en 8 metros, entre calles 6 de Abril y Colón, distando su punto medio 16 metros 60 centímetros con la esquina formada a calle Colón, resto con solares del mismo plano en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos a la cotización del día de la misma, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado actual de las construcciones en cuanto a su regularización y aportes al B.P.S.; 5) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P; 6) Título y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede.- Paysandú, 18 de octubre de 2004.- Esc. ANA CECILIA LERENA, Actuaria Adjunta.

20) $ 7875 5/p 33496 Nov 26- Dic 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turnoen autos, BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ GARCIA FERREIRA NELSON ERNESTO-Ejecucion prendaria- fa. 317-485/1999, se hace saber al públicoque el dia 14/12/2004, a las 10Hs, en Local La Feria, en ruta Nacional Nº 2 Km 308 1/2, por intermedio del rematador Héctor Coronel matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y en dólares americanos; 1) UN ARADO DE CINCEL DE 9 PUAS, LEVANTE DE TRES PUNTOS, 2) UNA EXCENTRICA BM 116 DE 16 DISCOS, 3) UNA ROTATIVA JOHN DEERE MODELO 207, LEVANTE 3 PUNTOS, 4) UN ARADO MC. CORMIC A 154 DE 5 DISCOS, 5) UN TRACTOR BELARUS MT280, 6) UNA COSECHADORA MASSEY FERGUSON MODELO 400, 7) UN TRACTOR INTERNACIONAL, 8) UNA RASTRA CON 32 DISCOS, MARCA AGROMETAL, 2 NEUMATICOS, CONTROL REMOTO, 9) SEIS VACAS RAZA HOLANDO (cinco en ordeñe y una preñada) 10) DIEZ TERNEROS RAZA HOLANDO. SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en dólares americanos y el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y tributos que por Ley son de cargo del comprador. Fray Bentos, 5 de noviembre de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2700 3/p 33542 Nov 29- Dic 01

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO ACAC S.A. C/ NAVARRETE DORREGO HECTOR FELIPE Y PEREZ ZEBALLOS MARIA SOLANGE-Ejec. Prendaria- Fa. 317-535/2000, se hace saber al publico que el dia 16/12/2004 a al hora 10, en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador Héctor Coronel, matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y en dólares americanos CAMIONETA FIAT DUNA 60, AÑO 1992, 4 CILINDROS, MOTOR A NAFTA, NUMERO 146A50003512055, CHASIS 0002090, CAPACIDAD 5 PERSONAS, 18 H.P., PADRON 3446 (HOY 114.860) MATR+CULA J 13446 (Hoy JAD 149) de Rio Negro; Se previene; 1) que el precio se fija en dólares americanos y elmejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y tributos que la Ley son de cargo del mejor postor, 2) Que se ignora si por el vehículo se adeuda patente de rodados y que la misma no es decargo de la ejecución. 3) Se autorizan tres publicaciones. Fray bentos, 5 de noviembre de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2475 3/p 33543 Nov 29- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. instancia de Young, en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ BICHO MORO S.A. y VEJO MAILHOS LETIZIA FLORENTINA-Ejecución Prendaría e hipotecaria" IUE: 318-366/2003, se hace saber que el día 14 de diciembre de 2004, a la hora 10:00 y en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, calle Montevideo 3397 de la Ciudad de Young, el martillero WALTER HUGO ABELENDA, matricula, 2701 RUC. 070.001.330.013, asistido por la Sra. Alguacil de esta Sede procederá a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, EN DOLARES ESTADOUNIDENSES, los siguientes inmuebles rurales ubicados en la 5ta. Sección Catastral y Judicial de Río Negro, Paraje Arroyo Negro, a saber: a) padrón Nº 318, que según plano del agrimensor Alberto de Arteaga de diciembre de 1973, inscripto en la Dirección de Catastro el 3 de dicho mes y año con el Nº 1241, donde se lo señala con la letra C, tiene una superficie, de 434 hectáreas, 4913 metros y se deslinda: al suroeste recta 4018 metros 60 centímetros con padrón 3177, al noroeste, norte y noreste con el Arroyo Negro por medio con padrón 6376, al este 3 rectas de 1489 metros 60 centímetros, 972 metros y 527 metros 40 centímetros con la fracción B del mismo plano, a traves de la cual existe una servidumbre de paso a favor del bien; b) padrón Nº 4944 que según plano del agrimensor Hebert Oddone, de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección de Catastro con el numero 2616 el 22 de diciembre de 1992, donde se lo señala con la fracción Nº 1, tiene una superficie de 217 hectáreas y 2142 metros con el siguiente deslinde: al oeste recta de 1489 metros 60 centímetros con padrón 318, al norte el Arroyó Negro, al este línea quebrada compuesta de 11 rectas que miden: 439 metros 50 centímetros, 706 metros, 284 metros 90 centímetros, 174 metros 30 centímetros, 130 metros 80 centímetros, 144 metros 90 centímetros, 98 metros 70 centímetros, 243 metros 50 centímetros, 132 metros 70 centímetros, 541 metros 95 centímetros y 163 metros 20 centímetros lindando con la fracción 2 del mismo plano, y al sur línea quebrada formada compuesta de 3 rectas de 423 metros 35 centímetros, 527 metros, 60 centímetros y 974 metros 40 centímetros lindando la primera con el padrón 3177 y las dos restantes con el padrón 318; c) padrón 3858 que según plano del agrimensor Heber Oddone de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección de Catastro el 22 del mismo mes y años con el Nº 2616, donde se lo señala con el Nº 2, y tiene una superficie de 217 hectáreas 2142 metros con el siguiente deslinde: al oeste línea quebrada formada por ocho rectas de 1081 metros 95 centímetros, 98 metros 70 centímetros, 144 metros 90 centímetros, 130 metros 80 centímetros, 174 metros 30 centímetros, 284 metros 90 centímetros, 706 metros y 439 metros metros 50 centímetros con la fracción 1 del mismo plano, al norte el Arroyo Negro, al este línea quebrada formada por rectas de 1949 metros 50 centímetros, 633 metros 20 centímetros y 918 metros 20 centímetros, con el padrón 3859 (hoy padrón 6306) y al sur 564 metros 25 centímetros con padrón 3177; d) padrón 6306 que según plano del agrimensor Roberto Benellí de Junio de 2004, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro con el Nº 4484 el 12 de Julio siguiente, se individualiza como fracción A compuesta de una superficie de 181 hectáreas 476 metros, y se deslinda: al noreste el Arroyo Negro y recta de 345 metros 38 centímetros con padrón 319 parte; al sureste recta de 2679 metros 2 centímetros con la fracción B del mismo plano, al suroeste recta de 37 metros 26 centímetros, servidumbre de paso existente por medio con parte del padrón 3177, y al noroeste línea quebrada compuesta de 4 rectas que a partir del limite anterior tiene 1524 metros 4 centímetros, 22 metros 36 centímetros, 8 metros 69 centímetros y 1828 metros 23 centímetros lindando con el padrón 3858. Todos los padronés relacionados son contiguos

y componen un área total de 1049 hectáreas 9673 metros. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo dentro de los 60 días siguientes a la aprobación del remate; 2) que serán de su cargo la comisión e impuestos del Rematador y demás gastos que la ley impone; 3) se deberá tener presente al momento de la liquidación del crédito ejecutado, la existencia de acreedores embargantes por el posible remanente que pudiera quedar de la subasta. Y a los efectos legales se expide el presente para su publicación, en la ciudad de Young a los 22 días del mes de noviembre del año 2004.- Esc. Luisa Vico de Benedetti.- Actuaria Adjunta.

20) $ 9450 3/p 33588 Nov 29- Dic 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "COFAC C/ LOTITO RODRIGUEZ TERESA ACIOLI Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO.", FICHA 330-187/2002, antes Ficha 187/2002, se hace saber que el día 7 de DICIEMBRE DE 2004, a las 15:00 horas, en la puerta de este Centro de Justicia, Sarandí 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Díaz, C.I. 2.660.669-4, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor postor y sin base, en dólares americanos, el siguiente Bien Inmueble: Una Fracción de Terreno con sus construcciones ubicada en la Localidad Catastral de Rivera, PADRON 3.732, con un área de 322 metros 511.550 mm, con frente a la calle Joaquin Suárez. SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE: 1) Que se Informó que el Inmueble posee deudas de Contribucción Inmobiliaria. y 2) se desconoce si el Inmueble se encuentra ocupado y en su caso a que titulo y situación de las construcciones con posibles deudas ante el B.P.S. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados ante esta Sede. Rivera, 23/11/2004. Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.

20) $ 4500 5/p 33558 Nov 29- Dic 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "C.A.R.A. A.F.I.S.A. C/ GUZMAN HERNANDEZ WALDEMAR. JUICIO EJECUTIVO. FICHA No. 341-335/2003" SE HACE SABER QUE: el día 16/12/2004 a las 12 hs. en el local del Club Social Rocha sito en 25 de Agosto y Callejuela Sención de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero ALVARO FERNANDEZ BUZO se llevará a cabo en pública subasta, sin base y al mejor postor el remate de los siguientes bienes inmuebles:
1) fracción de campo y las mejoras que le acceden sita en Paraje "Aguas Dulces", zona rural, 4ta. Sec. Catastral del Dpto. de Rocha, empadronada con el No. 5511 la que según plano de mensura del Ing. Agr. Cesar R. Quintana, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 2021 el 29/12/1967, donde se encuentra señalado con el No. 1, consta de una sup. de 11 hás. 23 mts. 24 dms. y se deslinda: 264,57 mts. al Sur de frente a Camino de acceso al Balneario Aguas Dulces; 21,61 mts. al Sur Oeste de frente a Carretero Castillos-Valizas; 407,64 mts. al Nor-Oeste con Camino Vecinal; 281,07 mts. al Norte con campos de Miguel García; y 405,89 mts. al Sur-Este con la fracción letra "A" del mismo plano relacionado;
2) fracción de campo de terreno de chacra con los alambrados y demás mejoras que contiene sita en Paraje "Aguas Dulces", zona rural, 4ta. Sec. Catastral del Dpto. de Rocha, empadronada con el No. 20.761 (antes en mayor área con igual número), la que según plano de mensura y división practicado por el Agr. César R. Quintana el 29/06/1995 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha con el No. 10.050 el 25 de julio del mismo año, se señala con la letra "A" y se compone de una sup. de 5 hás y se deslinda: al Sur-Oeste línea recta de 135,35 mts. de frente a Camino de acceso al Balneario "Aguas Dulces"; al Nor-Oeste línea recta de 405,89 mts lindando con el bien padrón No. 5511 antes citado; al Nor-Este línea recta de 131,68 mts. con el bien Padrón No. 16105 y al Sur-Este línea recta de 395,53 mts. con la fracción letra "B" del mismo plano.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,08% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1,36% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, asi como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que llos bienes se venden en los estados de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resulten del expediente; g) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se venden los inmuebles se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrá ser examinado libremente por los interesados quedando a su cargo toda averigacuón complementaria.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los dieciseis días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7200 3/p 33513 Nov 26- Nov 30

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA C/ COTELO EDITH. JUICIO EJECUTIVO. FICHA No. 341-658/2002" SE HACE SABER QUE: el día 9/12/2004 a las 15 hs. en el local sito en 19 de abril 95 de la ciudad de Rocha y por intermedio del Sr. Martillero MANUEL CARDOSO se llevará a cabo en pública subasta, por las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor el remate del siguiente bien mueble tasado en U$S 6.000:
-vehículo automotor tipo sedán Marca FIAT año 1997 modelo Palio Matrícula CCA 2665 Padrón No. 01-106.143 del Dpto. de Rocha, Motor No. ELVO261714 a nafta cuatro cilindros.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo a los treinta días de la aprobación judicial de la subasta; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración asi como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 16,7% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 2,82% del precio del remate; d) que el bien se vende en los estados de conservación y situación jurídica emn que se hallare el bien a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resultan de autos; e) que la documentación del bien a rematarser existente en el Juzgado se encuentra a disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los dieciseis días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3600 3/p 33567 Nov 29- Dic 01

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C.A.R.A-A.F.I.S.A. C/ SYS SOFT LTDA Y OTROS. DEMANDA EJECUTIVA. F. 342-250/2001. SE HACE SABER QUE: El día 6 de Diciembre del 2004 a las 16 hs en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha sito en Gral Artigas 83 de la ciudad de Rocha, por intermedio del rematador Sr. ALVARO FERNANDEZ BUZO, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente inmueble que a continuación se detalla:
- Solar de terreno baldío (según hipoteca de fecha 4 de diciembre de 1996 terreno con construcciones) y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana número 13 de Balneario La Aguada, décima sección judicial del Departamento de Rocha, zona urbana, empadronada con el N° 127, solar 4 de la manzana letra "D" del plano del Agrimensor Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, el 4 de octubre de 1952, con el N° 202, compuesta de una superficie de 457,50 metros.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque

certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, asi como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,08% del precio de remate;
c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que ascienden al 1,36% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, asi como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad, la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciseis días del mes de Noviembre del dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4275 3/p 33514 Nov 26- Nov 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "B.R.O. DEL URUGUAY C/ CLAVIJO FUSARO VALERIA. EJECUCION HIPOTECARIA. F. 342-174/2000, SE HACE SABER QUE: El día 6 de Diciembre del 2004 a las 15 hs en el Hall del Juzgado Letrado, ubicado en calle General Artigas N° de esta ciudad, por intermedio del rematador Sr. ALVARO FERNANDEZ BUZO, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor el remate del siguiente bien inmueble:
- fracción de campo y las mejoras que le acceden, ubicado en el Paraje "Garzón", 7ma. Sec. Catastral del Dpto. de Rocha, Padrón No. 46.441 (antes en mayor área No. 11.476), señalada con la letra "A", en el plano del Agr. Lelio Michelin Salomon, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 26 de julio de 1990 con el No. 5036, el cual consta de una sup. de 13 hás, 2783 mts., y linda al Sureste de frente a Ruta Nacional No. 9.-
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, asi como la comisión de compra del rematador y tributos que ascienden al 7,07% del precio del remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuesto que asciende al 1,35% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble, se encuentran en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de Noviembre del dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4275 3/p 33515 Nov 26- Nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. CON DE MELLO DE VARGAS ROSA MABEL Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO" (IUE- 356/329/2002), se hace saber que el día 6 de Diciembre de 2004 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 2468 (antes en mayor área 99) Solar 1, ubicado en la Localidad Catastral Bella Unión (Departamento de Artigas) según el plano de mensura del Agrimensor Walter Fernández Barreiro de Noviembre de 1967 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el día 28/11/967 con el No. 3061, con una superficie de 305 metros 650 centímetros con frente a calle Atilio Ferrandis No. 475.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Rematador por la compra del bien; 2) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Martillero por la venta del bien; 3) Que el título de propiedad del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble y si existen deudas en el BPS por las construcciones posteriores al 1°/7/98.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 25/11/ de 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
20) $ 5250 5/p 33636 Nov 29- Dic 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno en autos: "Duarte Rodriguez, Julio Colón c/a Gaitan, Armando Mariano y Armando SRL y c/ sus socios (Gaitan Coitiño Armando y Lesna Berrueta, María) -Demanda Laboral- Fa. 396-46/1997 se hace saber que el dia 7 de diciembre a la hora 15:00 en las puertas de esta Sede 18 de Julio No. 349 y por intermedio del Rematador: VIRGILIO GONZALEZ, Matrícula No. 2987, RUC 190035240018, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Remate Público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (U$S 1.000) de los derechos hereditarios que le corresponden a la Sra. Mary o María Adela Lesna Berrueta en la sucesión de su madre Sra. Umalda Berrueta López. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en depósito el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y la comisión y tributos a cargo del comprador. 2) Que el remate se hara en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de la información registral agregados, la que esta a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado. 3) Que el remate se hará en dólares estadounidenses. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 27 de octubre de 2004.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2925 3/p 33454 Nov 26- Nov 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: BANCO REPÚBLICA c/ Techera y García Chapas Ltda. y otros -Medida Preparatoria y Juicio Ejecutivo- Fª 412-1383/2003, se hace saber que el día martes 14 de diciembre de 2004, hora 10:00, en las puertas de este Juzgado, en Juan A. Lavalleja 1300 el martillero Ruben Barreto Eguren, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR un solar sin construcciones ubicado en el Departamento de Treinta y Tres en la 7ª Secc. Catastral, localidad Villa Sara, zona suburbana, antes rural manzana Catastral 57, padrón 665 antes 1430 rural en m/a, que según plano del agrimensor Daniel Núñez Fernández, inscripto en la Oficina Dental de Catastro con el Nº 7925 el 11/6/1999 en el cual se señala con el Nº 7, manzana A, con un área de 1000 metros cuadrados 0.8 d/c.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de seña. 2) Será de cargo del comprador la comisión del rematador, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo de comprador, salvo aquellos que graven a los enajenantes. 3) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 4) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados regístrales agregados y de los títulos de propiedad que se encuentran en la Sede a disposición de los interesados. 5) Se desconoce si tiene deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria si correspondiere. Treinta y Tres, 10 de noviembre de 2004. Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA.
20) $ 3375 3/p 33591 Nov 29- Dic 01



LEY 26/09/904.-
CARMIL S.R.L prometió vender Farmacia, Diego Lamas 1350 Mdeo. Acreedores alli.
25) $ 1500 20/p 31586 Nov 05- Dic 02

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/09/904: MARY HAYDEE BACCINO MERELLO y RODOLFO MANTUANI prometieron vender a Sirley Cruz Establecimiento Comercial en el ramo de venta de vinos en Maria Stagnero de Munar No. 2648. Acreedores alli.
25) $ 3000 20/p 31825 Nov 09- Dic 06

LEY 26/9/04.

CONTRATO: 29/10/04.
GRUPO VIDA S.R.L. CEDE A LLAMADA DE MEDIANOCHE BROADCASTING S.R.L. PERMISO FRECUENCIA 1210 KHZ DE VERGARA, TREINTA Y TRES, ACREEDORES ALLI.
25) $ 3000 20/p 31930 Nov 16- Dic 13

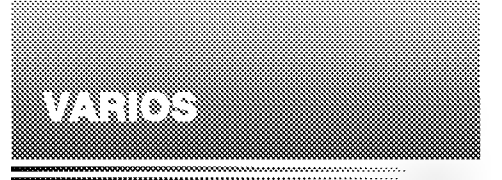
Venta Comercio
Ley 26/09/1904
Prometí vender Farmacia (Gualeguay 3358).-
Acreedores: Colonia 2076/1001.-
EDGARDO ESCOBAR.
25) $ 1500 20/p 32181 Nov 12- Dic 09

26/9/1904. Daniel Cancela prometió vender a Adriana Hernández comercio (Paraguay 1675, Montevideo). Acreedores al mismo.
25) $ 1500 20/p 32262 Nov 12- Dic 09

LUIS ANDRIOLO SASSO TITULAR DE FRECUENCIA CX 209 MHZ 89.7 FM SKORPIO DE DOLORES TRANSFIERE LA TITULARIDAD A ALAS DANY ANDRIOLO SOSA. CONVOCA A ACREEDORES A CONCURRIR A AVDA. 18 DE JULIO 1006/501 MONTEVIDEO EN TÉRMINO TREINTA DÍAS CONTAR DE PRIMERA PUBLICACION.
25) $ 4500 20/p 33061 Nov 23- Dic 20

Ley 2904.- "Tala Cable Color S.R.L." prometió ceder a "Isaltez S.R.L." el permiso de suministro de televisión por abonados de la localidad de San Bautista, Canelones.- Acreedores: Colonia 1342 piso 6/17, Montevideo.
25) $ 3000 20/p 33534 Nov 26- Dic 23

VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL según ley del 26.09.1904.-
PROMITENTE VENDEDOR.- Miguel Angel Piedra Silvera.- RUC 200016250012.-
PROMITENTE COMPRADOR.- DICONSA S.A. (Distribuciones, Concesiones, y negocios S.A. en formación.- RUC 215055970010.-
COMERCIO.- Estación de Servicio ANCAP.- Pueblo Rincón .- Treinta y Tres.- Ruta 18 Km. 362.- Acreedores presentarse en establecimiento comercial que se promete enajenar o Edificio ANCAP Av. Libertador y Paysandú. Piso 8.- Montevideo.
25) $ 6000 20/p 33590 Nov 29- Dic 24



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, noviembre 11 de 2004.-
VISTO: La solicitud presentada por el Señor Pedro GONZALEZ ACOSTA con fecha 29 de noviembre de 2000, para la búsqueda y posterior extracción del bosque "Santa Rita".
RESULTANDO: 1) Que en fecha 30 de octubre de 1991, le fue requerido al interesado el aporte de datos del navío, carga que transportaban y demás informaciones que requiere el art. 2° del Dec. 692/986.
2) Que dicho petitorio le fue reiterado mediante Carta Certificada con Aviso de Retorno con fecha 21 de setiembre de 2004, y publicaciones en el Diario Oficial de fechas 14 a 18 de octubre del corriente año.
3) Que hasta la fecha no se ha presentado a los efectos de manifestar interés en la prosecución de dicho trámite.
ATENTO: A lo establecido en los artículos 75 y 89 del Decreto 500/91.
EL PREFECTO NACIONAL NAVAL RESUELVE:
1.- No hacer lugar a la solicitud presewntada por el Señor Pedro GONZALEZ ACOSTA con fecha 29 de setiembre de 2000, para la búsqueda y posterior extracción del buque "Santa Rita".
2.- Por la Secretaría de la Oficina de Trámites de Buques Históricos Hundidos, publíquese en el Diario Oficial por el término de tres días y remítase notificación por medio de carta certificada con avis de retorno al interesado. Cumplido, archívese.
CONTRA ALMIRANTE JUAN H. FERNANDEZ MAGGIO, Prefecto Nacional Naval.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55108 Nov 29- Dic 01

BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 23 de noviembre de 2004.
De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1** al **31 de octubre de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **31 de octubre de 2005** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:
Comunicación Nro.: 1470

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
3441091-8	ALONSO MAGLIO, VICTOR MANUEL	31/10/04	31/10/05
3133525-4	ANDRES JULIO GOMEZ CHELERI	31/10/04	31/10/05
2694833-3	BENTOS FERRARO, ADRIANA DEL LUJAN	31/10/04	31/10/05
943024-4	BERRUTTI CHAVES, MARIO NELSON	31/10/04	31/10/05
214437360019	CAPOGRAN SA	31/10/04	31/10/05
1817830-2	CARZOGLIO SANGUINETTI RICHARD NELSON	31/10/04	31/10/05
1143384-8	FRADL SOÑORA, CARLOS FEDERICO	31/10/04	31/10/05
1119265-8	GAGLIANO PARRINELLO, FILIPPO	31/10/04	31/10/05
212584980015	LOS ALAMOS GANADERA COMERCIAL SCPA	31/10/04	31/10/05
1468987-2	MICHELINO, D'UVA D'UVA	31/10/04	31/10/05
4222186-0	MOREIRA PEREZ, JORGE JOAQUIN	31/10/04	31/10/05
212843570012	OUTEDA Y BENTOS LTDA.	31/10/04	31/10/05
2704127-5	RIZZO SALMINI, OSCAR ALCIDES	31/10/04	31/10/05
2766293-2	ROBERTO GASTON FERNANDEZ	31/10/04	31/10/05
2527319-9	ROOBER ISAI NUÑEZ FURTADO	31/10/04	31/10/05
214803760011	TECNOLIT S.A.	31/10/04	31/10/05
3601455-4	URQUHART SIQUEIRA, JOSE FERNANDO	31/10/04	31/10/05
985556-1	VALIANTE IMPARATO, ANTONIO CAR	31/10/04	31/10/05

Montevideo, 23 de noviembre de 2004.
De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1** al **31 de octubre de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:
Comunicación Nro.: 1471

Documentación	Nombre	Final.
1723129-0	PINTOS BALCON, ANTONIO OMAR	31/07/06

Montevideo, 23 de noviembre de 2004.
Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:
Comunicación Nro.: 1472

Documentación	Nombre
3889337-0	NOEL GONZALEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55090 Nov 26- Nov 30

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. SEGNI BEATRIZ CLELIA y BERGOMI PAULO ISAAC GIOVANNI para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 19/08/2004 dictada en Expediente Nº 2004/05/005/00/02/3962 caratulado: "MILANO/ MONTEVIDEO S.R.L. - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-

Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.-
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55075 Nov 26- Nov 30

VARIOS

Constitución de Bien de Familia (Ley 15597)
Padrón 100 Localidad Catastral: Los Cerrillos Canelones- Propietario: Helvecio Adhemar Berrutti Alvarez
Beneficiarios: María Rosa, Adhemar Martín, María Natalia y María Romina BERRUTTI MACIAS. Tasación BHU: 3841,85 UR. Escritura pública de fecha 16/08/2004. Escribana autorizante: Graciela Cami Sori
Registro de la Propiedad de Canelones: N° 2718.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54991 Nov 23- Dic 06

Constitución de BIEN DE FAMILIA:
Constituyentes: los cónyuges raúl Abelardo Silvestre Gutiérrez
y Alicia Mabel Islas Peralta.
Beneficiario: Lucas Andrés Silvestre Islas
Inmueble: padrón 6.362, 1, sección judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, zona urbana.
Escritura fecha: 16 de noviembre de 2004.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55001 Nov 23- Dic 06

Bien Familia
Fecha escritura: 22/10/2004
Inscripción: nº 37.519 el 25/10/2004
Escribano: Daniela Rossi Calembo
Padrón: 54.755/001
Sección judicial: 8º, de Montevideo
Constituyentes: Carlos Rafael Perez Tabeira y Cristina Gutierrez Aro
Beneficiarios: Carlos Rafael Pérez Tabeira, Cristina Gutierrez Aro, Carlos Ignacio Pérez Gutiérrez y Nathalia Inti Pérez Gutiérrez
Plano de Mensura y Fraccionamiento: Agr. Ruben Kovacevich, inscripto en D.G. de C., nº 4095, fecha 07/02/1984
Tasación B.H.U.: U.R. 3.578,09, equivale a $ 879.780.-
Expediente nº 787095.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55035 Nov 24- Dic 07



COMUNICADO

Se intima a las empresas importadoras de equipos de baja potencia (telefonos inalámbricos, FRS, centrales de alarmas, camaras de video para vigilancia, micrófonos inalámbricos y sensores y transmisores de corto alcance) a presentarse dentro de un plazo de 10 días hábiles ante nuestras oficinas a fin de notificarse de las actuaciones administrativas relacionadas con su interés

Av. Uruguay 988 - Tel.: 902 8082 - Fax: 900 4469 - E - mail: ursec@ursec.gub.uy
MONTEVIDEO. URUGUAY.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55076 Nov 26- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1° Instancia en lo civil de 6° Turno, en autos caratulados "CANESSA LUNA, Luis c/ VON, Gertrudis y otros - Intimación- Fa. 30-505/2003, según providencia N° 4605/03 del 19/11/03, se intima a Gertrudis Von Dach, Toni Babel de Heisig, Josef Babel, Guillermo Babel, Paul Babel, Helene o Helena Babel, Elizabeth Babel y Berta Babel, para que en el perentorio plazo de diez días efectúen las reparaciones necesarias en el predio de su propiedad padrón 55307 sito en Grito de Asencio 1364/1366, para evitar filtraciones de agua al predio sito en Grito de Asencio 1368 bajo apercibimiento de daños y perjuicios. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 1116 2/p 33641 Nov 29- Nov 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pimera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "ROSENBLUM, Ramón Miguel C/ SUCESORES DE RAGUSO KELES, Alejo.- Ejecución Hipotecaria.- Fa. 2-17799/ 2004", y según providencia Nº 3709 del 6.10.2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los Sucesores de Alejo RAGUSO KELES, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio.-
Montevideo, Octubre 14, 2004.- Esc. Graciela M. Campos Santo.- Actuaria Adjunta.

27) $ 5580 10/p 33400 Nov 25- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

CONCORDATO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1° Turno, en autos caratulados "MULTIFLEX S.A. CONCORDATO FICHA 40-114/2002 por auto 3264 de fecha 1°/11/2004 se ordenó la publicación del siguiente extracto de Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por MULTIFLEX S.A. RUC 212310390016 con domicilio en José Artigas s/n Ruta 8 KM26 Departamento de Canelones:
Al amparo de lo establecido en el artículo 68 s.s. y siguientes de la Ley 2.230, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: Fórmula Concordataria: La empresa ofrece cancelar el 50% del capital adeudado, el que surge de los estados y listados presentados ante este Juzgado de Concursos, lo que constituye el importe a pagar.- Dicho importe se pagará en moneda nacional a la tasa de cambio interbancario comprador al 27/ 2/2003 en 24 cuotas trimestrales consecutivas a partir de 180 días de ejecutoriada la sentencia homologatoria del presente, con quita y remisión de reajustes e intereses, de acuerdo a los siguientes valores: 4 cuotas del 2%, 4 cuotas del 2.5%, 4 cuotas del 3.5%,, 4 cuotas del 4.5%, 4 cuotas del 5.5% y 4 cuotas del 7%, todas del referido monto a pagar.- Los acreedores por títulos valores deberán acreditar su tenencia al tiempo del pago de cada cuota y dejar constancia de cada pago a su dorso.- Lugar de pago el domicilio de MULTIFLEX S.A..- La concordataria abonará en tiempo sus pasivos no quirografarios.- La concordatada no quedará sometida a intervención y dando noticia a esta Sede Judicial queda facultada a enajenar sus bienes.-
SE PREVIENE: se establece un plazo de 20 días hábiles a partir desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos o manifestar su adhesión.- Durante dicho plazo toda la documentación presentada por MULTIFLEX S.A. así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado San José 1132 piso 3°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 de la Ley 17292 y arts. 72 y 38 de la Ley 2.230.- Montevideo 18 de noviembre de 2004.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 5580 3/p 33451 Nov 26- Nov 30

EDICTO.- Por Resolución N° 2951/2004 de fecha 12/10/2004 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "Bioxel S.A. .CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, FICHA IUE 40-222/2003 (ANTES FICHA 222/ 2003)", donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por BIOXEL S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 6 de Diciembre a la hora 14:00, en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3°. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta.
Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado.
2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo a los diez días del mes de Noviembre de 2004.- ESC. NELDA LENA, ACTUARIA.

27) $ 3348 3/p 33522 Nov 26- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "ROSA CARBALLO FLORENCIA NATALI Y CABRERA CARBALLO FIORELLA CAROLINA - Auxiliatoria de Pobreza- Ratificación de Tenencia" - Ficha 2-12935/2004, se cita, llama y emplaza al Sr Néstor Alberto Rosa a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 11 de noviembre de 2004.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54916 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "BARRIOS PATTETA, MONICA GARACIELA C/ MIRANDA, HECTOR. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Ficha 2-53688/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal a HECTOR MIRANDA, a que comparesca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones.
Se deja constancia que el presente expediente se tramita por Defensoria de Oficio de Familia.
Montevideo, once de noviembre de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54929 Nov 18- Dic 01

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados: "GALLINO PIEDRAFITA, OSCAR MARIO - SUCESION" Fa. 54-181/2001, se cita, llama y emplaza, por el plazo de noventa días, a JULIO GALLINO MASSA a fin de que exprese si acepta o repudia la herencia de autos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 1071 del Código Civil.
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil cuatro.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) $ 3720 10/p 33334 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL SANTIAGO RAMIREZ MOLLEDO (Ficha: 2-19225/2004) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 54076 Oct 19- Nov 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados: "PESCE ANDERSON DANIELA C/ BAÑA MARTIN JHON O JOHN - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. 2-51105/2004, se emplaza al Sr. MARTIN JHON o JOHN RAÑA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el veintiseis de octubre de dos mil cuatro. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54887 Nov 17- Nov 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados: "MOREIRA LAMARQUE, CARMEN KARINA C/ SELAVE MARTINEZ, MARCELO ALEJANDRO. PENSION ALIMENTICIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-36836/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a MARCELO ALEJANDRO SELAVE MARTINEZ, a que comparesca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estos procedimientos.
Se deja constancia que el expediente se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, trece de octubre de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54987 Nov 22- Dic 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictado en autos: "GARCIA ALMADA, MARIA INES".- SUCESION.- FICHA N° 2-15534/2004, por decreto N° 4275/2004, de fecha 03/11/2004, se emplaza a estar a derecho en estos autos a JOSE DANIEL SASIA GARCIA, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 05 de Noviembre de 2004.-a OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 3720 10/p 33045 Nov 22- Dic 03

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERECER TURNO, dictado en autos: "BARBIERI KATZ, BEATRIZ.- OTROS.- RENOVACION DE PASAPORTE.- FICHA N° 2-18668/2004, por decreto N° 4218/2004, de fecha 28/10/2004, se emplaza a estar a derecho en estos autos a VICTOR HUGO TOLEDO, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 09 de Noviembre de 2004.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54988 Nov 22- Dic 03

DECIMOQUINTO TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "OLIVERA SEQUEIRA, FELICIA RENEE contra: PIASER, RICHARD NELSON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-41510/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. RICHARD NELSON PIASER a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue concedida la Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, diecinueve de Octubre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55032 Nov 24- Dic 07

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA, EUSTAQUIO - SUCESION" I.U.E. 56-587/2003 (antes Ficha Nº 587/2003; se EMPLAZA por 90 días, citándo al Sr. Raúl Hugo Acosta a que en el PLAZO de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, ocho de noviembre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55033 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

E.D.I.C.T.O.

La Sra. Juez Letrado de Familia de 26o Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de ISOLINO UCHA SOLLA y de ELIDA KENNEDY GOMEZ o ELIDA KENNEDY DE UCHA. Ficha 379/2003/S, haciéndose saber a todos los interesados-
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 30/p 54638 Nov 03- Dic 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CORRALES PEREZ, ANGEL Y FRANCHI. ARROYO, ESMERALDA. SUCESION." FICHA: 2-12437/2004. SE CITA. LLAMA Y EMPLAZA A: HUGO RUBEN MUIÑOS. PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS.-
MONTEVIDEO. VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 2004 GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) $ 3720 10/p 33237 Nov 24- Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, dictada en los autos "Copropiedad Edificio Menarba c/ Menendez, Guzman y otros. Credito hipotecario Ficha: 117-569/2003", se cita, llama y emplaza a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días (art. 89, 126 y 127.3 C.G.P.), a los sucesores a cualquier título de Guzmán Aníbal Menéndez, Zulema Morales Días de Vivar, Oscar Ricardo Cesar Faget Ramond, Nelly Susana Gutiérrez Armesto, Fernando Roberto Gonzalez Campora, María del Rosario Barboni Urraburu, Haydee Porte Acosta y Manuel

Ordoñez, en relación con el derecho de propiedad y/o de promitentes compradores del inmueble padrón de Montevideo 3127/501, unidad 501 del Edificio Menarba sito en 25 de Mayo 455, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio (arts. 35, 123 y 127 C.G.P.). Montevideo 06 de octubre de 2004. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 7440 10/p 33580 Nov 29- Dic 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13° Turno, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. Gabriel Pérez Tucuna y a sus sucesores a cualquier título, así como a los sucesores a cualquier título de la Sra. María Tucuna Madure a que comparezcan a estar a derecho en los autos:"Copropiedad de la Unidad Habitacional Centenario, C/ Tucuna Madure, María y otros. Ejecución de Hipoteca Recíproca, (Ficha: 2-24712/2004), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones. Montevideo 12 de Noviembre de 2004.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5580 10/p 33018 Nov 22- Dic 03

DECIMONOVENO TURNO

Emplazamiento

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 19no. Turno, en autos caratulados: "Aguerre Ponce de León, María del Pilar" Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada- IUE: 131-278/2003. Se solicitó la disolución de la sociedad NICE TRADING LTDA., se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.- A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Montevideo, 14 de octubre de 2004.- Esc. Ma. Alejandra Pintos, Actuaria Adjunta.
27) $ 4650 10/p 33468 Nov 26- Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ FERNANDEZ LOIS CLAUDIO AMERICO. JUICIO EJECUTIVO", ficha 136-847/2003; se cita, llama y emplaza a CLAUDIO AMERICO FERNANDEZ LOIS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, ocho de noviembre de 2004. SANDRA DOS SANTOS, ACTUARIA.
27) $ 3720 10/p 32792 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores de GILBERTO BRESSAN VIANA, para que comparezca a estar a derecho en los autos "TEMES RIBEIRO Susana Paola C/ SUCESORES: BRESSAN VIANA Gilberto -INVESTIGACION DE PATERNIDAD" (FICHA. 252/2003), por el término legal. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza.-
Artigas, 17 de octubre del año 2003.-
ESC. EMA RENÉE POLITO, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55025 Nov 24- Dic 07

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES



Resolución N° 4362 Expediente A 225008
Acuerdo del día ACTA 194
Canelones, 24 de Agosto de 2004-
VISTO: estos antecedentes que informan de la deuda que mantiene el Sr. Juan Angel SILVERA RIVERO, Titular del Documento de Identidad N° 2.842.328-8, con Domicilio en Calle 25 de Agosto N° 1214 de la Ciudad de Lascano - Departamento de Rocha - por concepto del Tributo Patente de Rodados por el período comprendido entre la 1° cuota del Ejercicio 1996 a 4° cuota del año 2004 y Multa por Art. 68 de la Ordenanza de Patente de Rodados, Resolución N° 12318/67
RESULTANDO: I) que practicada su liquidación con las sanciones por mora calculadas al 09 de Agosto del corriente año, la misma se desglosa de la siguiente manera:
TRIBUTO: ________ $ 19.998
MULTA: __________ $ 1.397
RECARGOS: _______ $ 30.525
MULTA ART. 68 ___ $ 1.726
TOTAL: __________ $ 53.646 (son pesos uruguayos cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y seis), monto que se actualizará a la fecha de la efectiva cancelación de la deuda o de la suscipción del convenio respectivo.
II) que no habiéndose abonado la misma, corresponde intimar su pago concediéndose un plazo de 10 (diez) días contados a partir de la fecha de notificación, bajo apercibimiento de que, en caso de incumplimiento, se cursarán estos obrados a la División Contencioso Hacendario para el inicio de las acciones judiciales correspondiente;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda;
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES,
RESUELVE:
1.- APROBAR, la liquidación de adeudos practicada al Sr. Juan Angel SILVERA RIVERO, Titular del Documento de Identidad N° 2.842.328-8, con Domicilio en Calle 25 de Agosto N° 1214 de la Ciudad de Lascano - Departamento de Rocha - por concepto del Tributo Patente de Rodados por el período comprendido entre la 1° cuota del Ejercicio 1996 a 4° cuota del año 2004 y Multa por Art. 68 de la Ordenanza de Patente de Rodados, Resolución N° 12318/67, la cual se desglosa de la siguiente manera:
TRIBUTO: ________ $ 19.998
MULTA: __________ $ 1.397
RECARGOS: _______ $ 30.525
MULTA ART. 68 ___ $ 1.726
TOTAL: __________ $ 53.646 (son pesos uruguayos cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y seis), más los recargos que se devenguen a la fecha de la efectiva cancelación
2.- NOTIFICAR por medio de la Gerencia de Sector Administración Documental, al titular de la deuda de que dispone de un plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de notificación, para hacer efectivo el pago de la misma.
3.- EN CONSECUENCIA el expediente quedará en el Departamento de Ingresos Vehiculares dependiente de la División Ingresos, luego de efecutada la notificación. Si vencido el plazo no se hubiere recibido el importe reclamado, se cursarán estos antecedentes a la División Contencioso Hacendario para el inicio de las acciones judiciales correspondientes.
4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS incorpórase al Registro de Resoluciones, pase a conocimiento de la Dirección General de Tránsito y Transporte, a la Gerencia de Sector Administración Documental para dar cumplimiento al numeral 2 de la presente Resolución posteriormente siga a la Dirección General de Hacienda a todos sus efectos, (FDO): SR TABARÉ HACKENBRUCH- Intendente Municipal- DR. ESC ROBERTO YAVARONE - Secretario General- DR. DANIEL J. LAMELA - Director General de Hacienda.
CANELONES, 24 AGO. 2004
CONCUERDA, con el original de la Resolución 4362 adoptada por el Intendente Municipal en acuerdo del día 24 AGO, 2004 según consta en el Acta N° 194 OTILIA SCAGNI, Gerente de Sector Int. Despachos y Acuerdos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55091 Nov 26- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "RODRIGUEZ, MONICA TERESA C/ DIAZ, MIGUEL ANGEL- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 168-2053/2004 se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL DIAZ a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Por Auto Nº 8316/2004 de fecha 07/10/2004 se concedio la Auxiliatoria de Pobreza.
Canelones, 8 de noviembre de 2004. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54994 Nov 23- Dic 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "FAJARDO, MARIA ELENA C/ LORENZO, MARIO JESUS Y SANTOS, LAURA ISABEL -TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-2091/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LAURA ISABEL SANTOS, a estar a derecho en estas actuaciones, en el térmi-

no de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto Nº 8757/2004 de fecha 18/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 9 de Noviembre de 2004. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54995 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa. en autos caratulados: "RIOS JORGE C/ SUAREZ MONICA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. CAMBIO DE TENENCIA. IUE 180.477/2004". Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. MONICA SUSANA SUAREZ DENIS, para que comparezca en éstos obrados bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial se expiden los presentes edictos a los efectos legales que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los diecinueve días del mes de Agosto del año dos mil cuatro. DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
27) $ 5580 10/p 33010 Nov 22- Dic 03

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "GOMEZ LOURDES C/ ESPINDOLA WALTER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180.733/2004", se cita, llama y emplaza al Sr. WALTER ESPINDOLA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los diez dias del mes de Noviembre del año dos mil cuatro.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55081 Nov 26- Dic 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos: Intendencia Municipal de Canelones c/ Balneario Las Toscas S.A.- J. Ejecutivo F. 181-65/1996, se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a "BALNEARIO LAS TOSCAS" a estar a derecho, dentro del plazo de noventa días de acuerdo a lo dispuesto por dec. 1757 de 12 de octubre de 2004. Canelones, octubre 19 de 2004.- Dra. ELSA MONTIN, JUEZ SUBROGANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55082 Nov 26- Dic 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos: Intendencia Municipal de Canelones c/ Rahola, José-J. Ejecutivo F. 181-66/1996, se hace saber que se cita, llama y emplaza a "JOSE RAHOLA" a estar a derecho, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos de acuerdo a lo dispuesto por dec. 1872 de 22 de octubre de 2004. Canelones, noviembre 8 de 2004.- Dra. ELSA MONTIN, JUEZ SUBROGANTE.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55083 Nov 26- Dic 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de segundo turno, dictada en autos: "PEREYRA, LIZ C/ BERMUDEZ, LEONARDO Y GABRIELA MARTINEZ. ESCRITURACION JUDICIAL." Ficha 183-179/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentó Liz Elian Pereyra, promoviendo acción de Escrituración Judicial respecto del bien inmueble Padrón Nº 13.185 de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, sito en Localidad Catastral Las Piedras, señalado con el Nº 5 en el plano del Agr. Danilo Boggio, inscripto en Dirección General de Catastro el 26 de enero de 1957 con el Nº 9.551, tiene una superficie de 320 m 67 dm y da frente a cale 17 metros, hoy 18 de Mayo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho a Leonardo Bermúdez Hernández, Gabriela Martínez y/o sus sucesores, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de octubre de dos mil cuatro. Dra. SYLVIA CASTELLI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 9300 10/p 32583 Nov 17- Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "VIÑOLES PEREIRA, ESTHER Y OTROS. SOLICITAN NULIDAD. IUE: 207-209/2004. FICHA 40/96S1/2001", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los herederos de Lía Viñoles Pereira, a estar a derecho en estos autos, en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 8 de noviembre del 2004. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.
27) $ 4650 10/p 33401 Nov 25- Dic 08

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "DEL PINO, CARLOS ALBERTO Y OTRA C/A DIAZ LOPEZ, TERESA YANET. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. IUE: 207-860/2003. FICHA 860/2003", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Teresa Yanet DIAZ LOPEZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 19 de agosto del 2004. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54911 Nov 17- Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr: Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2do. Turno, díctado en autos: "BOSSIO GONZALEZ, Marta Carolina C/ SANTANA, Juan Angel PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA 223-1092/2004", se hace saber que se ha presentado la Sra: Marta Carolina BOSSIO GONZALEZ C.I. 3.156.241-5, iniciando pérdida de la Patria Potestad contra Juan Angel SANTANA sobre su menor hija Agustina Macarena SANTANA BOSSIO, por lo cual se cita y emplaza al señor Juan Angel SANTANA, por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Este trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio (auxiliado de pobreza), a los efectos de su publicación únicamente en el Diario Oficial. Colonia 27 de setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55002 Nov 23- Dic 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por diposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno,, en los autos caratulados COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CONTRA SUCESORES de Orfilia Maria JUANI IRIGOIN, MEDIDA PREPARATORIA DE INTIMACION DE PAGO 261=792-2004 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA Dias a todas las personas que se consideren con derechos hereditarios en la sucesion de Orfilia Maria JUANI IRIGOIN y en especial a Veronica JUANI IRIGOIN, Luis Gustavo y Juan Manuel SILVA SANTOS (en la persona de su representante legal Rosa Elena SANTOS SOLARI). Florida, 18 de noviembre de 2004.= HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 5580 10/p 33361 Nov 25- Dic 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testa-

mentaria de MARIA ROSA BUSTELO CHAPE IUE 274-1203/2004 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado.
Minas, 1ro. de OCTUBRE de 2004 Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 2700 10/p 32898 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de RAMON ANIBAL ZABALETA DIAZ IUE 432-6/2004, citándose a los heredores, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 22 de OCTUBRE de 2004. Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 2700 10/p 32896 Nov 19- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS BARBARA KRUEL Ficha 285-1882/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.-
Maldonado, 09 de noviembre de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 2700 10/p 32636 Nov 19- Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "Palmar Suevia Adm. Ltda. c/ Brudner, Dora y otro ó Sucesores - Ejecución de Hipoteca" IUE 292-363/2004 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos y/o Sucesores a cualquier título de la Sra. DORA BRUDNER DE SOSKY e ISAAC SOSKY a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Maldonado, 12 de octubre de 2004. Dr. Alejandro Martínez. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.
27) $ 5580 10/p 32951 Nov 22- Dic 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de CARMEN CONCEPCION AIDA ARZUAGA LOGIURATO, IUE 301-866/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Julio de 2004.- Esc. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 33099 Nov 23- Dic 06

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO NUÑEZ RUIZ DIAZ - IUE 301-815/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de noviembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55089 Nov 26- Dic 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + MARTINEZ, MYRIAM NOEMI C/ LATORRE LUIS ROBERTO- Perdida de la patria potestad- Ficha 317-772/2004,SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA. CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a LUIS ROBERTO LATORRE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 6 DE OCTUBRE DE 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55093 Nov 29- Dic 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "IBARRONDO ECHEVERRIAGA ALICE YACQUELINE C/ SUC. DE ARIAS PADDIS DOMINGO.", FA. 330-988/2004; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a PADDIS DANIEL, FREDI DARIO Y CLAUDIA ROSANA ARIAS MENDEZ, por el término de 60 días, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 09/11/2004. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55064 Nov 25- Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno, dictado en autos: "IMR C/ ANGEL ABELARDO ALBORNOZ PEREIRA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" Ficha IUE 331-468/2004, se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a ANGEL ABELARDO ALBORNOZ PEREIRA y CLARA SILVANA GALLO GOMEZ y/o sucesores a cualquier título, con domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rivera, 12 de noviembre de 2004. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. de Primer Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54954 Nov 19- Dic 02

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, en autos, "IMR. C/ CASA RANGLE Y COMPAÑIA Y/ O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Fa. 331-342-2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Casa Rangel y Compañía y/o sucesores a cualquier título con domicilio desconocido, propietario del padrón N° 9840 de la localidad Catastral Rivera, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Dr. Francisco Massitta Juez de Paz Dptal. Rivera 1er-turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54955 Nov 19- Dic 02

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "IMR. C/ MARIA ELIDA MOREIRA y/ o SUCESORES. Fa. 331-318-2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Maria Elida Moreira y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 26 de agosto del 2004. Dr. Francisco- Massitta Juez de Paz Dptal. Rivera 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55060 Nov 25- Dic 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2° turno, dictado en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ LEMOS SANCHEZ JULIO CESAR. Juicio Ejecutivo. Fa. A/240/2003. IUE-332-240-2003", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Julio César Lemos Sanchez y/o sucesores a cualquier título, del padrón N° 9922 bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 21 de setiembre del 2004.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO, RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54956 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados:

"RODRIGUEZ HUELMO SILVIA NERIS. CONCURSO NECESARIO. FICHA Nº 341-33/2002" SE HACE SABER: Que por providencia No. 5238 de fecha 27/10/04, ha dispuesto la citación de los Sres. Acreedores de la Sra. SILVIA NERIS RODRIGUEZ HUELMO, con domicilio en calle Brasil y Recreo de la ciudad de Rocha, a la Junta que se realizará el 15/02/2005 a las 09:00 horas en esta Sede, sita en General Artigas y Rincón de la ciudad de Rocha.-
Por providencia Nº 6874 de fehca 24/12/03 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de Noviembre de dos mil cuatro.-
ESC. MARTA FERNANDEZ- ACTUARIA ADJUNTA
ROCHA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2004.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55105 Nov 29- Dic 10

//CO. Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ NELBA LUZ. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA No. 341-1094/2004", SE HACE SABER: que por providencia No. 5108 de fecha 16 de Octubre de 2004 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia respecto de los menores Diego Andres y Micaela SEGUESSA FERNANDEZ al Sr. DIEGO MARCELO SEGUESSA emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 3763 de fecha 26/08/2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.-
ROCHA, 05 DE NOVIEMBRE DE 2004.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55107 Nov 29- Dic 10

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución de la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "SOSA SILVERA MAGDALENA C/ SUC. DE CARLOS SILVA HERNANDEZ. LABORAL. Fª. Nº 342-595/2003", se dispuso emplazar a todos los herederos y sucesores a título particular y/o universal del Sr. Carlos Silva Hernández y por el plazo máximo de 90 días.
Se deja expresa constancia, que, a la actora se le ha concedido el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, para tramitar el presente juicio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintiun días del mes de octubre del año dos mil cuatro. Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54999 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "DALL'OGLIO ROCANDA, MARIA DE LOS ANGELES y MAZZA FERRARI, NESTOR.- Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal y Beneficio de Emolumento." IUE. 382/522/2004, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIA DE LOS ANGELES DALL'OGLIO y NESTOR MAZZA FERRARI, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se hace constar que la cónyuge María de los Angeles Dall'Oglio se amparó en el beneficio de emolumento.
Dolores, 1 de noviembre de 2004 Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
27) $ 7440 10/p 32733 Nov 18- Dic 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS:" MARTINEZ, BERNARDO C/A SAAVEDRA, FLORISBELO Y SAAVEDRA, WILSON JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397/409/2004; SE CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE ELENA IBARRONDO ERNANDORENA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 05 DE NOVIEMBRE DE 2004. ESC. CARLOS R. NIEVES SUAREZ: ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4650 10/p 32722 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "ACOSTA, MARINA. RATIFICACION DE TENENCIA.", Fa. 412-872/2004, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO LEGAL a los Sres. RUBEN ADAN MOLINA y a BERTA AYALA, haciéndoles saber que ante esta Sede se tramitan los presentes autos de RATIFICACION DE TENENCIA, y en el caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. POR AUTO N° 6725/2004, DE FECHA 29/09/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 05 DE NOVIEMBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54896 Nov 17- Nov 30

PODER JUDICIAL
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "FRANCO SILVERA, MARIA CRISTINA. TENENCIA.", Fa. 412-885/2004, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Ana Graciela TORRES VAZ, para que comparezca en autos por el TERMINO DE 90 DIAS y en caso de no hacerlo se designará Defensor de Oficio el que seguirá dichos procedimientos. POR AUTO Nº 6514/2004 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 21 DE OCTUBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55061 Nov 25- Dic 08

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

STRONGER CORPORATION S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria de Accionistas 15 de noviembre de 2004. Reducción del capital integrado. Se convoca a los acreedores a deducir eventuales oposiciones. Plazo: 30 días. Documentación en Ituzaingó 1324/803. (Art. 290 a 295 de la Ley Nº 16.060).
28) $ 16500 10/p 32689 Nov 17- Nov 30

CHEYNEY FINANCIAL S.A.

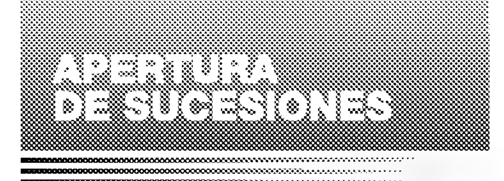
Asamblea 02/07/04 reduce el Capital Integrado a: Dólares estadounidenses 3:742.148,13. Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 11000 10/p 33355 Nov 25- Dic 08

ANDORBAND S.A.
Reducción de Capital
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria: 31/10/2004.
Plazo: 30 días desde última publicación.
Capital Integrado: U$S 30.000.
Documentación: José L. Osorio 1167 bis/201.
28) $ 11000 10/p 33527 Nov 26- Dic 09

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

OSVALDO ROMULO VALLONE (FA: 2-55704/2004).
Montevideo, 19 de Noviembre de 2004.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33676 Nov 30- Dic 13 (0001)

SEGUNDO TURNO

ELVA o ELBA RENEE FERRARI ALEGRETTI (FICHA 2-7891/2004).
Montevideo, 29 de Marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33680 Nov 30- Dic 13 (0002)

SEPTIMO TURNO

JULIA ESTHER RUIZ AMONDARAIN (Ficha: 2-58351/2004).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33677 Nov 30- Dic 13 (0003)

ROSA EMA FREIRE DE ZIROLLO, PELEGRINO ZIROLLO BACHETTA, ANDRES ZIROLLO OKRETIC y AMELIA ILDA OKRETIC BERRINO (Ficha: 2-44745/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33766 Nov 30- Dic 13 (0004)

NOVENO TURNO

GERMAN CABRERA FERRANDO o FERNANDO (FICHA 2-30566/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
Sra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 33727 Nov 30- Dic 13 (0005)

DECIMO TURNO

JUAN CARLOS VERLINI (FICHA N° 2-47419/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33771 Nov 30- Dic 13 (0006)

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN LUJAN ARMIÑAQUE y GLADYS ERNESTINA ROJAS (FA. 49-690/2003).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI.
01) $ 2700 10/p 33691 Nov 30- Dic 13 (0007)

DECIMOTERCER TURNO

JESUS ALONSO FERNANDEZ (FICHA 2-55687/2004).
Montevideo, 12 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33770 Nov 30- Dic 13 (0008)

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO NEIGBOUR CUBILLA o LUIS ALBERTO NEIGHBOUR CUBILLA (FICHA 2-30312/2004).
Montevideo, 26 de Julio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33731 Nov 30- Dic 13 (0009)

DECIMONOVENO TURNO

RUBINSTEIN ROGELIO IZQUIERDO CARABALLO (Ficha N° 2-55262/2004).
Montevideo, 09 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33730 Nov 30- Dic 13 (0010)

VIGESIMO TURNO

LEONOR DAVILA DUFORG (Ficha N° 2-53384/2004).
Montevideo, 03 de Noviembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33689 Nov 30- Dic 13 (0011)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE AMALIO SUAREZ MARTINEZ (2-49393/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33758 Nov 30- Dic 13 (0012)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SOLIS VIDAL MEDERO (Fa. 2-52990/2004).
Montevideo, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33687 Nov 30- Dic 13 (0013)

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS GONZALEZ (FICHA: 2-49659/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33759 Nov 30- Dic 13 (0014)

VIGESIMOCUARTO TURNO

HUMBERTO COPPO CURTI (FICHA: 2-49099/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33728 Nov 30- Dic 13 (0015)

JOAQUINA MALVAREZ GONZALEZ (FICHA: 2-41458/2004).
Montevideo, 22 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33756 Nov 30- Dic 13 (0016)

VIGESIMOQUINTO TURNO

FERNANDO VENANCIO BATALLA RODRIGUEZ (Ficha 66-547/2003).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33684 Nov 30- Dic 13 (0017)

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER NEY TELEZ EHLERS (FICHA 2-47426/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33757 Nov 30- Dic 13 (0018)

ROMULO IBARBUDES SILVEIRA y GRECIA RAQUEL NUÑEZ (FICHA 2-55808/2004).
Montevideo, 15 de Noviembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33768 Nov 30- Dic 13 (0019)

JUSTO GOMEZ SOLDAMI (FICHA 2-46904/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 33769 Nov 30- Dic 13 (0020)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

GREGORIA REYNA (IUE 157-685/2004).
Bella Unión, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33678 Nov 30- Dic 13 (0021)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARMELO BENIGNO COLMAN SILVA (I.U.E. N° 168-2230/2004).
Canelones, 16 de Noviembre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33694 Nov 30- Dic 13 (0022)

DOMINGO TUBETTI o TUBETI GIMENEZ (I.U.E. N° 168-2050/2004).
Canelones, 4 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33695 Nov 30- Dic 13 (0023)

HAYDÉE JORGELINA PEREZ VIDAL de SUNINO o ZUNINO (I.U.E. N° 168-1835/ 2004).
Canelones, 16 de Agosto de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33696 Nov 30- Dic 13 (0024)

OLGA BRUN o BRUM GONZÁLEZ de TERRA (I.U.E. N° 168-2205/2004).
Canelones, 4 de Noviembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33697 Nov 30- Dic 13 (0025)

GERARDO JORGE BARBOZA SARDEÑA (I.U.E. N° 168-1970/2004).
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto N° 9027 del 26.10.2004.
Canelones, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55138 Nov 30- Dic 13 (0026)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NOL PEDRO BURGOS DE ANDA (Ficha 207-1165/2004).
Melo, 17 de Noviembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33719 Nov 30- Dic 13 (0027)

SILVINO GARCIA CASTAÑEDA (Ficha 207-1158/2004).
Melo, 9 de Noviembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33721 Nov 30- Dic 13 (0028)

CUARTO TURNO

MARÍA IRMA MORALES MORALES (Ficha 208-1153/2004).
Melo, 27 de Octubre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33720 Nov 30- Dic 13 (0029)

RUBEN CHAGAS GONZALEZ (Fa. 208-1289/2004).
Melo, 24 de Noviembre de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 33723 Nov 30- Dic 13 (0030)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO MIGUEL URDAMPILLETA IROULEGUY (Ficha "B" N° 225-1138/2004.
Rosario, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA ANDREA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 33749 Nov 30- Dic 13 (0031)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FLOR DE VALLE o DEL BALLE TERRA ALMEIDA (IUE 300-870/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33735 Nov 30- Dic 13 (0032)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON HUGO MARGARITO MENDEZ PEREYRA (FICHA No. 414/99).
Rocha, 18 de Agosto de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33739 Nov 30- Dic 13 (0033)

DOÑA JUANA PAULINA VALDIVIESO ALTEZ o BALDIVIESO ALTEZ (FICHA No. 450/98).
Rocha, 30 de Setiembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33740 Nov 30- Dic 13 (0034)

CUARTO TURNO

DOÑA HILDA DOLORES YABER ARAUJO o HILDA D. YABER, ILDEFONSA RAIMUNDA ARAUJO PEREZ o IDELFONSA RAIMUNDA ARAUJO o IDELFONSA ARAUJO o ILDEFONSA ARAUJO o ILDEFONSA RAYMUNDA ARAUJO PEREZ, BADI YABER SIRIEN o BADI YABER o BADY YABER, BADI JORGE YABER ARAUJO o JORGE YABER BADI o BADI JORGE YABER (F. 367/2003).
Rocha, 2 de Junio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33737 Nov 30- Dic 13 (0035)

DOÑA AQUILINA ACUÑA (F. 448/2003).
Rocha, 17 de Julio de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33738 Nov 30- Dic 13 (0036)

DOÑA JACINTO CORALIO SANCHEZ BERRUETA (F. 342-622/2004).
Rocha, 26 de Marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33741 Nov 30- Dic 13 (0037)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GALLUZZO ALMADA AURORA (FICHA IUE: 352-1298/2004).
Salto, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33718 Nov 30- Dic 13 (0038)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO PEREZ BORGES (Fa. 329/2001).
San José, 16 de Julio de 2001.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 33688 Nov 30- Dic 13 (0039)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

GERMAN JAIME FERNANDEZ MER (FA. N° 431-572/2004).
Mercedes, 8 de Noviembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 33706 Nov 30- Dic 13 (0040)

CONVOCATORIAS

NICOMILL S.A

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el 15 de diciembre de 2004, en el local de la calle Circunvalación Durango 383 Apto. 201-Montevideo.
Primera convocatoria: hora 15.00
Segunda convocatoria: hora 15.30
Orden del Día :
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Finalización de la explotación del local denominado "El Puesto" en la localidad de Maldonado a partir del 16 de diciembre de 2004.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1395 3/p 33449 Nov 30- Dic 02 (0041)

TARAN & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de diciembre de 2004 a las 12:30 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria y balance general correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
NOTA: Las acciones deberán ser registradas

en el local indicado con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1395 3/p 33664 Nov 30- Dic 02 (0042)

Convocatoria
La COOPERATIVA DE LA PREVISIÓN SOCIAL convoca a la reunión que con carácter de Extraordinaria realizará la Asamblea Representativa de Delegados de la Institución, el pxmo. 17 de Diciembre de 2004, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Instalación de la Asamblea
2) Ratificar la asunción del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Tribunal Electoral de acuerdo a los resultados del acto eleccionario del 19 de Setiembre próximo pasado.
3) Tomar conocimiento de lo actuado por el nuevo Consejo Directivo
4) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo
5) Designar tres asambleístas para firmar el acta (Art. 28)
La 1ra. Convocatoria se realizará a las 16.30 horas, y requerirá un quórum del total de sus delegados y en 2da. Convocatoria a las 17.30 horas, sesionando con el número que concurra, no menor del 25% de sus Delegados. Dichas reuniones se llevarán a cabo en la sede central de la Cooperativa, en la Avda. Gral. Rondeau 1422/24, 2° piso.
Consejo Directivo.
03) $ 2511 3/p 33690 Nov 30- Dic 02 (0043)

Asociación Civil Labranza convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/12/04, primer llamado 19 hs, segundo llamado 19.30 hs, en CETU, Magallanes 1154 - 001, considerando este Orden del Día: Memoria Anual, Balance Ejercicio 2003/2004.
03) $ 186 1/p 33704 Nov 30- Nov 30 (0044)

ASOCIACION MEDICA DE SAN JOSE COOPERATIVA, convoca a sus socios para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en San José, el día 22/12/04, en su sede cita Bengoa 462 de esta ciudad, a la hora 20 como Primer llamado y hora 21 como Segundo llamado e inicio, donde se sesionará con el 30% de los socios para tratar el siguiente:
Orden del Día
1 - Artículo 15 del Cap. III del Estatuto Social.-
2 - Inciso a, b, c del Artículo 15, corresponde.-
Por Consejo Directivo: Dr. Carlos Olagüe, Presidente- Dr. José Parodi, Secretario.
03) $ 1395 3/p 33761 Nov 30- Dic 02 (0045)

Procardias
Asamblea General Ordinaria

Se cita a los miembros fundadores y activos para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de diciembre de 2004 a las 9:30 y 10:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, Durazno 2025, para considerar el siguiente Orden del Día.
1°) Aprobación de Modificación de Balance del 31/12/03 a solicitud del Tribunal de Cuentas.
2°) Designación de dos asociados para firmar el acta
Montevideo; 25 de noviembre de 2004
El Consejo Directivo.
03) $ 465 1/p 33776 Nov 30- Nov 30 (0046)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EMPLAZAMIENTO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO.- Se presentan los Sres. WALTER HILARIO PIN PASSARO Y MIRIAM PIN PASSARO, solicitando un Certificado de Uso del SEPULCRO N° 306 del CEMENTERIO DEL PASO DEL MOLINO, cuyo primitivo titular era: AGUSTIN PIN. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis, dentro del término de 30 días (ex. Nro. 422527) Montevideo, 12 de noviembre de 2004- Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 837 3/p 33729 Nov 30- Dic 02 (0047)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

JORGE DANIEL GALLENI VASSALLO y SILVIA EDITH OLIVERA GUERRA (Ficha Nº 2-52149/2004).
Montevideo, 4 de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 33674 Nov 30- Dic 13 (0048)

SEXTO TURNO

GUSTAVO EDUARDO DELORENZO BACCINO y VERONICA BEATRIZ PATTETA PASCUAL (Ficha 2-54174/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 33764 Nov 30- Dic 13 (0049)

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE LUIS FRANCISCO CROSSA HIRIART y YOLANDA NIELL MENDIZABAL (Fa. 2-50173/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33773 Nov 30- Dic 13 (0050)

NILS ERIK MATTSSON MOELLER y NATIVIDAD GUTIERREZ RODRIGUEZ (Fa. 2-15222/2004).
Montevideo, 14 de Mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 33774 Nov 30- Dic 13 (0051)

DECIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO GOMEZ de SALAZAR MARTILOTTA y SONIA INÉS FRECHERO MORI (FICHA 2-52148/2004).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33675 Nov 30- Dic 13 (0052)

JORGE RICARDO SPRITZER DIAMAND y ADRIANA SASSON CHEBI (FICHA 2-52710/2004).
Montevideo, 11 de Noviembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33705 Nov 30- Dic 13 (0053)

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO ROBLEDO TROCCOLO y MARIA de LOURDES MIRANDA OLVEIRA (FICHA: 2-45815/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33672 Nov 30- Dic 13 (0054)

VIGESIMOCTAVO TURNO

DIEGO ERNESTO CASTRILLON MARTINEZ y MARIA LAURA VENTURINO RODRIGUEZ (FICHA 2-33343/2004).
Montevideo, 23 de Agosto de 2004.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33772 Nov 30- Dic 13 (0055)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

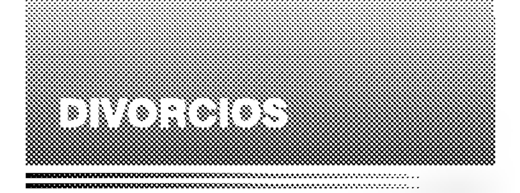
ATAGUHALPA OXLEY VERGARA y MARIA DEL ROSARIO MENDEZ CORREA (IUE 209-580/2004).
Río Branco, 22 de Noviembre de 2004.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 33722 Nov 30- Dic 13 (0056)

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUAN HECTOR BAZZINI y ROSA INES HOURCADE ANCHORENA (IUE 300-1120/ 2004).
Paysandú, 4 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 33736 Nov 30- Dic 13 (0057)

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SELVA YUDITH LOPEZ MACHADO y PABLO SAMUEL YACQUE LEDESMA (IUE: 352-1045/2004).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA RESOLUCION 20/4/55 LEY 13.209. Salto, 23 de Noviembre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55144 Nov 30- Dic 13 (0058)



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulados: "RIVERO FERRANDO MARCELA C/ LA PAZ ROBERTO DANIEL - DIVORCIO, Auxiliatoria de pobreza, Fa. 2-21721/2004, se emplaza al Sr. ROBERTO DANIEL LA PAZ, a estar a derecho en estos autos. dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el dieciocho de noviembre de dos mil cuatro. ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55140 Nov 30- Dic 13 (0059)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "ALEXANDRE DE LEON, ENRIQUE ADEMAR C/ AMARO, ANGELA MARGOT -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-1917/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANGELA MARGOT AMARO, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 8700/2004 de fecha 15/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 5 de Noviembre de 2004. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55134 Nov 30- Dic 13 (0060)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "TAPIA, MARIA ROSA C/ CASELLA, GUSTAVO DANIEL -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-1945/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GUSTAVO DANIEL CASELLA, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 8941/2004 de fecha 22/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 15 de Noviembre de 2004. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55136 Nov 30- Dic 13 (0061)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "DO SANTOS, HEYDI NATHALIE C/ FERNANDEZ, JAIRO CRISTIAN -DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-2045/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JAIRO CRISTIAN FERNANDEZ, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 8570/2004 de fecha 13/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 26 de Octubre de 2004.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55137 Nov 30- Dic 13 (0062)

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MIRANDA AIDA contra EREDIEZ HUMBERTO - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - IUE 352-70357/2003", se cita, llama y emplaza a HUMBERTO EREDIEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55143 Nov 30- Dic 13 (0063)

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "VIERA PERUCHENA, JUAN CON PINTOS, SANDRA GRACIELA. DIVORCIO POR SEPARACION. - FICHA 353-1348/2004", se cita, llama y emplaza a los DEMANDADA SRA.: SANDRA GRACIELA PINTOS a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIECIOCHO de NOVIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55145 Nov 30- Dic 13 (0064)

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "MENDIETA BLANCA ROSA C/ MORALES CARLOS DARCY.- DIVORCIO POR CAUSAL.- FICHA 370-351/2002.- se emplaza a CARLOS DARCY MORALES A estar a derecho en estos autos, por término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 8 de NOVIEMBRE DE 2004.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55149 Nov 30- Dic 13 (0065)



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "LUPPI, OLGA CATALINA - INCAPACIDAD." FICHA: S/561/ 2000, se hace saber que por auto Nº 528 del 27 de febrero de 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: OLGA CATALINA LUPPI DEVOTO, habiéndose designado curadora propietaria a: MYRIAM DIAZ LUPPI la que aceptó el cargo con fecha 12 de mayo de 2003.- Montevideo, 15 de mayo de 2003. Mª Alicia Curi Pérez. ACTUARIA.
10) $ 1600 10/p 33775 Nov 30- Dic 13 (0066)

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-493/2003) se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS GERARDO SUAREZ SILVEIRA,

discerniéndose el cargo de curadora del mismo a la Sra. BLANCA NIEVES SILVEIRA. Se deja constancia que el mismo se encuentra amparado con auxiliatoria de pobreza, a sus efectos.- Artigas, 22 de Noviembre del año 2004.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55127 Nov 30- Dic 13 (0067)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ, JUAN ANTONIO. -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- IUE 301-244/2002", se hace saber que por decreto N° 2239/2004 de 2 de junio de 2004, se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANTONIO FERNANDEZ, designándose curadora a la Sra. ELSA MARIA FERNANDEZ, quien aceptó el cargo conferido el 7 de octubre de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 5 de noviembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55146 Nov 30- Dic 13 (0068)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1° INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "KAUFFMAN AZEVEDO, MARIA TERESITA POR SU HERMANO CARLOS ALBERTO", FICHA: 397/640/2004; se hace saber que se ha designado curadora a MARIA TERESITA KAUFFMAN AZEVEDO, del incapaz CARLOS ALBERTO KAUFFMAN, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza. TACUAREMBO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2004. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55141 Nov 30- Dic 13 (0069)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

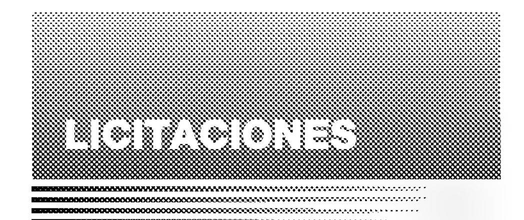
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

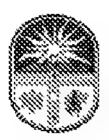
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ANGEL FERNANDO VIRRIEL LASO, en autos "Virriel Laso, Angel Fernando" - Información de Vida y Costumbre- F.2-34464/2004, para la obtención de Matrícula de Corredor Inmobiliario, ofreciendo declaración de María Nelly Rodriguez Dominguez y Daniel Antonio Dominguez Gil, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de noviembre de 2004. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 2000 10/p 33777 Nov 30- Dic 13 (0070)



CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO
LICITACIÓN ABREVIADA Nº 27/04

La Intendencia Municipal de Cerro Largo invita a empresas y consorcios legalmente constituidos en el País o en el extranjero a la siguiente licitación abreviada:
Licitación Abreviada número 27/04 "CONCESIÓN DE UNA LINEA DE ÓMNIBUS URBANA DE LA CIUDAD DE MELO, CON DESTINO CAMINO DEL ARENAL".-
APERTURA: El día 17 de diciembre de 2004, hora 10:30.-
DIRECCIÓN: Intendencia Municipal de Cerro Largo, Justino Muniz número 591, Sala de Sesiones.
CIUDAD: Melo.
TELEFONO: (064)26551 al 26556.
FAX: (064) 26551 al 26558, interno 143.-
RECEPCION DE OFERTAS: Hasta el día 17 de diciembre de 2004, hora 10:00.
Las consultas con relación a este llamado podrán realizarse en el Departamento Juridico de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, en Justino Muniz 591.-
Los documentos de licitación podrán ser adquiridos por los interesados por un precio de $ 100 (cien pesos uruguayos) a partir del día 29 de noviembre de 2004, en el horario de oficina, en el Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, sita en la calle Justino Muniz número 591 de la ciudad de Melo, o en la Oficina de Montevideo, sita en el edificio "Torre el Gaucho", Constituyente 1467, piso 17 escritorio 1704 de Montevideo.- Cnel. (R) Ambrosio W. Barreiro, INTENDENTE DE CERRO LARGO; Dr. Pedro Saravia, SECRETARIO GENERAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 55139 Nov 30- Nov 30 (0071)

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
LICITACION PUBLICA:
P32588
OBJETO: SUMINISTRO DE CORTACIRCUITOS FUSIBLES DE EXPULSIÓN.

Esta Administración comunica la Apertura de Ofertas de la licitación de referencia para la siguiente fecha:
04 de ENERO de 2005 Hora: 13:00
A realizarse en la Sala de Apertura de Licitaciones, ubicada en el Palacio de la Luz, Planta Baja, calle Paraguay 2431. Las propuestas deberán presentarse en el momento de la apertura de la licitación.
El pliego de condiciones, a los efectos de participar en el presenta llamado deberá ser adquirido en el Departamento de Atención Personalizada a proveedores, Palacio de la Luz, en la calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay, en el horario de 9:30 a 15:30 horas.
Precio del ejemplar: $ 1.850,00 (Imp. Incl.)
Los interesados en consultar el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en Internet, http://www.ute.com.uy y/o en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, tel.: 0598 2) 208 4608, fax: (0598 2) 208 3428, e-mail: uteabast@ute.com.uy.
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 1/p 55150 Nov 30- Nov 30 (0072)



Montevideo, noviembre 30 de 2004

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GONZALO HARAN, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Murillo 6453 y

MARIA de la PAZ HORTA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en E. Bianchi 2482.
14) $ 283 3/p 4416 Nov 30- Dic 02 (0073)

OFICINA No. 2

JORGE FONSALIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4393/401 y ALEJANDRA VERONICA DE ANGELIS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Atlántico 1621.
14) $ 283 3/p 4415 Nov 30- Dic 02 (0074)

EDGAR ROBERT FARIAS, 27 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado en Luis Caviglia 3962 y CLAUDIA JANET SANNINO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3962.
14) $ 283 3/p 4423 Nov 30- Dic 02 (0075)

PABLO ANDRES FLORES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asuncion 1260/11 y MARCELA NATALIA PARCERO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Asunción 1260 Ap. 11.
14) $ 283 3/p 4432 Nov 30- Dic 02 (0076)

OFICINA No. 3

JUAN EROLDO CABALLERO, 87 años, viudo, jubilado, argentino C/N, domiciliado en Garcia de Zúñiga 3512 y ZULMA TELIS, 73 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Garcia de Zúñiga 3512.
14) $ 283 3/p 4414 Nov 30- Dic 02 (0077)

PABLO JAVIER KAPTUR, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2081/201 y ELIZABETH ADRIANA PINTOS, 21 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Rondeau 1436/502.
14) $ 283 3/p 4422 Nov 30- Dic 02 (0078)

DIEGO ALEXANDER CASTRO, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Carlods M. Ramírez 38/201 y ERIKA ARACELY MORALES, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos M. Ramírez 38/201.
14) $ 283 3/p 4424 Nov 30- Dic 02 (0079)

RAUL DARWIN CAMI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zapicán 2557/1 y ALEJANDRA TABAREZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zapicán 2557/1.
14) $ 283 3/p 4426 Nov 30- Dic 02 (0080)

DIEGO FERNANDO CABEZAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3674/202 y GRISSELL PIÑA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3674/202.
14) $ 283 3/p 4429 Nov 30- Dic 02 (0081)

OFICINA No. 4

WALTER HECTOR GUARNERI, 55 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Peteroa 3342 y NATALIA PAIS, 27 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 3217.
14) $ 283 3/p 4413 Nov 30- Dic 02 (0082)

JEAN PAUL LAMBERT, 31 años, soltero, ingeniero informático, francés, domiciliado en 50 Rue de Vincennes, Bordeaux, FR y ANA CECILIA AGUILAR, 32 años, soltera, ingeniera agrónoma, oriental, domiciliada en 50 Rue de Vincennes, Bordeaux, FR.
14) $ 283 3/p 4427 Nov 30- Dic 02 (0083)

FERNANDO ANDRES GALLEGO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Brazo Largo 3608 y ADRIANA LORELEY DI SANTI, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Brazo Largo 3608.
14) $ 283 3/p 4428 Nov 30- Dic 02 (0084)

OFICINA No. 5

FEDERICO ANTONIO MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Cruz de la Sierra 4455 y CECILIA DAIANA ARANGUREN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Cruz de la Sierra 4455.
14) $ 283 3/p 4420 Nov 30- Dic 02 (0085)

JORGE NICOLAS MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rabida No 4 Valencia y BRENDA KARENT AGRESTA, 26 años, soltera, prof danzas, oriental, domiciliada en Carlos Ma Ramírez 521.
14) $ 283 3/p 4433 Nov 30- Dic 02 (0086)

GUSTAVO LEONEL MUSETTI, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rep Dominicana 2973 y ANA LAURA QUIJANO, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Rep Dominicana 2973.
14) $ 283 3/p 4436 Nov 30- Dic 02 (0087)

OFICINA No. 6

JORGE JAVIER RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inglaterra 1684 y CARLA NETTO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Inglaterra 1684.
14) $ 283 3/p 4417 Nov 30- Dic 02 (0088)

TIDYO DAVID SAN MARTIN, 77 años, viudo, jubilado , oriental, domiciliado en Pagola 3193/101 y NILBIA RAQUEL GUENAGA, 70 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Pagola 3193/101.
14) $ 283 3/p 4419 Nov 30- Dic 02 (0089)

SERGIO GABRIEL RODRIGUEZ, 40 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en San Fuentes 2417 y VIVIANA GABRIELA TABEIRA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Fuentes 2417.
14) $ 283 3/p 4421 Nov 30- Dic 02 (0090)

RUBEN EDUARDO SILVEIRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dragones 3579 y LORENA ECHARTEA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dragones 3579.
14) $ 283 3/p 4425 Nov 30- Dic 02 (0091)

HOMERO MARIO SANGUINETTI, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Servidumbre No. 1300 y MARIA CRISTINA MAGALLANES, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Servidumbre No. 1300.
14) $ 283 3/p 4431 Nov 30- Dic 02 (0092)

MAURICIO MIGUEL SAN MARTIN, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Av. Italia 6381 y JAMIE TURTON, 20 años, soltera, empleada, norteamericana, domiciliada en Av. Italia No. 6381.
14) $ 283 3/p 4434 Nov 30- Dic 02 (0093)

JOSE ENRIQUE SEGUNDO, 29 años, soltero, lic. enfermería, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1644 ap.004 y CLAUDIA MARGARITA MALACRIA, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1644 ap. 004.
14) $ 283 3/p 4435 Nov 30- Dic 02 (0094)

ALVARO JAVIER RODRIGUEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rene 1660-101 y ROXANA ELIZABETH CASTELLANO, 33 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en Rene 1660-101.
14) $ 283 3/p 4438 Nov 30- Dic 02 (0095)

OFICINA No. 7

DANIEL UMANSKY, 29 años, soltero, licenciado en mark., oriental, domiciliado en Haya de la Torre 1574 y KAREN ZAK, 27 años, soltera, lic.en dis. gráfico, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1167 apto. 101.
14) $ 283 3/p 4418 Nov 30- Dic 02 (0096)

GUILLERMO ADRIAN PATERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres viv. 37 y ANDREA CARINA BENERO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Francisco Santos 4965.
14) $ 283 3/p 4430 Nov 30- Dic 02 (0097)

FERNANDO ALVARO XIFRE, 41 años, soltero, traductor público, oriental, domiciliado en Carlos Lallemand 1697 y PATRICIA RAMOS, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Presidente Berro 2694 ap 703.
14) $ 283 3/p 4437 Nov 30- Dic 02 (0098)

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO, BELDERRAIN, Alba Inés" PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL Ficha: 1081/2002, bien padrón Nº 4170 ubicado en la 18ª Sección Judicial del Departamento de Canelones que segun plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Mac Coll de junio de 1945 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de junio de 1946 con el numero 19 el que se señala con el Nº 18 de la manzana 348, y que consta de una superficie de seiscientos metros (600), que se deslinda así: 15 metros de frente a la Calle 13, por 40 metros de fondo que lindan al Noroeste con padrón 4169 solar 14, Noreste con padrón 4163 solar 8 y al Sureste con padrón 4171 solar 16.
Por decreto Nº 3571/2003 se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a Milton Ricardo, Marta Stella Ruibal Dibello y María Celia Dibello y a todos los interesados, especialmente al ultimo propietario y/o sucesores, por los padrones linderos Nº 4169: Javier Máximo Goñi y Alba Romero; Nº 4163: Andreina Menafra Ceretta y Guillermo Pérez; Nº 4171: Elso Juvenil, Marilu Mabel, Selva Azucena Toledo

Marrero e Inocencio Gregorio Toledo Donate a deducir ante esta sede sita en Luis Giannattasio Km. 23 (Solymar) sus derechos al inmueble descripto bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Ciudad de la Costa, 13 de Noviembre de 2003.- Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 13020 10/p 33685 Nov 30- Dic 13 (0099)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "REMEDI MARIA EDITH y REMEDI MARIA ORFILIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA IUE: 352-1157/2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede: MARIA EDITH REMEDI y MARIA ORFILIA REMEDI solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de: MARIA ORFILIA REMEDI CON LUIS DOMINGO GANICOCHE, ACTA N° 1 de la TERCERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 5 de ENERO del año 1961.- 2) de MATRIMONIO de: MARIA EDITH REMEDI CON BERNARDINO DIAZ, ACTA N° 9, de la TERCERA SECCION JUDICIAL del departamento de SALTO, de fecha 9 de FEBRERO del año 1961 en el sentido de que, en cuanto a la fecha de nacimiento donde dice: "24 de MAYO de 1936", debe decir "25 de MAYO de 1936"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el día 22 (VEINTIDOS) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55142 Nov 30- Dic 13 (0100)

REMATES

MONTEVIDEO

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
REMATE

DIAS 7, 8, 9, 10 Y 11 DE DICIEMBRE 2004 EN MARTIN GARCIA 1238.

MOTOS, APROX. 200.000 PARES DE MEDIAS SIN USO, 2.300 PARES DE PEDALES DE BICICLETAS, ROPA NUEVA Y USADA, TELEVISORES, EQUIPOS AUDIO, HERRAMIENTAS, MUEBLES, LOTES DE EFECTOS VARIOS, CD Y DVD ORGINALES, CELULARES, EQ. Y PARTES DE PC, ETC. EXHIBICION 30/11, 1, 2, 3 Y 6 DE DICIEMBRE, EN EL MISMO LOCAL DE 9:00 A 12:00 Y DE 14:00 A 18:00.

MARTILLERO: PABLO GONZALO FATTORINI BARCA, MAT N° 4477 RUC N° 212.103.570.019. DIVISION REMATES Y DEPOSITOS JUDICIALES.

20) $ 375 1/p 33679 Nov 30- Nov 30 (0101)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "JAQUES GREVILLE. Concurso Civil Necesario, IUE 41-240/2003, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 13.30hrs. en el local de la A.N.R.C.I Bme Mitre 1321 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MICHEL MAUAD, mat. 3950 RUC 2142974500010, sacara a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en moneda nacional, los siguientes bienes: LOTE 1- solar de terreno, con edificios y mejoras que le acceden, sito en la Decimo Quinta Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Pocitos, padron No. 167.026 que según plano del Agrimensor Daniel Reinante de marzo de 1939, inscripto en la Direccion Gral. De Avaluos con el No. 2.139 el 30 del mismo mes y año, tiene una superficie de 217 ms. 6.340 cms. que se deslinda asi: 6 mts. 80 cms. de frente al S.E a la Rambla Mahatma Ghandi, puerta No. 389 entre Porto Alegre y Solano Garcia, distando su punto medio 32 ms. 2 cms. de la calle citada en ultimo termino; 33 ms. 10 cms. al N.E, lindando con los padrones Nos. 160.576, 167.023 y 167.022; 7 ms. 12 cms. al N.O lindando con parte del padron 160.574 y 30 ms. 91 cms al S.O limítrofe con el padron 160.575._ LOTE 2: automovil marca Volkswagen modelo Golf G.L año 1993 sedan cuatro puertas matricula SAR 9144 padron 411953: SE PREVIENE: 1°.) Que los mejores postores deberan consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, todo en monedas nacional. 2°) Que seran de cargo del comprador, con relacion al inmueble, los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comision comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02%, con relacion al vehículo los gastos de transferencia, y demas que la ley pone a su cargo, asi como las patentes y/o multas que se adeudaren, como tambien la comision comprador e impuestos del rematador o sea el 15.65% en el acto de remate.- 3°) Que seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% de venta, en relacion al inmueble y 2.72% en relacion al vehiculo. 4°) Se desconoce la situación ocupacional y de conservación del bien inmueble y deuda en relacion a Contribución Inmobiliaria y Primaria (unicos Impuestos Imputables al Saldo de precio), existen deudas por tributos por pavimento y tasa general que al 26/5/04 ascienden a $ 24.112.- 5o) No hay titulo del vehículo y hay deuda de patente que al 26.5.04 asciende a $ 2.672 que seran de cargo del mejor postor.- 6°) Los antecedentes y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. San Jose No. 1132 Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24, de noviembre de 2004.- ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 9750 5/p 30700 Nov 30- Dic 06 (0102)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA c/ PULL MASTER S.A. Y OTROS-JUICIO EJECUTIVO", FICHA 22-442/2002, se hace saber que el 21 de diciembre de 2004 a la hora 9.30 en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS, sito en la calle Galicia N° 1069, el martillero Horacio Castells Montes mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, a los mejores postores y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (fojas 47 a 52), de los bienes muebles embargados en autos por la Sra. Alguacil de la Sede a fojas 65, 66 y 67.-

SE PREVIENE:

1) Que los mejores postores deberán abonar en el acto de serle aceptada su oferta el total de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e iva, mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16.320.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo veinticuatro de noviembre de dos mil cuatro.- Esc. MATILDE CAIRELLO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2250 3/p 33701 Nov 30- Dic 02 (0103)

TERCER TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c/ FONTES KUCNER, ANA-JUICIO EJECUTIVO, FICHA 24-191/2001 se hace saber que el 15 de diciembre de 2004 a las 11 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación aprobado en autos (BASE U$S 866,66), del siguiente vehículo automotor:

Camioneta marca RENAULT modelo EXPRESS 1.6, tipo camioneta, año 1998, PADRON N° 14.994 DE RIVERA, matrícula FRY 536, motor AB70896, a nafta.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada el 30% de su oferta, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación e información registral agregada.- 3) Que se desconoce la situación tributaria así como la deuda de patente.- 4) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 24 de noviembre del año 2004.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2925 3/p 33702 Nov 30- Dic 02 (0104)

QUINTO TURNO

JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "NOLE, JESÚS FRANCISCO c/ RIVERO, LUZ DEL ALBA Y OTROS. EJEC. HIPOTECARIA" IUE 28-653/2002, se hace saber que el próximo 22 de diciembre a las 12hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme. Mitre 1321 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 Ruc 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: terreno y edificio en el construido y demás accesiones dominiales, ubicado en la 13ª. Sección Judicial, de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, paraje "Cerro", empadronado con el Nº 24.351, zona suburbana, el que según titulo de propiedad, se compone de una superficie de 318 mts. 2. con 52 dms. y según plano de mensura de la Ingeniero Agrimensor Silvia Conti De Rosa, de febrero de 1994, inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el Nº.23.910 el 1o de marzo de 1994, consta de un área de 317 mts 2.con 23 dms. y se deslinda así: 10 mts. 98 cms. al Oeste, de frente a la calle Vizcaya No. 3826, distando su punto extremo con la calle Suecia 42 mts, 90 cms.; 28 mts. 60 cms. al Norte, lindando con padrón 24350; 11 mts. 20 cms., al Este, lindando con parte del padrón 24352; y 28 mts. 61 cms. al Sur, lindando con padrón 406.949. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado, en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio todo en dolares estadounidenses.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% del precio subastado, en el acto de remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4) Solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren en la fecha de remate.- 5º. Los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de noviembre de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 4950 3/p 33703 Nov 30- Dic 02 (0105)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO VIÑA QUESADA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "COOP Ahorro y crédito (FUCEREP) C/ Rodríguez Viera, Ilma y otros - Crédito Hipotecario I.U.E-25- 35-2001, se hace saber que el próximo 10 de diciembre a la hora 15:00 en el salón ubicado en la calle Yi Nº 1333 Local 101, se procederá por intermedio del Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA Mat. 3612, RUC 080054890010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a sacar a la venta en remate publico SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la décima cuarta sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 174088 (antes padrón 142012 en m/a), que según plano de agrimensor Juan B. Solari de enero de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8535 el 22 de marzo de 1943, tiene una superficie de 129 metros cuarenta decímetros. Deslindados: al suroeste línea compuesta de tres tramos que miden 1 Mt. 47 Cm. - 7 Mt. 83 Cm. - y 2 Mt. 60 Cm. Siendo el primero y ultimo tramos rectos y el restante curvo de frente a rambla costanera del arrollo del Cerrito, 14 Mt. 87 Cm. - Al Sureste lindando con padrón 142012, 9 Mt. 56 Cm. Al Noroeste con parte del padrón 142010 y 11 Mt. 19 Cm. Al Noroeste con padrón 142013. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo, o cheque certificado. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador e impuestos 6.09% sobre el precio subastado. 3) Que será del cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador 1.36%. 4) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y la existencia de deudas con el BPS por las construcciones y respecto a la I.M.M. 5) El mejor postor podrá descontar del saldo del precio, los adeudos que hubiere por conceptos de contribución inmobiliaria y primaria, hasta la fecha del remate previo pago de los mismos 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaría, 25 de Mayo 523 Piso 3. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de Noviembre del año 2004. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.

20) $ 4725 3/p 33779 Nov 30- Dic 02 (0106)

DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C/ OLANCOR SA- Ejecución de Hipoteca- Ficha N° 27-114/2003", el próximo 17 de diciembre de 2004 a las 10.00 horas, en el local de la calle Solís N° 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden y que se describe: fracción de campo, ubicada en zona rural de la 17ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N° 161.922, señalada con el N° 1 en el plano del Agr. Felix Logaldo de febrero de 1936, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el N° 133 el 20/2/1936, según el cual consta de una superficie de 7 hás. 7.307 m. 14 dms, y se deslinda: 444 m. 20 cm al Norte, frente a Cmno Abrevadero, 175 m. al Este lindando con la fracción 2, hoy padrón N° 161.921; 443 m. 70 cm al Sur, frente a otra vía de tránsito también denominada Cmno. Abrevadero; y 173 m. 45 cm. al Oeste confinando con padrón N° 92.473 (de Cristóbal Perrone).- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle 25 de mayo N° 523 Piso 4°; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,02% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,34% del precio martillado; E) Exclusivamente se descontarán del saldo de precio, deudas de contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate; F) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; G) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble; H) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria que al 23/4/2004 asciende a $ 15.139,00. A los efectos de su publicación por 3 (tres) días se expide el presente en Montevideo, el 24 de noviembre de 2004.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4950 3/p 33699 Nov 30- Dic 02 (0107)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, en autos caratulados ""GONZALEZ GOMEZ, MANUEL c/ DA SILVA, MARIA Y OTROS". Juicio Ejecutivo. Ficha 118-757/2002, se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 2004, a partir de las 13 hs. en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula N° 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y con la base $ 16.687,33 (dos terceras partes de su valor de tasación) el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, padrón N° 56.868/006, el que según plano del Agr. Ernesto Spinak de marzo de 1977, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el N° 83.477, consta de una superficie de 39,01 m² se ubica en planta baja a cota + 0,32 m contruído en el solar padrón 56.868, el que según el plano del mencionado del mencionado agrimensor tiene una superficies de 940 m y se deslinda así 14,45 m de frente al suroeste a la calle Blas Basualdo número de puerta 3676 bis entre Francisco Gómez y Santiago de Labandeira distando su punto medio 60,97 metros con la última de las nombradas. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 4) Existen deudas. 5) La titulación que se encuentra en la sede se trata de testimonios por exhibición. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de Zabala 1367 piso 3°. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 2004. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 4050 3/p 33686 Nov 30- Dic 02 (0108)

DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE STAJANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno en autos: "GALETTI ESPERANZA c/ DE ARTHEAGA HUGHES, PAULA, J. Ejecutivo

ficha 130-666/2001" se hace saber que el próximo 15 de diciembre del 2004 a partir de las 10 horas en el local de calle Humberto I Nº 4030, Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los bienes detallados: dos escritorios c/u base $ 67; un escritorio $ 67; seis sillas c/u $ 33; cuatro sillas c/u $ 33; computadora Epson $ 200; dos lámparas c/u $ 40; Lámpara de pie $ 80; sillón dos cuerpos $ 200; dos sillones c/u $ 67; estufa $ $ 107; carcaza aire acondicionado sin base; mesa pequeña $ 33; ventilador sin base. (detalle completo a foja 63 de éste expediente) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 100% de lo ofertado, así como la comisión del martillero e impuestos 15,507%. 2) Será de cargo del ejecutado la comisión de 2,781%. Los antecedentes se encuentran a disposición de interesados en el Juzgado, calle Zabala 1367 piso 4to. Montevideo, 25 de noviembre de 2004. Alejandra Pintos Leles Da Silva. Actuaria Adjunta.

20) $ 900 1/p 33698 Nov 30- Nov 30 (0109)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos caratulados "ABI - SAAB KARAM, JULIAN C/ MONESIGLIO MARINARI, LUIS ALBERTO Y BAEZ MARTINEZ, GRACIELA ROSA.- MEDIDAS PREPARATORIAS Y EJECUCIÓN HIPOTECARIA. Ficha Nº 1624/2002, se hace saber que el próximo 7 de Diciembre a la hora 15, en la puerta del Juzgado Avda. Giannatassio Km. 23, el martillero Ana Gabriela Cuadrado, Mat. 5432, RUC 214477090012 procederá asistida por la Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en el balneario El Pinar, 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes séptima), empadronado con el Nº 14.496 (catorce mil cuatrocientos noventa y seis) zona suburbana, el cual según plano de fraccionamiento parcial trazado por los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley de setiembre de 1950 inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de febrero de 1951 con el Nº 6217, se señala con el Nº 7 (siete) de la manzana Nº 144 (ciento cuarenta y cuatro), y tiene una superficie de 1.013 m, 1 dm. (mil trece metros cuadrados con un decímetro cuadrado, y se deslinda: 19 mts al Sur de frente a la calle de 17 metros de ancho (hoy Médanos); 53 mts con 68 centímetros al Oeste linda con el padrón Nº 14.497; 19 mts al Norte linda con el padrón Nº 14.513; y 52 mts con 98 centímetros al Este linda con el padrón Nº 14.495. SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en calidad de seña a la bajada del martillo, más el 7.08% (incluyen comisión del martillero e impuestos, así como el 2% a las Ventas Forzadas y el 1% del Impuesto Departamental). B) Será de cargo del expediente el pago de 1.36% por comisión del martillero, más publicidad y otros gastos que efectuaren. C) Correrán por cuenta del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, cancelaciones de embargos y gravámenes e impuestos que la ley pone de su cargo. D) Se desconoce, la situación contributiva respecto al BPS por construcciones y el actual estado de ocupación del inmueble. E) No esta agregado en la documentación el Permiso de Construcción, planos y memorias descriptivas, expediente G. 51.277 del Consejo Local Autónomo de Pando. F) Se desconoce si se encuentra el día en el pago de los Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria. G) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada que podrá ser examinada por los interesados en la Sede, Avda Giannatassio KM. 23. Y los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se expido en dos ejemplares de un mismo tenor en Ciudad de la Costa el veinticinco de Noviembrede dos mil cuatro.- Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.

20) $ 5850 3/p 33692 Nov 30- Dic 02 (0110)

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados "BADELIS S.A C/ ORTEGA CABRERA, GUSTAVO Y CABRERA TORRES, MA. DEL CARMEN- Ejecución Hipotecaria-Fa. 180-2786/2002", se hace saber que el día 21 de Diciembre del año 2004 a las 10:00 horas en las puertas del Juzgado sito en Avenida Giannattasio Km. 23, el martillero Gabriel Andrés Melcer Perelman (Mat. 5542-RUC 214919160010) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en publica subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19º Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, antes balneario Solymar, zona urbana, empadronado con el numero DOCE MIL QUINIENTOS SIETE (12.507), antes en mayor área padrón rural 21.864, manzana 78, que según plano de mensura y división levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos Hughes el 15 de enero de 1950, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 14 y 16 de febrero del mismo año e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el numero 6164 el 11 de enero de 1951, se señala con el numero 3, tiene una superficie de siete mil quinientos treinta y cinco metros y sesenta y nueve decímetros que se deslindan así: 61 m 80 cm de frente al Nor-Oeste a la carretera al Paso del Escobar; 118 m 74 cm al Nor-Este con el solar 4: 60 m al Sur-Este con los solares 5 y 48 y 132 m 50 cm al Sur-Oeste con solares 48 y 2, todos del mismo plano.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), mas 2% del impuesto de Venta Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados 3) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes, así como la situación contributiva del bien con la I.M. Canelones. 4) Que se desconoce la situación ocupacional y la existencia de deuda por construcciones ante BPS e I.M. Canelones. 5) Que son de cargo del expediente,los gastos de remate y los honorarios del Rematador (1.34%) calculados sobre el valor de remate mas 1% del Impuesto Departamental. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado sito en Avenida Giannasttasio Km. 23.-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 17 de 2004.- Noviembre de dos mil cuatro. Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.

20) $ 7500 4/p 33708 Nov 30- Dic 03 (0111)

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario en autos: " PEREZ GARCIA,UDULIA IRES c/ ALLIO ARTUS, Jorge Roberto.- SILVA CUEVAS, Julia Esther .- JUICIO EJECUTIVO.- IUE 229/4/2004, se hace saber que el día jueves 9 de DICIEMBRE de 2004, a las 15 horas, en el local de remates sito en calle Bolívar 182 de esta ciudad, el rematador público Sr. Florencio C. Mascetti, matrícula 1613, asistido de la Sra. Alguacil, venderá en pública subasta el inmueble Padrón Nº 396 de la localidad catastral 13a. del Dpto. de Soriano, Cardona, manzana 37, solar 004, con un área de 625 m ubicado en calle Joaquín Suarez, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación: $ 55.875 .-

SE PREVIENE: 1) La subasta se efectuará en pesos uruguayos. 2) El mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta al contado en el acto de serle aceptada, así como la comisión y tributos a cargo del comprador, según lo dispuesto por el Art. 387 del C/G/P/ .- 3) No existen planos del inmueble. 4) A los efectos legales se efectuarán 3 anuncios en el Diario Oficial y en otro periódico de la localidad.-

Rosario, 12 de noviembre de 2004.-

Dra. MONICA BESIO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2475 3/p 33750 Nov 30- Dic 02 (0112)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos "SILVA RAUL c/ GARDIOL DARIO Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO" (IUE 225-822/2003) se hace saber que el día 3 de diciembre de 2004 a la hora 15.00 en Bolívar 182 de la ciudad de Rosario, el martillero público Florencio C. Mascetti (matrícula 1613) asistido del Alguacil venderá en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: terreno y edificio sito en zona urbana, localidad Catastral Juan Lacaze, departamento de Colonia, empadronado con el No. 2759 (antes No. 862 en m/a), señalado como solar 15 de la manzana 21 en el plano del Agr. José Maranesi, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el No. 5 el 12 de febrero de 1938, según el cual consta de una superficie de 404 ms., con frente a la calle Salto entre Cataluña y Roma de la ciudad de Juan Lacaze.

Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma más la comisión y tributos de cargo del comprador; 3) La Comisión e impuesto de parte del vendedor serán de cargo del expediente; 4) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial;

5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien; 7) A los efectos legales se efectúan dos publicaciones.
Rosario, 24 de noviembre de 2004. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
20) $ 2100 2/p 33751 Nov 30- Dic 01 (0113)

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO
= E D I C T O =

Por disposición de la Sra. Juez De paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: " COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO contra Máximo Gustavo DEUS GUERRERO.= Juicio Ejecutivo.= I.U.E. Ficha No 262-59/2002"; se hace saber que el día 10 de Diciembre del año 2004, en el local de remate sito en calle Juan I. Cardozo No. 417 de esta ciudad de Florida, el Martillero Don Nelson RODRIGUEZ HUNTER, R.U.C. 070108030017, Matrícula No. 5399, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil,, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación; BASE $ 43.890,oo, del sigyiente bien inmueble con construccciones y mejores que le acceden, Padrón No. 6294, Manzana No. 367, zona urbana, sito en la lra. Sección Catastral y Judicial de este Departamento de Florida.
SE PREVIENE: Io) = QUE el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle esta aceptada, y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta (60) días, de realizado el remate.
IIo) = QUE serán de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la mísma o sea 7,022%, del precio del remate,= IIIo) = QUE serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la mísma, o sea 1,341% del precio del remate.= IVo) = QUE se desconoce la situación Fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S.,, por las construcciones y/o demoliciones existentes en el inmueble.= Vo).= QUE los Títulos de Propiedad, se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado, a disposición de los interesados.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.=
Florida, noviembre 11 del 2004.=
Dra. Gabriela ARAUJO NICOLINI.= Juez de Paz Dptal. de Florida de Primer Turno.
20) $ 6000 5/p 33752 Nov 30- Dic 06 (0114)

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer de Turno de Paysandú, dictada en autos "FERNANDO OLIVERA AUTOMOTORES S.A. c/ GUTIERREZ CAMPOS, Edgar Darío- Juicio Ejecutivo Común y Prendario" (Ficha 308-144/2003), se hace saber que el día 17 de diciembre de 2004, a la hora 10 y 15, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base al mejor postor en Dólares americanos de una moto marca "YAMAHA", Mod. YB50, año 1983, motor No. FSB-75467K, padrón y matrícula de Artigas 15345 y GBC-157 respectivamente, en el estado en que encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado en efectivo más 15.507% de comisión e impuestos; 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal, como así también deudas por tributos nacionales y/o departamentales que se pudieren adeudar; 3) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P.- Paysandú, 22 de noviembre de 2004.- DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1500 2/p 33733 Nov 30- Dic 01 (0115)

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos "GONZALEZ PITA, Marcelo c/ PESENTI CRESPO, Francisco- Juicio Ejecutivo" (Ficha IUE 308-421/2002), se hace saber que el día 17 de diciembre de 2004, a la hora 10, en el local de Av. Brasil 330 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel A. Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de $ 200.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de una moto marca "BACCIO", Mod. Rosa, año 1998, motor No. 057408, padrón y matrícula de Paysandú No. 577107 y 29790, en el estado en que encuentra.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado más 15.507% de comisión e impuestos; 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal, como así también deudas por tributos nacionales y/o departamentales que se pudieren adeudar.- Paysandú, 22 de noviembre de 2004.- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 675 1/p 33734 Nov 30- Nov 30 (0116)

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos, BANCO ACAC S.A. C/ RODRIGUEZ BILBAO, ELENA BEATRIZ Y OTROS- Juicio ejecutivo- Ficha 317-562/2003, se hace saber al público que el día 16 de diciembre de 2004 a la hora 10.30, en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador Héctor Coronel, matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta publica, sobre las 2/3 partes de su valor de tasación ($ 168.181), solar de terreno con construcciones sito en la localidad Catastral Fray Bentos, manzana 111, zona urbana, padrón N° 4.528 (antes 1420 m/á), el que según plano al Agr. Luis Aldecosea, inscripto en Catastro Rio Negro con el N° 1877 de 12/10/1967, se encuentra señalado con el número "2" y consta con una superficie de 470 mts. 3.350 centimetros, dando su frente al NE en 10 metros 90 centimetros a calle Oribe Se Previene: 1) Que el precio se fija en pesos uruguayos, y el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y tributos que por Ley son de cargo del mejor postor. 2) Que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la actuaria de esta Sede. 3) Que se autorizan cinco publicaciones.- Fray Bentos, 16 de noviembre de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4875 5/p 33747 Nov 30- Dic 06 (0117)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS
E D I C T O

POR DISPOSICION DE SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA, EN AUTOS CARATULADOS: "GRACIELA IRURETA C/ JULIO CESAR MICHEL Y SERGIO ROBERTO ACOSTA. JUICIO EJECUTIVO. PIEZA MANDADA A FORMAR", IUE: 319.436/ 2004, SE HACE SABER QUE EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2004 A LA HORA 11.00 EN EL LOCAL LA FERIA KM 308, EL MARTILLERO PUBLICO HECTOR CORONEL, MATRICULA Nº 2676, RUC 130016520015, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE, SACARA A LA VENTA SIN BASE, AL MEJOR POSTOR Y EN PESOS URUGUAYOS LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: - 1 COCINA INDUSTRIAL DE 4 HORNALLAS CON FREIDOR INCORPORADO, HORNO, 1 PLANCHA DE 2 QUEMADORES, A SUPER GAS CON GARRAFA DE 13 KILOS; -1 COCINA A GAS DOMESTICA DE 4 HORNALLAS Y GARRAFA DE 13 KILOS; - 1 HELADERA VITRINA VERTICAL CHICA BD 185; - 1 FREEZER HORIZONTAL DE 320 LITROS MARCA CONSUL; - 1 CORTADORA DE FIAMBRE ELECTRICA MARCA ELEK MODELO K 250 Nº 25/000046; -1 TIERNIZADORA MARCA MULLER; - 1 MAQUINA PARA CAFE DE 1 BRAZO MARCA TRIA; - 1 MOSTRADOR DE 2.20 METROS DE LARGO, 1 METRO DE ALTO Y 0.50 DE MESADA; - 1 MOSTRADOR DE MADERA DE 1.10 METROS DE LARGO POR 1 METRO DE ALTO Y 0.50 DE MESADA; - 2 ESTANTERIAS DE METAL DE 5 ESTANTES CADA UNA; - 1 MINI COMPONENTE MARCA AIWA DOBLE PARLANTE MODELO NOCX-NV20LH. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL TOTAL DE LA OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, AL CONTADO, MAS COMISION Y GASTOS DEL REMATE. SE EXPIDE LOS PRESENTES EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DPTAL.
20) $ 3600 3/p 33748 Nov 30- Dic 02 (0118)

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "COMPANIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. c/a. FRANCHI VALDIVIESO, William Wilder "-Ejecución Prendaria- Ficha 396-300/2000, se hace saber que el día 3/12/2004 a la hora 15, en calle 18 de Julio No. 778 de esta Ciudad, por intermedio del Rematador Alfaro

Portela, Matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: a) Una cosechadora marca SLC. mod. 6200, motor diesel de 6 cilindros, marca Mercedes Benz, mod. OM 352, No. 316.919.057.769091, plataforma de corte de 13 pies Serie PC 213, RA 4041, rodados neumáticos del 23.1x26 R2, traseros 12.4 x 24 R2; b) Un tractor marca VALMET; modelo 110 id. motor diesel No. 0225.06.26831 con levante hidráulico, entrada de control remoto rodados arrocero; c) Un tractor marca MASSEY FERGUZZON, mod. 297/4, con motor diesel de 114 H.P. marca PERKINS, No. TW88278047394X, mod. arrocero, serie No. 57600674, rodado 14.9/13 x 24 R2 y 23.1/18x26R2; d) Un juego de bandas de 5 rodillos para cosechadora SLC. mod. 6200; e) Una rastra excéntrica marca MARCHESAN SUPER TATU, mod. ATOR, año 1990, de 18 discos, serie 890, rodados neúmaticos 750 x 16; f) Una rastra marca BM 242 de 42 discos de 22" de tiro, control remoto, rodados neumáticos 600 x 16; g) Una bomba centrifuga marca MERNAK de mm.; h) Un elevador de granos marca D. Camacho de 8 msc/carro; i) Un guinche 3 puntos, para transporte de herramientas; j) Un rodado de puntones de hierro; k) Una zorra de 1 eje de madera y l) 134 metros de cañería de acero de 400 mm. de diametro.-
PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que la comisión y tributos son de cargo del comprador y em um todo de conformidad con el art. 387 del C.G.P.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 11 de noviembre de 2004.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
20) $ 3000 2/p 33745 Nov 30- Dic 01 (0119)

TERCER TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ IBARRONDO, NELSON C/A MORA COITIÑO, JUAN BAUTISTA JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397/615/2001; se hace saber que el próximo 08 de Diciembre de 2004, a la hora 14:00, en las puertas de esta Sede, sito en Treinta y Tres N° 263, de la Ciudad de Tacuarembó, por intermedio del rematador público Virgilio González, matrícula N° 2987, RUC. 190035240018, y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público de los derechos de promitente comprador respecto del bien inmueble embargado en autos, sobre las dos terceras partes de la tasación (TASACION U$S 27.900) (BASE U$S 18.600) y al mejor postor, propiedad ubicada en calle Sarandí esquina General Flores N° 249, Padrón 623/002, Manzana 54, Solar 12, con 318 mc. Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales. SE PREVIENE: A)- Que el mejor postor deberá al momento de que aceptare la oferta abonar, en concepto de seña, el 30% del precio final, así como el impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley N° 16.320, B)- Que serán de cargo así como la comisión del rematador e IVA incluído. C)- Se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede, disponibles para ser examinados por los interesados. TACUAREMBO, 24 DE NOVIEMBRE DE 2004. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuaria Adjunto.
20) $ 5250 5/p 33744 Nov 30- Dic 06 (0120)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GALERIA DE LA CIUDADELA LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 5/11/2004
Cedente: María Ana OGGERO SABIA (40 cuotas)
Cesionario: Miguel Angel GUERRA MORAÑA
Administración: ADRIANA RAQUEL GUERRA SPERA.-
Inscripción: N° 8714 el 11/11/2004.
22) $ 1650 1/p 33681 Nov 30- Nov 30 (0121)

CIUDADELA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 5/11/2004
Cedente: Miguel Angel GUERRA MORAÑA (2.000 cuotas)
Cesionaria: María Ana OGGERO SABIA
Inscripción: N° 8713 el 11/11/2004.
22) $ 1100 1/p 33682 Nov 30- Nov 30 (0122)

"INGENIERIA DEL GAS SRL."
Cesión de cuota.-
Contrato: 26-8-2004
Registro: 7110/04
Cedente: Enrique Pacello (40 cuotas)
Cesionario: Homero Suárez.
22) $ 1100 1/p 33683 Nov 30- Nov 30 (0123)

ATLÁNTIDA RENT A CAR S.R.L.
Contrato: 3/11/04
Inscripción: N° 8760/2004
Socios: Alejandra Santander Aguirre (95 cuotas) y Ramón Olea Novoa (5 cuotas)
Domicilio: Atlántida, Canelones
Objeto: alquiler de vehículos
Capital: $ 30.000,oo
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) $ 1650 1/p 33693 Nov 30- Nov 30 (0124)

"EFFE LTDA"
Reactivacion de Sociedad.=
Contrato: Mercedes, 30 setiembre 2004.=
Inscripcion: Registro Personas Juridicas, Sección Comercio,
No. 7877, el 5/10/2004.=
Objeto: Se reactivó la sociedad por un plazo de 30 años, prorrogable, a partir del 30/9/2004.=
22) $ 1650 1/p 33707 Nov 30- Nov 30 (0125)

AGROTOTAL MELO S.R.L.

CESION DE CUOTAS
INSCRIPCION: No_7933 - 07/10/2004
CEDENTES: JOSE LIBORIO RODRIGUEZ Y NESTOR FABIAN NIEVAS
CESIONARIO: ATAIDES RAMOS BARBOZA
CUOTAS: 6
ADMINISTRADORES: JOSE RODRIGUEZ, NESTOR NIEVAS Y ATAIDES RAMOS.
22) $ 1100 1/p 33724 Nov 30- Nov 30 (0126)

JOSE MALDONADO S.R.L.
CESION - MODIFICACION.

Fecha: 11/11/04.
Inscripción 8804/2004
Cedentes: JOSE ANTONIO MALDONADO, NELIDA CIUTTI (totalidad).
Cesionarios: SANTA TERESITA MUNIZ (90 cuotas), MELINA OLIVERA (10 cuotas).
Modificación: Dirección - Administración indistinta, cesionarias.
22) $ 1100 1/p 33726 Nov 30- Nov 30 (0127)

ESTUDIO NIEVES & OTERO S.R.L.

Contrato: 30/9/2004.
Inscripción: Nº 8464 - 03/11/2004.
Socios: Jesús Javier Nieves Suarez y Gabriela Evelyn Otero González (9 cuotas c/u).
Administración: Javier Nieves.
Plazo: 30 años.
Capital: $U 18.000.
Objeto: Servicios de mensajería, asesoramiento empresarial en créditos y cobranzas, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1650 1/p 33754 Nov 30- Nov 30 (0128)

CONFORT TRAVEL LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 04/10/2004.
Inscripción: No. 8136 el 20/10/04.
Cedentes: DANIELA SALABERRY y ALVARO BACQUE.
Cesionario: NELSON SALABERRY.
Cuotas cedidas: 50.
22) $ 1100 1/p 33755 Nov 30- Nov 30 (0129)

"ROSARINA A. S.R.L"

Fecha: 4/4/2003.
inscripción 3220/2003.
Socios: Walter Garabedián 16 cuotas.
Hilda Maidan 16 cuotas.
Capital $ 32.000.
Plazo 30 años.
Administración: indistintamente.
Domicilio San José.
Objeto: Elaboración y venta de productos panificados, fabrica de pastas, autoservice. Comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios en general.
22) $ 1650 1/p 33762 Nov 30- Nov 30 (0130)

NATALSUR S.R.L.
Cesión

Contrato: 7/9/04
Inscripción Nº 7248/2004
Cedente: Alvaro Alvarez (14 cuotas)
Cesionaria: Susana Roth.
22) $ 1100 1/p 33763 Nov 30- Nov 30 (0131)

FEFLO LIMITADA

CONTRATO: 01/11/2004
INSCRIPCION: 8639
SOCIOS: Oscar Francisco TRICARICO ANTONUCCIO; María Susana CREMONA GRAJALES.-
OBJETO: Comercialización, distribución, importación, exportación de artículos para el hogar.-
DOMICILIO: Montevideo.-
CAPITAL: $ 18.000.-
ADMINISTRACION: Oscar TRICARICO ANTONUCCIO.
22) $ 1100 1/p 33765 Nov 30- Nov 30 (0132)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANCAP

ANCAP
LLAMADO A ASPIRANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE: OPERADOR REFINERÍA C
MODALIDAD: CONTRATO A TÉRMINO

REQUISITOS PERSONALES:
EDAD: entre 18 y 30 años inclusive.
APTITUD FÍSICA Las naturales o corregidas que le permitan cumplir eficazmente con las exigencias específicas del cargo; el postulante no debe tener afecciones crónicas invalidantes para las tareas que debe desempeñar teniendo en cuenta que dentro de las condiciones de higiene y seguridad industrial admitidas, estará expuesto a ruidos, gases, intemperie y realizar esfuerzos físicos, desplazamientos, subir y bajar escaleras.
REQUISITOS EDUCACIONALES
- Egresado de 2º Ciclo del ex - Instituto de Mecánica y Electrotecnia o de la ex - Escuela de Industrias Navales de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), o
- Egresado del 3er. año de la Escuela Superior de Mecánica, Electrotecnia o Electrónica de UTU, o
- Técnico Naval de la Escuela Técnica Maritima de UTU, o
- Técnico Maquinista Naval (Plan 1992), o
- Egresado del Curso Técnico de Electrónica o Electrotecnia (Plan 1986) o Mecánico en Mantenimiento Industrial o Mecánico en Producción (Plan 1989) o,
- Bachiller en Electromecánica o Electro electrónica (Plan 1997)
- Tener aprobado en su totalidad 5º año de Enseñanza Secundaria, orientación Científica o Biológica.

INSCRIPCIÓN:
Se realizará en el período comprendido desde el 28 de noviembre de 2004 y hasta el 6 de diciembre de 2004 a las 17 horas, mediante llenado de formulario electrónico al que se accede en la página http://www.ancap.com.uy/llamado y donde se podrá obtener toda la información referida a requisitos, caracteristicas del cargo y modalidad de contrato. Para quienes no puedan acceder a internet, en el Edificio Central de ANCAP (Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y Paysandú) y en Planta La Teja (Humboldt 3900) se encontrará computador disponible para el llenado del formulario de lunes a viernes de 9.15 a 16 horas.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:
Hasta el 31/12/04 se deberán entregar en sobre cerrado fotocopia de cédula de Identidad y Credencial Cívica con constancia de voto Elecciones 2004 y certificado que acredite la formación declarada al momento de la inscripción. La recepción se realizará en el Edificio Central de ANCAP (Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y Paysandú) y en Planta La Teja (Humboldt 3900) en el horario de 9.15 a 16 horas.
En la parte exterior del respectivo sobre se deberá indicar código de inscripción, cédula de identidad y nombre del aspirante.

27) (Cta. Cte.) 1/p 55128 Nov 30- Nov 30 (0133)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		2,941000	
BRASIL	REAL	1000		2,755000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,881900	
JAPON	YEN	3600		102,810000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,145800	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,317700	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	9,150	9,230
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,440	9,520
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	27,010	27,060
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	27,000	27,050
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	27,000	27,050

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.

27) (Cta. Cte.) 1/p 55129 Nov 30- Nov 30 (0134)



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		2,936500	
BRASIL	REAL	1000		2,742500	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,871200	
JAPON	YEN	3600		103,370000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,157000	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,309200	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,950	9,030
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,230	9,310
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	26,410	26,460
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	26,400	26,450
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	26,400	26,450

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.

27) (Cta. Cte.) 1/p 55130 Nov 30- Nov 30 (0135)



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2004

Aviso Nº 55131 continúa en página 3056-C

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,940000	
BRASIL	REAL	1000	2,741000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,887900	
JAPON	YEN	3600	102,500000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,140700	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,324400	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,040	9,120
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 9,290	9,370
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 26,760	26,810
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 26,750	26,800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$ 26,750	26,800

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.

27) (Cta. Cte.) 1/p 55131 Nov 30- Nov 30 (0136)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LLAMADO A CONCURSO de POESÍA "IBERO GUTIÉRREZ"

Atento a lo propuesto por la Comisión de la Memoria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y a la resolución del Sr. Decano de la Facultad, se llama a concurso de poesía entre estudiantes de la Universidad de la República:

LLAMADO N° 64/04
REQUISITOS

* Ser estudiante de la UdelaR, menor de 30 años al cierre del llamado.
* La presentación del conjunto de poemas será de temática libre y no deberá sobrepasar, en total, las 25 páginas, tamaño A4, a doble espacio.
* Entregar un (1) original y dos (2) copias.

LUGAR Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Los trabajos se recibirán en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577, los días hábiles, de lunes a viernes de 9 y 30 a 12 y 30 horas desde el día 29 de noviembre y hasta el 23 de diciembre de 2004.
Se deberán presentar bajo seudónimo, adjuntando en sobre aparte los siguientes datos personales: fotocopia de la cédula de identidad, constancia de actividad curricular de Sección Bedelía de la Facultad o Servicio correspondiente, dirección, teléfono y correo electrónico.
El Jurado estará integrado por los docentes: Sylvia Lago, Alicia Torres y Washington Benavídez.
El fallo del Jurado es inapelable.
Los resultados del concurso se anunciarán en acto público en el Salón de Actos de la FHCE, en fecha a determinar.

PREMIOS

Consistirán en la publicación de las obras premiadas y mencionadas - estas últimas total o parcialmente - en una edición que estará a cargo de la FHCE.
Se adjudicarán los siguientes premios:
Un 1er. Premio y dos 2os. Premios, más siete Menciones a aquellas obras que, a criterio del Jurado, merezcan ser destacadas.
Se adjudicará a cada autor galardonado, cinco ejemplares de esta publicación.

SECCION CONCURSOS.

27) (Cta. Cte.) 1/p 55147 Nov 30- Nov 30 (0137)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "STANHAM SLEE, RICHARD PETER Y OTROS C/ J. P. MORGAN CHASE & CO. Y OTROS -COBRO EN PESOS-DAÑOS Y PERJUICIOS-FICHA IUE 40-180/2003" se hace saber que por Decreto Nº 3403/2004 de fecha 11.11.2004 se cita y emplaza - conforme a lo dispuesto por los artículos 127 y concordantes del Código General del Proceso - a estar a derecho y contestar la demanda, su modificación y ampliaciónes, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a los demandados:
1) Brian D. O'Neill;
2) William B. Harrison (Jr.);
3) Lukas Muhlemann;
4) David C. Muldford;
5) Juan Gruben;
6) Gerd R. Hausler;
7) Bernd Fahrholz;
8) Heinz-Jorg Platzek;
9) Joseph Martin;
10) George Weiksner;
11) Holger Sommer;
12) Lawrence H. Miller (Jr.);
13) George G. Goetz
Se extiende el presente en Montevideo, el doce de noviembre de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria
27) $ 8370 10/p 33753 Nov 30- Dic 13 (0138)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° turno en autos caratulados: "ACUÑA PAPA ROBERTO Y ACUÑA LOPEZ ROBERTO - Sucesiones" Fa. 48-430/2001, se emplaza a la Sra. IRMA MARTINEZ GUARNIERI, a sus herederos, a la Sra. FRANCI TEMPLE IVANAC y a sus herederos, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el veintitres de noviembre de dos mil cuatro. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 33767 Nov 30- Dic 13 (0139)

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "DE LOS SANTOS, ANA MARIA C/ CAL BUONO, JULIO CESAR" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-20841/2004 se cita y emplaza a JULIO CESAR CAL BUONO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de Noviembre de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55148 Nov 30- Dic 13 (0140)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "CASTRO LORENZO, ELSA C/ HERNANDEZ, JOSE EUGENIO - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-2142/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSE EUGENIO HERNANDEZ, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 8947/2004 de fecha 22/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 15 de Noviembre de 2004. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55132 Nov 30- Dic 13 (0141)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "MARTINEZ, MIREYA GRACIELA -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-2064/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a OSCAR GILBERTO HERNANADEZ, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 8695/2004 de fecha 15/10/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 5 de Noviembre de 2004. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55133 Nov 30- Dic 13 (0142)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "TAPIA, MARIA ROSA C/ CASELLA, GUSTAVO DANIEL -DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-1944/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GUSTAVO

DANIEL CASELLA, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 7654/2004 de fecha 20/09/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 7 de Octubre de 2004. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55135 Nov 30- Dic 13 (0143)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR LASA PORRO -IUE 301-1195/2004-, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de noviembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 33732 Nov 30- Dic 13 (0144)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "RODRIGUEZ MARGARITA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA.- FICHA 370-891/2004 se emplaza a MARCELA MARTINEZ A estar a derecho en estos autos, por término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.-
San José, 20 DE SETIEMBRE DE 2004.-
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550 ACTUARIA.
27) $ 3720 10/p 33760 Nov 30- Dic 13 (0145)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

HAZTAL S.A

OBJETO. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficinas, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrios. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase operaciones con muebles inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 700.000.-
100 años.
Montevideo
Inscripción: - 9155 24/11/04.
28) $ 4400 1/p 33630 Nov 30- Nov 30 (0146)

VALLE NATURAL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
Inscripción 29/10/2004 N° 8395.
28) $ 3850 1/p 33665 Nov 30- Nov 30 (0147)

VIVA MAR S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
Inscripción 29/10/2004 N° 8394.
28) $ 3850 1/p 33666 Nov 30- Nov 30 (0148)

LLANURA AGRESTE S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
Inscripción 29/10/2004 N° 8393.
28) $ 3850 1/p 33667 Nov 30- Nov 30 (0149)

ESTIVAL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
Inscripción 29/10/2004 N° 8397.
28) $ 3850 1/p 33668 Nov 30- Nov 30 (0150)



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CARMELO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2004

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades		3,859,674.00	
Inversiones Temporarias		4,959,610.00	
Creditos por Ventas		59,334,655.00	
Bienes de Cambio		22,837,273.00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			90,991,212.00
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones a Largo Plazo		414,597.00	
Bienes de Uso		50,448,706.00	
Valor Revaluado	81,169,245.00		
Menos Amortizaciones	-30,720,539.00		
Intangibles		41,560.00	
Diferencia de Cambio Ley17555		16,133,973.00	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			67,038,836.00
TOTAL ACTIVO			**158,030,048.00**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas Comerciales		18,664,045.00	
Deudas Financieras		58,589,954.00	
Deudas Diversas		2,993,485.00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			80,247,484.00
PASIVO NO CORRIENTE			
Capital Rotatorio a Pagar		2,703,005.00	
Fondo de Ayuda al Productor		4,205,538.00	
Deudas Financieras a Largo Plazo		27,107,213.00	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			34,015,756.00
TOTAL PASIVO			**114,263,240.00**
PATRIMONIO			
Capital Social		76,173.00	
Ajustes al Patrimonio		44,550,602.00	
Reservas		6,026,996.00	
Resultados Acumulados		-6,886,963.00	
Hasta el año anterior	0.00		
Resultado del Ejercicio	-6,886,963.00		
TOTAL PATRIMONIO			**43,766,808.00**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			**158,030,048.00**

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 2004

Ingresos Operativos	303,241,845.00
Bonificaciones	-290,064.00
Ingresos Operativos Netos	302,951,781.00
Costo de los Bienes Vendidos y los Servicios Prestados	-262,514,210.00
Resultado Bruto	40,437,571.00
Gastos de Administración, Ventas y Extensión	-25,158,130.00
Resultados Diversos	-807,126.00

Aviso Nº 33725 continúa en página 3059-C

MEDITAR S.A.

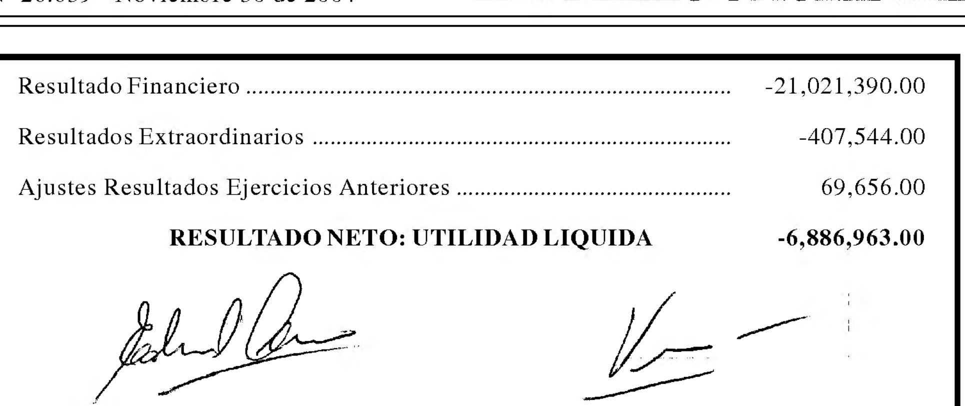
$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
Inscripción 29/10/2004 N° 8398.
28) $ 3850 1/p 33669 Nov 30- Nov 30 (0152)

ABYSOL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
Inscripción 29/10/2004 N° 8399.
28) $ 3850 1/p 33670 Nov 30- Nov 30 (0153)

PULVER S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plásti-



Resultado Financiero	-21,021,390.00
Resultados Extraordinarios	-407,544.00
Ajustes Resultados Ejercicios Anteriores	69,656.00
RESULTADO NETO: UTILIDAD LIQUIDA	**-6,886,963.00**

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION SERVICIOS JURIDICOS

Montevideo, 25 de Noviembre de 2004

VISADO: al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley N° 15.046 Lit. A), sin perjuicio de su Resolución y Certificación posterior."

28) $ 9989 1/p 33725 Nov 30- Nov 30 (0151)

co, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
Inscripción 29/10/2004 N° 8396.
28) $ 3850 1/p 33671 Nov 30- Nov 30 (0154)

PUERTO VENTURA S.A.

Montevideo
100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Compraventa de moneda; arbitrajes; canje; compraventa de metales preciosos; emisión, adquisición de órdenes de pago a la vista en moneda extranjera; compra y venta de cheques de viajero; cobranzas, pagos, giros. Efectuar y recibir sus correspondientes pagos bancarios y/o transferencias electrónicas a o de sus corresponsales en el exterior. Inversiones en títulos, bonos aciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Dólares 50.000
8796 12/11/2004.
28) $ 3850 1/p 33673 Nov 30- Nov 30 (0155)

"SHORDEN TRUST S.A"

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 09/11/2004, 8616.
28) $ 3300 1/p 33709 Nov 30- Nov 30 (0156)

"PLURALIS TRAVEL GROUP S.A"

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 09/11/2004, 8617.
28) $ 3300 1/p 33710 Nov 30- Nov 30 (0157)

"EL SOLADO SOCIEDAD ANONIMA"

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.500.000 100 años. Montevideo
Inscripción: 24-11-2004 - N°. 9173.
28) $ 3850 1/p 33711 Nov 30- Nov 30 (0158)

"MASTA SOCIEDAD ANONIMA"

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.500.000 100 años. Montevideo
Inscripción: 24-11-2004 - N°. 9174.
28) $ 3850 1/p 33712 Nov 30- Nov 30 (0159)

"ELPRO SOCIEDAD ANONIMA"

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 1.500.000 100 años. Montevideo
Inscripción: 09-11-2004 - N°. 8618.
28) $ 3850 1/p 33713 Nov 30- Nov 30 (0160)

ALIMENTOS ORGANICOS URUGUAYOS S.A.
CAPITAL ACTUAL: $ 50.000.000.-
INSCRIPCION: 16/11/2004, 8912
28) $ 550 1/p 33714 Nov 30- Nov 30 (0161)

LISTAKE S.A.
U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 16/11/04, 8911.
28) $ 3300 1/p 33715 Nov 30- Nov 30 (0162)

TRANSPORTADORA NUEVO SUR S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.400.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 16/11/04, 8909.
28) $ 3850 1/p 33716 Nov 30- Nov 30 (0163)

MERYCRIS S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 16/11/04, 8910.
28) $ 3850 1/p 33717 Nov 30- Nov 30 (0164)

TATA INTERNATIONAL LIMITED SUCURSAL URUGUAY
OBJETO: Exportar desde e importar al Uruguay todo tipo de productos, mercancías, servicios, etc.
CAPITAL: $ 700.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCIÓN: 22 de noviembre de 2004, No. 9099.
28) $ 1100 1/p 33742 Nov 30- Nov 30 (0165)

REFORMAS

MEGEVE S.A.
Por Acta de Asamblea de fecha 15/10/04 se resolvió reformar Estatuto, Art. 3º.
CAPITAL: U$S 1.700.000
INSCRIPCIÓN: Nº 9143 24/11/04.
28) $ 1100 1/p 33746 Nov 30- Nov 30 (0166)

COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IPORA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL (en pesos uruguayos)	30 - Jun - 97	30 - Jun - 98	30 - Jun - 99	30 - Jun - 00	30 - Jun - 01	30 - Jun - 02	30 - Jun - 03
ACTIVO	574,226	1,020,982	1,240,555	723,765	1,290,648	1,910,542	3,657,929
Disponibilidades	143,127	775	7,414	16,598	26,213	44,254	180,248
Créditos	-	-	-	-	-	14	13
Bienes de cambio	407,960	936,770	1,044,170	632,073	1,076,775	1,666,841	3,196,561
SUBTOTAL ACTIVO CORRIENTE	551,087	937,545	1,051,584	648,671	1,102,988	1,711,108	3,376,822
Bienes de Uso	23,139	83,437	188,971	75,094	187,660	199,434	281,107
SUBTOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	23,139	83,437	188,971	75,094	187,660	199,434	281,107
PASIVO Y PATRIMONIO	574,226	1,020,982	1,240,555	723,765	1,290,648	1,910,542	3,657,929
PASIVO	282,172	356,005	271,053	297,615	137,400	-	-
Deudas comerciales	553	-	63,296	-	-	-	
Deudas financieras	281,619	356,005	207,757	297,615	137,400		
SUBTOTAL PASIVO CORRIENTE	282,172	356,005	271,053	297,615	137,400	-	-
PATRIMONIO	292,054	664,977	969,502	426,150	1,153,248	1,910,542	3,657,929
Capital social	267,409	287,338	676,292	232,256	1,056,016	1,090,053	1,090,053
Ajustes al Patrimonio	-	274,540	37,423	30,485	- 111,573	459,169	1,933,567
Resultados acumulados	24,645	103,099	255,787	163,409	208,805	361,320	634,309

ESTADO DE RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS	01.07.1996 30.06.1997	01.07.1997 30.06.1998	01.07.1998 30.06.1999	01.07.1999 30.06.2000	01.07.2000 30.06.2001	01.07.2001 30.06.2002	01.07.2002 30.06.2003
Renta Bruta Semovientes	93,025	177,310	236,082	238,414	110,579	424,354	696,691
Otros ingresos	45,481	26,555		16,512	12,843	12,880	-
Gastos de administración y ventas	- 113,252	- 90,191	- 118,841	- 151,795	- 161,044	- 320,926	- 458,950
Resultados financieros	- 608	- 35,220	- 24,862	- 42,820	- 9,361	36,206	35,248
Resultado del ejercicio	24,645	78,454	92,379	60,311	- 46,983	152,514	272,989

28) $ 5827 1/p 33743 Nov 30- Nov 30 (0167)